



INFORME ANUAL 2009

**BANCOMEXT**

Banca de Desarrollo



# CONTENIDO

<b>Mensaje del Director General</b>	<b>5</b>
<b>Principales resultados financieros</b>	<b>7</b>
<b>Entorno económico</b>	<b>9</b>
Internacional	11
Nacional	13
Comercio Exterior	15
<b>Servicios financieros</b>	<b>19</b>
Financiamiento total	21
Financiamiento en segundo piso	23
Financiamiento por sector	24
Financiamiento por región	25
Empresas apoyadas	26
Canales de atención	27
Fomento	28
Banca de empresas	30
Banca corporativa	32
Programas emergentes	33
Proyectos de medio ambiente	35
<b>Tesorería y Mercados Financieros</b>	<b>37</b>
Tesorería	40
Mercados financieros	41

<b>Situación jurídica</b>	<b>45</b>
Cumplimiento de normatividad en materia de transparencia	47
Fiduciario	48
Recuperación de cartera	49
<b>Gobierno corporativo y Control interno</b>	<b>51</b>
<b>Modelo de Transformación</b>	<b>57</b>
Transformación de Bancomext	59
Reingeniería del proceso de crédito	61
Infraestructura y tecnología	62
Estructura y recursos humanos	64
Rendición de cuentas	66
Administración de riesgos	67
<b>Órgano Interno de Control</b>	<b>71</b>
Auditorías y revisiones de control	73
Evaluación del control interno institucional, 2009	74
Mejora regulatoria interna	75
Programa Especial de Mejora de la Gestión	76
Procesos de adquisiciones y obra pública	77
Comité de Auditoría	78
Atención Ciudadana Responsabilidades y Quejas	79
<b>Situación financiera</b>	<b>81</b>
Resultados	83
Balance general	85
Gasto programable	87
<b>Directorios Bancomext</b>	<b>91</b>
Consejo Directivo	93
Directivos	95
Oficinas	96
<b>Estados Financieros Dictaminados 2009</b>	<b>99</b>

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

En un año marcado por dificultades económicas derivadas de la recesión mundial iniciada en 2008, a cuyas consecuencias en México se sumaron los efectos de la crisis epidemiológica por el virus de la influenza AH1N1, el Banco Nacional de Comercio Exterior se convirtió en efectivo brazo ejecutor de programas emergentes de financiamiento del Gobierno Federal, jugando un papel contracíclico muy importante.



Los diferentes programas y estrategias que rápidamente se instrumentaron, significaron un flujo de recursos al aparato productivo nacional por 23 mil millones de pesos que contribuyeron a mitigar los efectos del entorno coyuntural adverso.

Adicionalmente a su papel contracíclico, durante el año se definió una nueva estrategia de apoyo a los grandes sectores exportadores de la economía: turismo, maquila, automotriz y aeronáutica, industrias que contribuyen de manera fundamental al desarrollo de la economía nacional.

Además de cumplir con su mandato de apoyar a las empresas vinculadas con el comercio exterior y la generación de divisas, Bancomext logró ingresos de operación por mil 444 millones de pesos, que incluyen comisiones por 210 millones de pesos de reestructuras crediticias.

También se realizaron importantes esfuerzos para elevar ingresos y reducir gastos, lo que permitió pasar de una pérdida de mil 900 millones de pesos en 2008 a una

utilidad neta de 515 millones de pesos en 2009, periodo en el que el Banco registró una cartera vencida de 2.7%, reservada al 198%, y su índice de capitalización llegó a 14.44%, lo que demuestra la solidez financiera de la Institución.

Ahora, en 2010, Bancomext reitera su compromiso con esos sectores prioritarios de la economía nacional que directa o indirectamente están relacionados con la exportación y la generación de divisas, pues estamos convencidos de que, en medio de un entorno económico más estable, los programas de financiamiento de nuestra Institución y de otras entidades de fomento, permitirán que las distintas empresas e industrias mexicanas se desarrollen cada vez más y contribuyan al crecimiento de México.

Atentamente

**Ing. Héctor A. Rangel Domene**  
**Director General**

## PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS

	Millones de pesos	Millones de dólares <sup>1/</sup>
<b>Financiamiento</b>		
Total	40,613	3,000
Crédito <sup>2/</sup>	38,197	2,821
Garantías	2,416	179
Empresas apoyadas	3,635	3,635
<b>Resultados</b>		
Utilidad neta	515	39
Ingresos por intereses	7,531	576
Gastos por intereses	(5,764)	(441)
Estimación en la provisión de reservas para riesgo crediticio	(309)	(24)
<b>Saldos a fin de año</b>		
Activo total	121,315	9,285
Cartera de crédito total <sup>3/</sup>	45,277	3,465
Pasivo total	113,956	8,722
Capital contable	7,359	563

<sup>1/</sup> Las cifras en dólares americanos se presentan para fines descriptivos. Para los conceptos de "Resultados" y "Saldos a fin de año", el tipo de cambio utilizado fue el de cierre de año: \$13,0659 pesos por dólar.

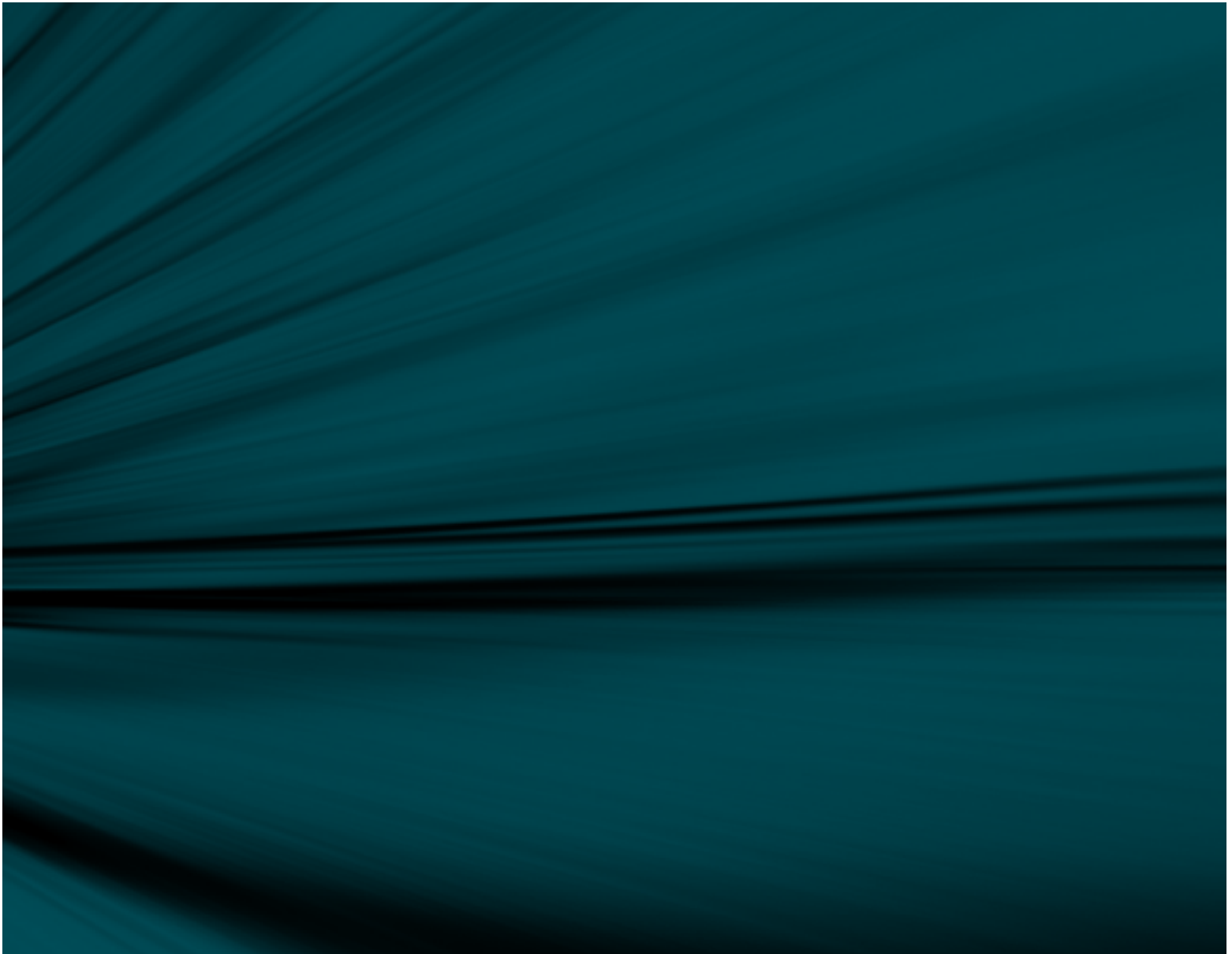
<sup>2/</sup> Incluye crédito en primer y segundo piso.

<sup>3/</sup> No incluye Avaluos y Garantías.





# ENTORNO ECONÓMICO





# ENTORNO INTERNACIONAL

En 2009, la actividad económica mundial redujo el ritmo de crecimiento económico observado el año anterior. La tasa de decrecimiento del PIB fue de 0.8%, mientras que un año antes había crecido en 3.0%.

Las economías emergentes y en desarrollo, que en su conjunto registraron un comportamiento positivo, fueron las que contribuyeron a amortiguar la caída de la actividad económica mundial en 2009. Éstas crecieron en promedio en 2.1%, destacando la economía China, que nuevamente mostró un crecimiento anual aún sobresaliente de 8.7%. En cambio, las economías avanzadas experimentaron un retroceso en su crecimiento: la tasa promedio fue de 3.2%, inferior en 3.7 puntos porcentuales a la correspondiente a 2008. Este escenario se deriva principalmente de la crisis hipotecaria y financiera ocurrida en los países industrializados y el incremento en los precios de materias primas, que ha detenido el crecimiento de la demanda agregada y el ritmo del sistema crediticio, induciendo a su vez a una pérdida de confianza de los consumidores y una crisis económica. La tasa de crecimiento de las economías estadounidense y europea se redujo de 0.4% y 0.6% en 2008, a 2.5% y 3.9% en 2009, respectivamente.

## Evolución reciente del PIB en economías seleccionadas

Tasas de crecimiento (%)

Área	2008	2009
Mundo	3.0	(0.8)
Economías avanzadas	0.5	(3.2)
Estados Unidos	0.4	(2.5)
Japón	(1.2)	(5.3)
Eurozona	0.6	(3.9)
Economías emergentes y en desarrollo	6.1	2.1
China	9.6	8.7

Fuente: World Economic Outlook Update, January 2010, FMI

La tasa de inflación para las economías avanzadas se situó en 3,4% para 2008, superior a la registrada en 2009, que fue de 0,1%. Las economías emergentes y en desarrollo experimentaron una inflación mayor a la de las economías avanzadas pero inferior a la experimentada en 2008, registrándose un incremento de 5,2%, en tanto que el año previo fue de 9,2%.

#### **Evolución reciente del IPC en economías seleccionadas**

Tasas de crecimiento (%)

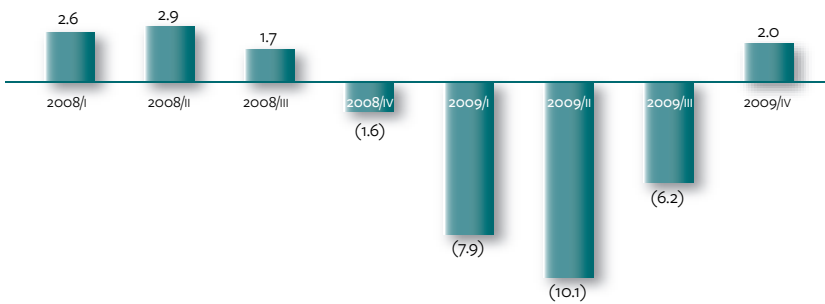
<b>Área</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Economías avanzadas	3,4	0,1
Economías emergentes y en desarrollo	9,2	5,2
Estados Unidos	3,8	(0,3)
Japón	1,5	(1,3)
Eurozona	3,3	0,7
América Latina	7,8	6,3

Fuente: Morgan Stanley y World Economic Outlook Update, January 2010, FMI

# ENTORNO NACIONAL

La economía mexicana decreció a una tasa de 6.5% en 2009, inferior a la tasa positiva registrada en 2008, que fue de 1.3%. Dicho comportamiento se explica en gran medida por la contracción de la demanda externa, especialmente la proveniente de Estados Unidos, lo que afectó a las exportaciones de México. Prueba de ello es que las exportaciones del sector automotriz disminuyeron 23.6% respecto al nivel de 2008 y que el saldo superavitario de la balanza comercial de productos petroleros se redujo nuevamente, en el mismo periodo.

**Comportamiento trimestral del PIB**  
Tasa de crecimiento (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

La tasa de inflación anual, medida por la variación del índice de precios al consumidor, fue de 3.6% en 2009, considerablemente inferior a la registrada en 2008, que fue de 6.5%. Esta atenuación en la tasa inflacionaria se debió, entre otras causas, a la presencia de factores externos a la economía mexicana, principalmente el menor ritmo de incremento en los precios internacionales de materias primas alimenticias, energéticas y metálicas.

Los aumentos observados en las cotizaciones internacionales, tendencia que comenzó a partir de mediados de 2006, incidieron en los precios internos.

La contención de las presiones inflacionarias ha sido el resultado de la fase crítica del ciclo económico en el cual se inscribió la economía mexicana en 2009 y de una política monetaria acomodaticia en consonancia con políticas aplicadas en la mayoría



de los países. Los sectores que contribuyeron en mayor medida a aumentar los precios fueron los de muebles y aparatos domésticos, el de transporte así como el de salud y cuidado personal; los que contribuyeron medianamente a los aumentos en precios fueron los de otros servicios, alimentos, bebidas y tabaco y los de educación y esparcimiento; en tanto, los que contribuyeron a disminuir el aumento en precios fueron el sector de vivienda y el de ropa, calzado y accesorios. El comportamiento de la inflación subyacente, que continúa siendo alto, tiene su origen principalmente en el mayor ritmo inflacionario del componente de las mercancías.

La tasa de fondeo del Gobierno Federal experimentó una considerable baja en 2009, en consonancia con el comportamiento de los precios al consumidor. Si se utiliza como tasa representativa la de Cetes a tres meses, se observa que su nivel promedio en el año fue de 5,52%, mientras que en 2008 había sido de 7,89%.

El tipo de cambio promedio anual de 2009 se situó en 13.50763 pesos por dólar, por encima del correspondiente a 2008, que fue de 11.15203 pesos por dólar.

# COMERCIO EXTERIOR

Durante 2009, el comercio total de México con el exterior experimentó una notoria contracción por la disminución tanto en las exportaciones petroleras como en las no petroleras. Tal comportamiento tuvo también una correspondencia en la baja de la demanda interna, tanto en el consumo como en la formación bruta de capital fijo, que afectó negativamente el dinamismo de las importaciones. El valor total del comercio exterior decreció 22.6%, al pasar de 599,946 millones de dólares en 2008, a 464,090 millones de dólares en 2009.

Las exportaciones totales alcanzaron un monto de 229,705 millones de dólares, lo que representó una disminución de 21.2% en relación con las ventas externas del año anterior, en tanto que las importaciones ascendieron a 234,385 millones de dólares, monto 24.1% inferior al de 2008. El saldo de la balanza comercial registró un déficit de 4,680 millones de dólares, lo que implicó una disminución de 72.9% respecto al déficit observado el año anterior 17,261 millones de dólares.

**Comercio exterior de México, 2008-2009**  
Millones de dólares

Concepto	2008	2009	Variaciones	
			Absoluta	%
<b>Balanza comercial total</b>	<b>(17,261)</b>	<b>(4,680)</b>	<b>12,581</b>	<b>(72.9)</b>
<b>Exportación total</b>	<b>291,343</b>	<b>229,705</b>	<b>61,638</b>	<b>(21.2)</b>
Petroleras	50,635	30,881	19,754	(39.0)
No petroleras	240,707	198,825	41,882	(17.4)
Agropecuarias	7,895	7,798	97	(1.2)
Extractivas	1,931	1,448	483	(25.0)
Manufactureras	230,882	189,579	41,303	(17.9)
<b>Importación total</b>	<b>308,603</b>	<b>234,385</b>	<b>74,218</b>	<b>(24.1)</b>
Bienes de consumo	47,941	32,828	15,113	(31.5)
Bienes intermedios	221,565	170,912	50,653	(22.9)
Bienes de capital	39,097	30,645	8,452	(21.6)

Fuente: Banco de México

## EXPORTACIONES

En 2009, las exportaciones de mercancías alcanzaron 229,705 millones de dólares, 13.4% correspondió a exportaciones petroleras y 86.6% a exportaciones no petroleras.

Las exportaciones petroleras ascendieron a 30,881 millones de dólares, 39.0% inferior a lo exportado en 2008. Este decrecimiento se explica por los menores precios del petróleo que prevalecieron en los mercados internacionales durante la mayor parte del año, lo que impactó el precio promedio anual de la mezcla mexicana de petróleo al reducirse 31.9% en 2009 respecto a 2008, es decir de 84.38 a 57.44 dólares por barril, alcanzando en noviembre un precio promedio mayor de 72.44 dólares por barril. A esta baja en exportaciones también contribuyó un menor volumen vendido al exterior que disminuyó de 1,403,000 barriles de petróleo crudo diarios en 2008 a 1,225,000 barriles de petróleo crudo diarios en 2009, esto es, una reducción de 12.7%.

Las exportaciones no petroleras totalizaron 198,825 millones de dólares, lo que implicó un decrecimiento de 17.4% en relación con el año anterior. Se exportaron manufacturas por 189,579 millones de dólares, 17.9% inferior al de 2008. Por su parte, los sectores agropecuario y extractivo mostraron reducciones de 1.2% y 25.0%, respectivamente.

Durante 2009, las ventas al exterior de todas las once ramas que conforman el sector manufacturero se redujeron con respecto al año anterior. Las ramas que experimentaron menores bajas, en orden descendente, fueron: minero-metalurgia, química, alimentos, bebidas y tabaco, papel, imprenta e industria editorial, así como otras industrias manufactureras que tuvieron una baja en conjunto de 9.9%, representando un total de 31,550 millones de dólares. Las exportaciones de la ramas de siderurgia y la de productos metálicos, maquinaria y equipo para otros transportes y comunicaciones registraron un descenso de 27.0%, al pasar de 66.9 mil millones de dólares a 48.8 mil millones de dólares en 2009.

### Exportación de manufacturas no petroleras, 2008-2009

Millones de dólares

Ramas	2008	2009	Variación	
			Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>230,882</b>	<b>189,579</b>	<b>41,303</b>	<b>(17.9)</b>
1. Alimentos, bebidas y tabaco	8,467	7,300	1,167	(13.8)
2. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	7,685	6,469	1,216	(15.8)
3. Industria de la madera	582	484	98	(16.8)
4. Papel, imprenta e industria editorial	1,945	1,675	270	(13.8)
5. Química	8,382	7,588	794	(9.5)
6. Productos plásticos y de caucho	6,410	5,420	990	(15.4)
7. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3,051	2,439	612	(20.1)
8. Siderurgia	8,728	4,957	3,771	(43.2)
9. Minero-metalurgia	8,687	8,574	113	(1.3)
10. Productos metálicos, maquinaria y equipo	169,410	138,260	31,150	(18.4)
11. Otras industrias	7,534	6,413	1,121	(14.9)

Fuente: Banco de México



El 84.1% de las exportaciones se destinó a Estados Unidos y Canadá, 5.9% a América Latina, 5.4% a Europa, 3.3% a Asia y 0.5% a Oceanía y África. La región que marginalmente incrementó su importancia relativa como destino de las exportaciones mexicanas fue Asia, al pasar su participación de 3% en 2008 a 3.3% en 2009.

A nivel regional, se observó una disminución generalizada de las ventas de productos mexicanos a otros países del mundo. Las destinadas al continente europeo decrecieron 32.3%, a América Latina 27.2%, al continente asiático 12.0%, y con los socios del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 19.7%.

## IMPORTACIONES

Las importaciones alcanzaron 234,385 millones de dólares en 2009, monto 24.1% inferior al observado el año anterior, que fue de 308,603 millones de dólares.

Las importaciones de bienes intermedios fueron las que resintieron en menor medida la baja generalizada en el comercio exterior, ya que de un aumento de 7.9% en 2008 pasaron a una baja de 22.9% en 2009; las de bienes de capital tuvieron una reducción más pronunciada al pasar de 16.4% en 2008 a 21.6% en 2009, en tanto que las de bienes de consumo registraron la mayor baja al pasar de un crecimiento de 11.3% en 2008 a una baja de 31.5% en 2009.

Del total de importaciones, 171 mil millones de dólares, es decir 72.9%, correspondió a bienes intermedios, 33 mil millones de dólares 14.0% a bienes de consumo y 31 mil millones de dólares 13.1% a bienes de capital.

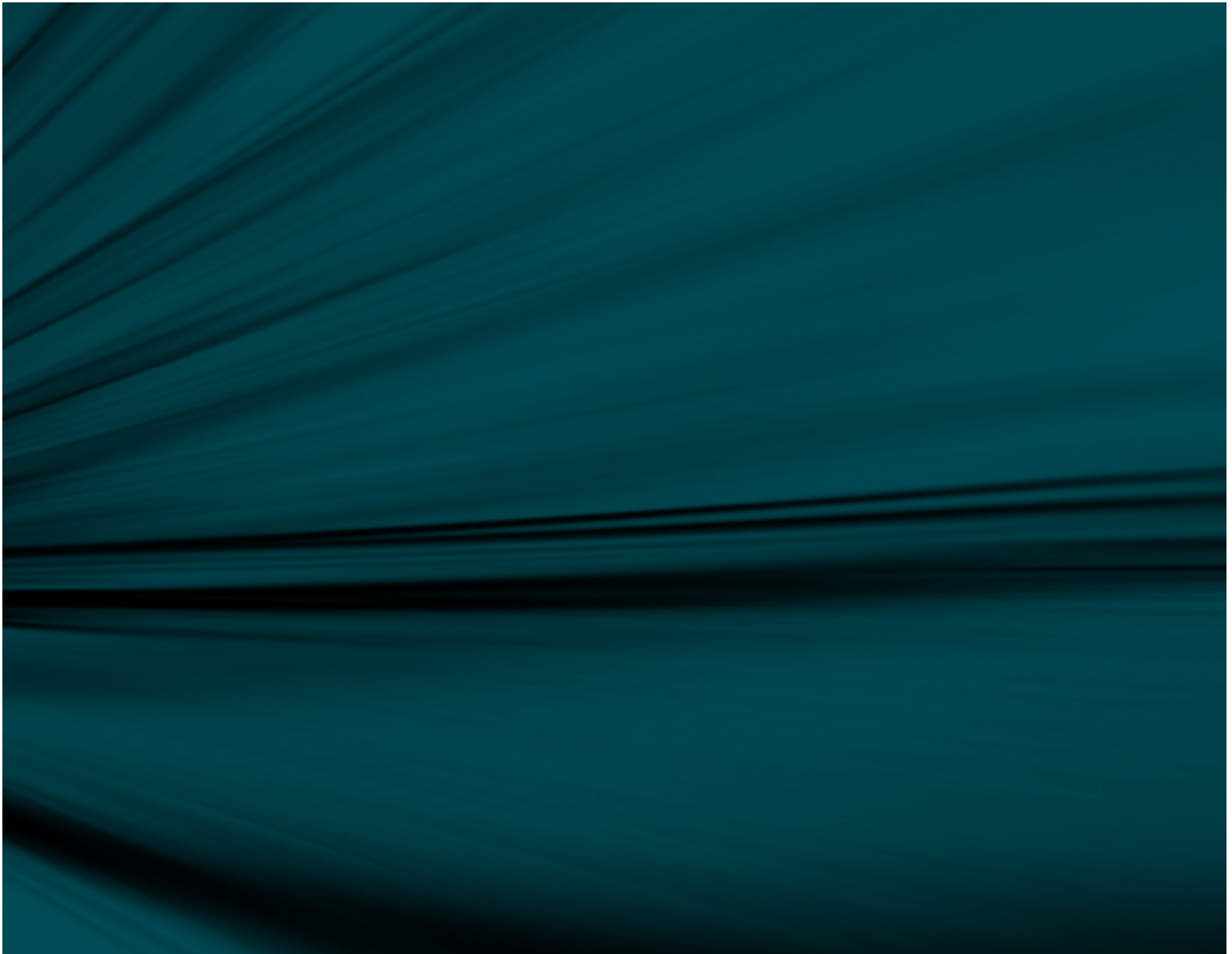
De acuerdo al mercado de procedencia, 51.2% de las importaciones se originó en América del Norte, 31% en Asia, 12.6% en Europa, 4.3% en América Latina y 0.9% en África y Oceanía.

Es importante mencionar que las regiones de Norteamérica, Europa y América Latina redujeron su participación como proveedores de México en 0.90, 1.1 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente; en tanto que Asia incrementó su participación relativa en 3.1 puntos porcentuales.

Por países, 74.0% del valor total de las importaciones se concentró en cinco países: Estados Unidos con 48.0%, China confirmó su consolidación como el segundo proveedor de México con 13.9%, Japón con 4.9%, Corea con 4.7% y Alemania con 4.2%.



# SERVICIOS FINANCIEROS





# FINANCIAMIENTO TOTAL

Debido al bajo crecimiento económico tanto a nivel nacional como internacional, originado principalmente por la crisis financiera en los Estados Unidos, la cual se expandió e impactó a las distintas economías y en general al sistema financiero mundial, la tasa de crecimiento del PIB fue de 0.8%, mientras que un año antes había crecido 3.0%, como reflejo, entre otros factores, de una severa contracción en la demanda de financiamiento.

Además de la crisis internacional, México tuvo que afrontar la emergencia sanitaria generada por el virus de la influenza humana AH1N1; Bancomext, como instrumento de política económica del Gobierno Federal, implementó distintos programas emergentes:

- Programa de Apoyo Emergente para la reactivación económica del sector turismo.
- Esquema de Financiamiento para resolver el problema coyuntural de las aerolíneas mexicanas.
- Programa de Financiamiento a Exportadores de la Industria de Autopartes.

Para 2009, Bancomext canalizó apoyos financieros totales por 3,000 millones de dólares, de los cuales 2,821 millones de dólares correspondieron a financiamiento y 179 millones de dólares a garantías y avales. Adicionalmente se logró una derrama de 254 millones de dólares a través de financiamiento inducido y avales, inferior a la meta comprometida en 1,197 millones de dólares, representando un 26.9%.

En comparación con las cifras observadas en 2008, la canalización total de recursos, incluyendo garantías y avales, presentó un decremento de 30.4% debido principalmente a una disminución de 739 millones de dólares en operaciones de primer piso, es decir de 28.1%; situación derivada de la conclusión de los programas emergentes implementados en el último trimestre del año anterior que permitieron una derrama de recursos como sigue: para el Programa de Apoyo Empresarial de Deuda Corporativa, 451 millones de dólares y 3,867 millones de pesos, y para el Programa de Deuda Bursátil, un monto equivalente a 1,767 millones de pesos.



### Canalización de apoyos financieros totales, 2008 y 2009

Millones de dólares

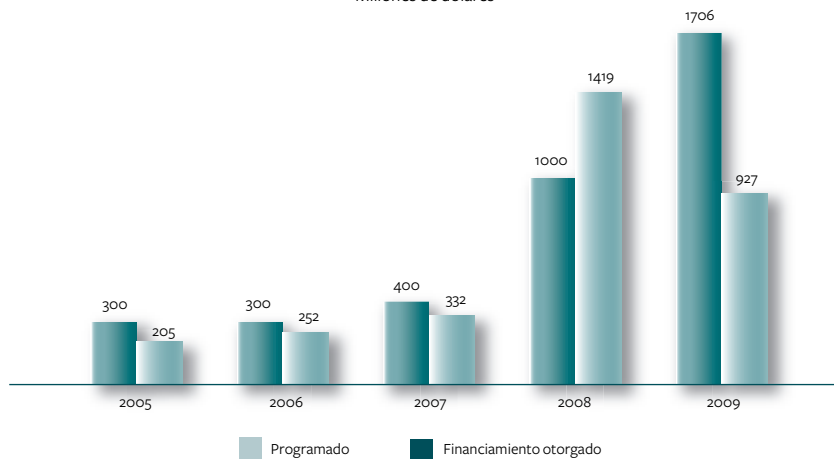
Ene-Dic 2008 Realizado	Concepto	Ene-Dic 2009		Variación Realizada 09/08			
		Presupuesto	Realizado	vs. Ene-Dic 2008		vs. Ene-Dic 2009	
				Realizado	Realizado	Absoluta	%
	Financiamiento						
	Primer piso						
83	Sector público	250	6	(76)	(92.4)	(244)	(97.5)
2,550	Sector privado	1,830	1,888	(662)	(26.0)	57	3.1
<b>2,633</b>	<b>Total primer piso</b>	<b>2,080</b>	<b>1,894</b>	<b>(739)</b>	<b>(28.1)</b>	<b>(186)</b>	<b>(9.0)</b>
1,419	Segundo piso	1,706	927	(492)	(34.7)	(779)	(45.7)
<b>4,052</b>	<b>Total financiamiento</b>	<b>3,786</b>	<b>2,821</b>	<b>1,231</b>	<b>(30.4)</b>	<b>(966)</b>	<b>(25.5)</b>
9	Garantías	174	35	26	273.4	(139)	(79.8)
252	Avales	120	144	(108)	(42.9)	24	19.6
<b>4,313</b>	<b>Financiamiento total</b>	<b>4,080</b>	<b>3,000</b>	<b>(1,313)</b>	<b>(30.4)</b>	<b>(1,081)</b>	<b>(26.5)</b>
236	Inducido y avales	370	254	18	7.6	(116)	(31.4)
<b>4,549</b>	<b>Financiamiento total inducido</b>	<b>4,450</b>	<b>3,253</b>	<b>(1,295)</b>	<b>(28.5)</b>	<b>(1,197)</b>	<b>(26.9)</b>

# FINANCIAMIENTO EN SEGUNDO PISO

En el año de 2009, el financiamiento en segundo piso fue de 927 millones de dólares, lo que refleja un decremento del 34.7% respecto al mismo período de 2008, derivado principalmente de que a partir del mes de junio se definió la estrategia de traspasar la colocación en Cadenas Productivas a Nacional Financiera para una atención integral a los clientes que demandan este producto.

**Financiamiento otorgado en segundo piso 2009**

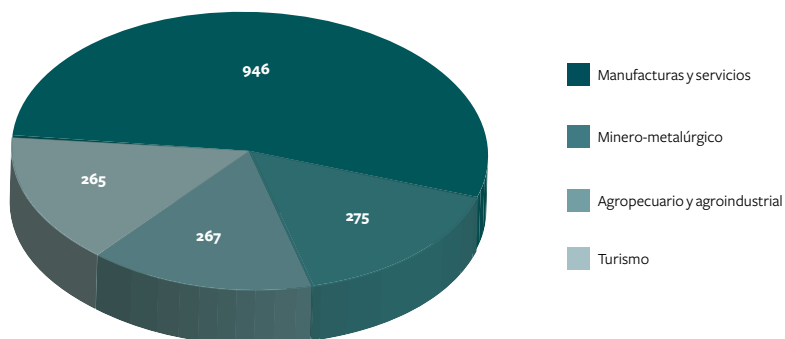
Millones de dólares



# FINANCIAMIENTO POR SECTOR

Los sectores a los que se destinó un mayor volumen de recursos en primer piso correspondieron al sector manufacturas y servicios, con un monto de 946 millones de dólares; minero-metalúrgico, con 275 millones de dólares, y agropecuario-agroindustrial, con 267 millones de dólares, que en conjunto sumaron 85% de los recursos canalizados en primer piso.

**% de Financiamiento otorgado por sector económico**





# FINANCIAMIENTO POR REGIÓN

Bancomext atiende las necesidades de sus clientes a través de la red de oficinas ubicadas en las regiones Centro, Noreste, Occidente y Sur, generando alianzas entre las entidades gubernamentales y organismos privados.

El financiamiento total del Banco durante 2009 se distribuyó en las regiones señaladas de la siguiente manera:

## Apoyos otorgados por región

Millones de dólares

Oficinas regionales	2008	2009
Centro	2,142	1,458
Noreste	1,791	1,083
Occidente	245	147
Sur	135	276
<b>TOTAL</b>	<b>4,312</b>	<b>2,964</b>

Durante 2009, las entidades de la República a las que se destinó la mayor cantidad de recursos fueron el Distrito Federal 34% y Nuevo León 28%.

Las entidades federativas que han presentado un mayor crecimiento en la demanda de recursos son Quintana Roo, Tamaulipas y Coahuila. Dicho comportamiento está relacionado principalmente con actividades dentro de los sectores de turismo, manufacturas y servicios.

# EMPRESAS APOYADAS

En 2009 se observó un decremento en el número de empresas apoyadas con los recursos financieros del Banco, al pasar de 4,811 en 2008 a 3,635 en 2009.

Del total de empresas, 77% correspondió a empresas a desarrollar, clasificadas como Pyme's por Bancomext de acuerdo con sus parámetros internos.

## Empresas apoyadas

Tipo de empresa	2008	2009
A desarrollar	3,943	2,816
Intermedia	728	661
Consolidada	140	158
<b>Total</b>	<b>4,811</b>	<b>3,635</b>

Clasificación Bancomext:

A desarrollar: Ventas de exportación anuales hasta 2 millones de dólares

Intermedia: Ventas de exportación anuales entre 2 y 20 millones de dólares

Consolidada: Ventas de exportación anuales superiores a 20 millones de dólares

# CANALES DE ATENCIÓN

Para dar atención a las necesidades financieras y de servicio de los clientes actuales y potenciales, Bancomext cuenta con dos áreas de negocio encaminadas a atender diferentes segmentos del mercado, de acuerdo con sus requerimientos financieros.

Banca de fomento	Banca de empresas
<ul style="list-style-type: none"><li>● Intermediarios financieros</li><li>● Garantías</li><li>● Factoraje internacional</li><li>● Proyectos de medio ambiente</li><li>● Vinculación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa de primer piso<ul style="list-style-type: none"><li>● Capital de trabajo</li><li>● Proyectos de inversión</li></ul></li><li>● Financiamiento corporativo</li><li>● Créditos estructurados</li><li>● Garantías selectivas y bursátiles</li><li>● Sector público</li><li>● Programas sectoriales<ul style="list-style-type: none"><li>● Automotriz-autopartes</li><li>● Turismo</li><li>● Aeronáutica-aviación</li><li>● Industria maquiladora de exportación</li></ul></li></ul>

# FOMENTO

Durante 2009, la estrategia de la Dirección General Adjunta de Fomento se orientó principalmente al apoyo a empresas de comercio exterior mediante:

- Desarrollo de programas y productos orientados a atender las necesidades de las empresas exportadoras.
- Otorgamiento de apoyos al sector exportador mediante intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- Generación de mayor liquidez en las empresas exportadoras a través del factoring internacional.
- Proyectos de medio ambiente.
- Consolidación de alianzas estratégicas con otros organismos e instituciones del sector público y privado relacionados con el comercio exterior.

En cuanto al desarrollo de programas y productos, se diseñaron, estructuraron e implementaron tres nuevos productos con los cuales se atendió la emergencia ocasionada por la crisis mundial y la emergencia sanitaria provocada por la influenza AH1N1, poniendo a disposición de las empresas exportadoras y generadoras de divisas un instrumento que les permitiera enfrentar dicha crisis.

Los productos desarrollados fueron:

- Programa de Financiamiento a Exportadores de la Industria de Autopartes
- Programa Emergente para la Reactivación Económica del Sector Turismo
- Garantía Selectiva Ágil

En el caso de los apoyos otorgados mediante intermediarios financieros, se fortalecieron las relaciones con los intermediarios actuales, ofreciendo programas de descuento y garantías.

Mediante los Programas de Garantías (automática, selectiva y selectiva ágil), Bancomext continuó con su esfuerzo de atender empresas vinculadas al comercio exterior y sectores estratégicos, principalmente pequeñas y medianas.

Para continuar con el apoyo a las empresas exportadoras se desarrollaron tres nuevas modalidades del esquema de factoraje:



- Factoraje con contraparte internacional financiera
- Factoraje con contraparte empresa grado inversión
- Factoraje a través de seguro de crédito

## VINCULACIÓN

Durante 2009, se dio un particular énfasis a la vinculación con entidades y organismos relacionados con el comercio exterior. Se trabajó con instituciones tanto del sector público como del privado (ProMéxico, Cescemex, COMCE, ANIERM, INA, FEMIA, entre otros) con el objetivo de consolidar la relación entre Bancomext y dichas entidades para apoyar a nuestra Institución a cumplir su misión de ser un fuerte impulsor del comercio exterior en nuestro país.

## REESTRUCTURA DE CRÉDITOS A CARGO DE BANCUBA

Después de un largo período de negociaciones, el 13 de marzo de 2008, Bancomext suscribió con el Banco Nacional de Cuba (Bancuba) un Convenio de Reconocimiento de Adeudos, por el cual se reestructuran los adeudos de Bancuba con Bancomext y se aprueba la apertura de una línea de crédito comprador por 20.7 millones de dólares para financiar la adquisición de bienes y servicios de origen mexicano.

En diciembre de 2008, debido al estado de emergencia que vivió Cuba por el paso de tres huracanes en su territorio, Bancomext autorizó una nueva reestructura, mediante la cual se ajustaron los pagos de intereses y se amplió el plazo de financiamiento de la línea de crédito comprador.

# BANCA DE EMPRESAS

El área de Banca de Empresas es la encargada de realizar la promoción y el otorgamiento de los apoyos financieros de la Institución, dirigidos a los participantes en las diferentes actividades relacionadas con el Comercio Exterior y la generación de divisas, con el propósito de aumentar su competitividad a nivel internacional y fortalecer su participación en la cadena de exportación.

Asimismo, Banca de Empresas origina y administra la cartera del segmento conformado por las empresas con líneas de crédito superiores a los 30 millones de pesos.

La promoción de los servicios financieros se realiza en toda la República Mexicana a través de los ejecutivos de negocio que se encuentran ubicados en las siguientes Direcciones Regionales:

- Región Centro, con sede en el Distrito Federal, abarca los estados de Morelos, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Puebla e Hidalgo.
- Región Noreste, con sede en Monterrey, Nuevo León, abarca los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.
- Región Occidente, con sede en Guadalajara, Jalisco, abarca los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Baja California Sur.
- Región Sur, con sede en Mérida, Yucatán, abarca los estados de Quintana Roo, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Campeche y Tlaxcala.

Durante 2009, la Dirección General Adjunta de Banca de Empresas implementó un nuevo modelo de negocios mediante el cual se busca dar atención a sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas o en la generación de divisas. Por esta razón se crearon direcciones específicas para atender los siguientes sectores:

- Turismo
- Automotriz-autopartes
- Aeronáutica-aviación
- Industria maquiladora de exportación
- Operaciones estructuradas-financiamiento corporativo

## CONSEJOS CONSULTIVOS

Durante 2009, la labor de promoción de crédito a nivel nacional y regional se vio reforzada mediante la participación de la Institución en los Consejos Consultivos de cada una de las entidades, los cuales son órganos colegiados de orientación, promoción y supervisión de los programas de apoyo de la Institución.

Los Consejos Consultivos sesionan de manera regular y se encuentran integrados por empresarios locales distinguidos que representan los sectores comercial, industrial y de servicios y por los Secretarios de Desarrollo Económico, así como los Secretarios de Turismo de algunas entidades federativas.

# BANCA CORPORATIVA

Bancomext fomenta el desarrollo de los proveedores de las grandes empresas y promueve un mayor valor agregado de sus exportaciones mediante el incremento del Grado de Integración Nacional de sus productos, apoyando a las grandes empresas para acceder a fuentes alternas de financiamiento, fundamentalmente a los mercados de dinero y capitales a través del otorgamiento de garantías bursátiles parciales.

Igualmente importante para estas empresas, es el impulso a su internacionalización mediante el apoyo a sus proyectos de exportación, fundamentalmente en mercados no tradicionales y en aquéllos donde la participación de empresas mexicanas es muy limitado, así como el desarrollo de los programas de mega proyectos del sector turismo altamente generadores de divisas y la participación con programas de crédito en primer piso, créditos estructurados y corporativos.



# PROGRAMAS EMERGENTES

Con el objeto de apoyar las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para enfrentar los efectos económicos negativos de la emergencia sanitaria generada por el virus de la influenza humana AH1N1, el Consejo Directivo de Bancomext autorizó la implementación del Programa de Apoyo Emergente para la reactivación económica del sector turismo y del Esquema de Financiamiento para resolver el problema coyuntural de las aerolíneas mexicanas.

En el caso del sector turismo, el Programa consideró recursos por 3,000 millones de pesos para apoyos a través de la Banca Comercial (garantías selectivas ágiles emergentes), créditos directos para capital de trabajo y recalendarización de pagos de créditos otorgados.

Los resultados de este programa durante el año 2009 fueron los siguientes:

- Se autorizaron y contrataron recursos por 82 millones de dólares
- Se recalendarizaron operaciones de créditos vigentes por 86 millones de dólares

Considerando las necesidades del sector, se espera continuar promoviendo los productos financieros tradicionales para atender los requerimientos de nuevas operaciones del sector turismo, por lo cual al cierre de 2009 se encuentran autorizados y por contratar 93 millones de dólares.

En lo que se refiere al sector aviación, el Esquema contempló recursos por 2,000 millones de pesos para apoyos a aerolíneas que enfrentaron efectos negativos por la epidemia, no así para solucionar sus problemas estructurales.

Durante 2009 se autorizaron créditos por 4,210 millones de pesos y se dispusieron recursos por 2,086 millones de pesos.

## PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A EXPORTADORES DE LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES

Este programa tiene como objeto financiar a los proveedores de autopartes establecidos en México, así como las ventas de exportación de la industria automotriz y de autopartes.

Este programa forma parte de los apoyos instituidos por el Gobierno Federal, en los cuales Bancomext, en su papel de Banca de Desarrollo, instrumentó un esquema de apoyo mediante el cual se atendieron las siguientes vertientes:

<b>Exporta Fácil Bancomext</b>	<b>Garantías a la Banca</b>	<b>Crédito Directo</b>
<p>Ventas directas a armadoras con grado de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de CIT</li> <li>• Línea revolvente</li> <li>• Hasta 10 millones de dólares por empresa/grupo</li> <li>• Financiamiento hasta del 90% de las cuentas por cobrar</li> </ul>	<p>Ventas a Ford, GM y Chrysler</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1ª Etapa → Ford</li> <li>• Hasta 20 millones de dólares por empresa/grupo</li> <li>• Aforo y Tasa en función de la calificación del exportador y en base al precio de referencia</li> </ul>	<p>Ventas de Exportadores elegibles de Bancomext</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentado en la calidad crediticia del exportador</li> <li>• En su caso, financiamiento estructurado</li> <li>• Créditos de más de 30 millones de pesos</li> </ul>
200 MDD	225 MDD	Caso x caso

Durante 2009 se autorizaron créditos directos por 45 millones de dólares y una línea de crédito para garantías de 15 millones de dólares.

Se espera continuar la promoción y difusión de este programa durante el 2010, ya que al cierre del 2009 se tienen identificadas operaciones potenciales por 280 millones de dólares.

# PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE

El Banco se ha posicionado como un importante impulsor del desarrollo de proyectos orientados a la sustentabilidad ambiental, presidiendo el Comité Técnico del Fondo Mexicano de Carbono (Fomecar), mediante el cual se coordinan los esfuerzos de las entidades públicas y privadas que realizan actividades para la difusión, apoyo técnico y financiero de los proyectos en México que contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, con el fin de aprovechar los beneficios que se derivan del Mecanismo de Desarrollo Limpio, contemplado en el Protocolo de Kyoto.

Adicionalmente, mediante el Comité Técnico de este Fondo se analizan los proyectos susceptibles de recibir apoyos para obtener su registro ante las Naciones Unidas bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio y tener acceso a los beneficios derivados de su implementación en la disminución de gases de efecto invernadero.

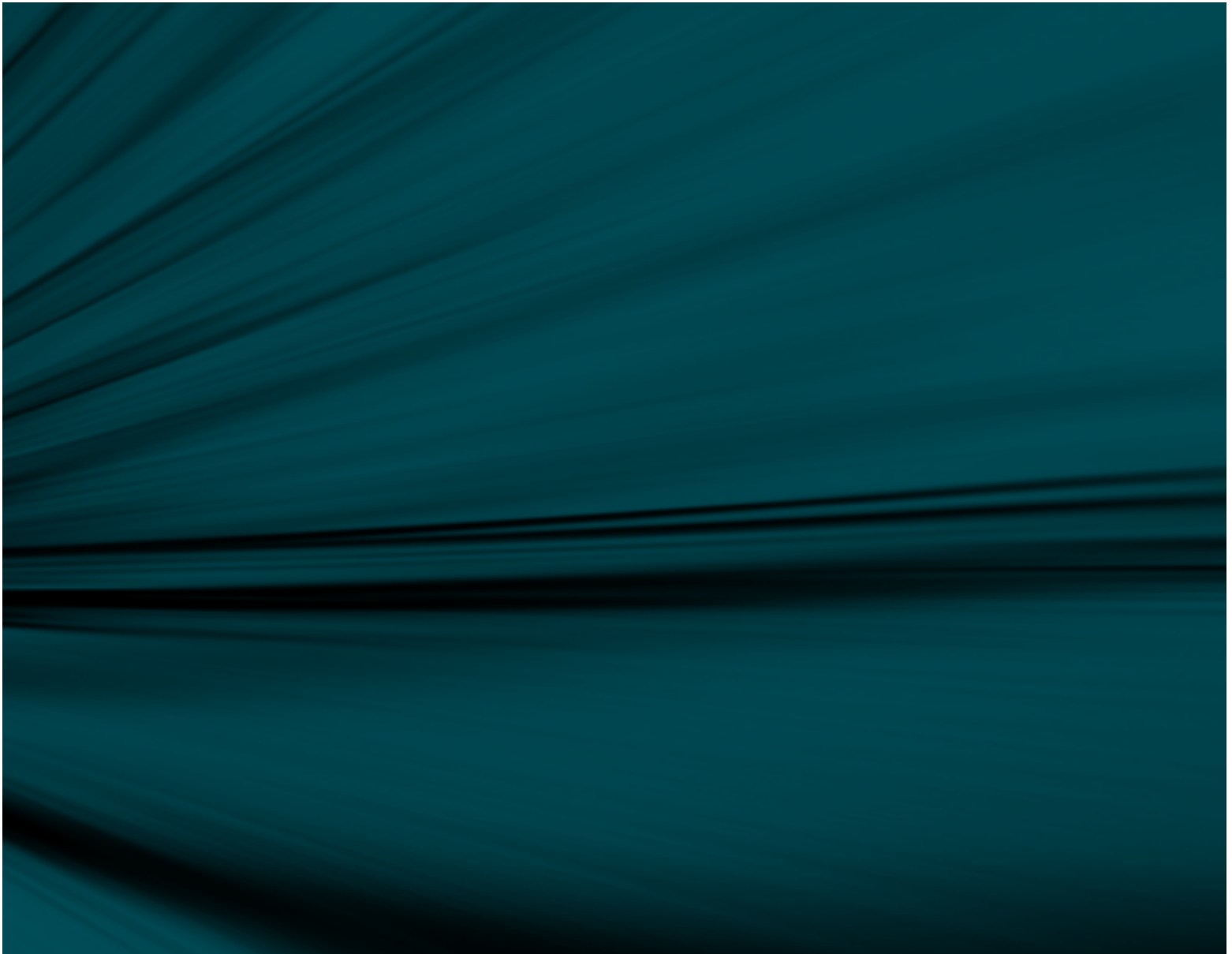
El Banco cuenta con las herramientas, estructura y presencia necesarias en los mercados internacionales que le permiten maximizar los ingresos por la comercialización de los bonos de carbono que se hayan obtenido por la implementación de proyectos en México, independientemente de que en los mismos haya participado el Fomecar.

Durante 2009, el Comité Técnico de Fomecar autorizó el otorgamiento de asistencia financiera a tres nuevos proyectos, para llegar a un total de 13 proyectos aprobados. Asimismo, se brindó asistencia técnica a 301 proyectos proponentes, de los cuales 37 son susceptibles de generar bonos de carbono y, en su caso, solicitar recursos del Fomecar.

Así mismo, Bancomext mantiene contacto permanente con los bancos de desarrollo de los principales países con los que México realiza operaciones de intercambio comercial, para la contratación de líneas de crédito con organismos de aquellos países industrializados que otorgan financiamiento en condiciones preferenciales para el apoyo de proyectos sustentables.



# TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS







Para 2009, en general los mercados mostraron una recuperación mejor de la esperada; no obstante, el producto interno bruto terminó con cifras negativas en la mayoría de países.

Tal recuperación obedeció, en buena medida, a los programas de apoyo a las instituciones financieras y de estímulo económico aplicados por los gobiernos de países desarrollados, particularmente el de los Estados Unidos. Si bien la actividad económica en ese país se recuperó 5,7% en el cuarto trimestre, y los grandes bancos, en general, presentaron resultados positivos, el empleo no ha podido recuperarse y Estados Unidos presenta un índice de desocupación superior a 9%; lo que indica que el crecimiento económico no ha sido equilibrado.

No obstante el contexto financiero mundial de alta complejidad, los resultados acumulados de la gestión de Tesorería y Mercados Financieros ascendieron a 835 millones de pesos.

La estrategia y dinámica general consistió en estar atentos a la tendencia de los mercados para detectar oportunidades de negocio y administrar los portafolios con criterios de rentabilidad, considerando los acontecimientos que pudieran afectarlos.

# TESORERÍA

## ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CAPTACIÓN

Se fijaron precios de transferencia para los productos financieros a niveles competitivos de mercado y se atendieron con suficiencia y oportunidad las necesidades de recursos financieros para la operación y negocios del Banco. Por otra parte, la administración de la tesorería tomó ventaja de las condiciones que se presentaron en los mercados financieros, mejorándose los costos de captación en aproximadamente 35 puntos base por debajo de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIIE) para operaciones en moneda nacional, 110 puntos base promedio sobre Libor para operaciones en dólares a corto plazo y 210 puntos base promedio sobre Libor para operaciones en dólares a mediano plazo. La captación promedio diaria por concepto de depósitos bancarios en moneda extranjera de clientes fue de 741 millones de dólares y de 16 millones de euros.

## INVERSIÓN

Los recursos de la Institución y de los terceros que administra (Fondo de Pensiones Bancomext, Fideicomiso del Préstamo Especial del Ahorro y Préstamos de Jubilados Bancomext, Fondo de Pensiones de Contribución Definida, Fideicomiso Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía, etc.) se invirtieron con criterios de disponibilidad y rentabilidad en los mercados financieros nacional e internacional.

El margen financiero generado por la Tesorería ascendió a 701 millones de pesos.



# MERCADOS FINANCIEROS

## MESA DE DINERO

Atendió las necesidades de inversión de sus clientes y aprovechó oportunidades de mercado, realizando operaciones de compraventa y reporto de papel gubernamental, bancario y corporativo por 55,000 millones de pesos en promedio diario, con resultados netos por 130 millones de pesos. Adicionalmente, se encargó de colocar entre sus clientes e intermediarios financieros el papel emitido para el fondeo de obligaciones en moneda nacional de la Tesorería a los diferentes plazos requeridos, con un promedio diario de 12,000 millones de pesos.

## CAMBIOS

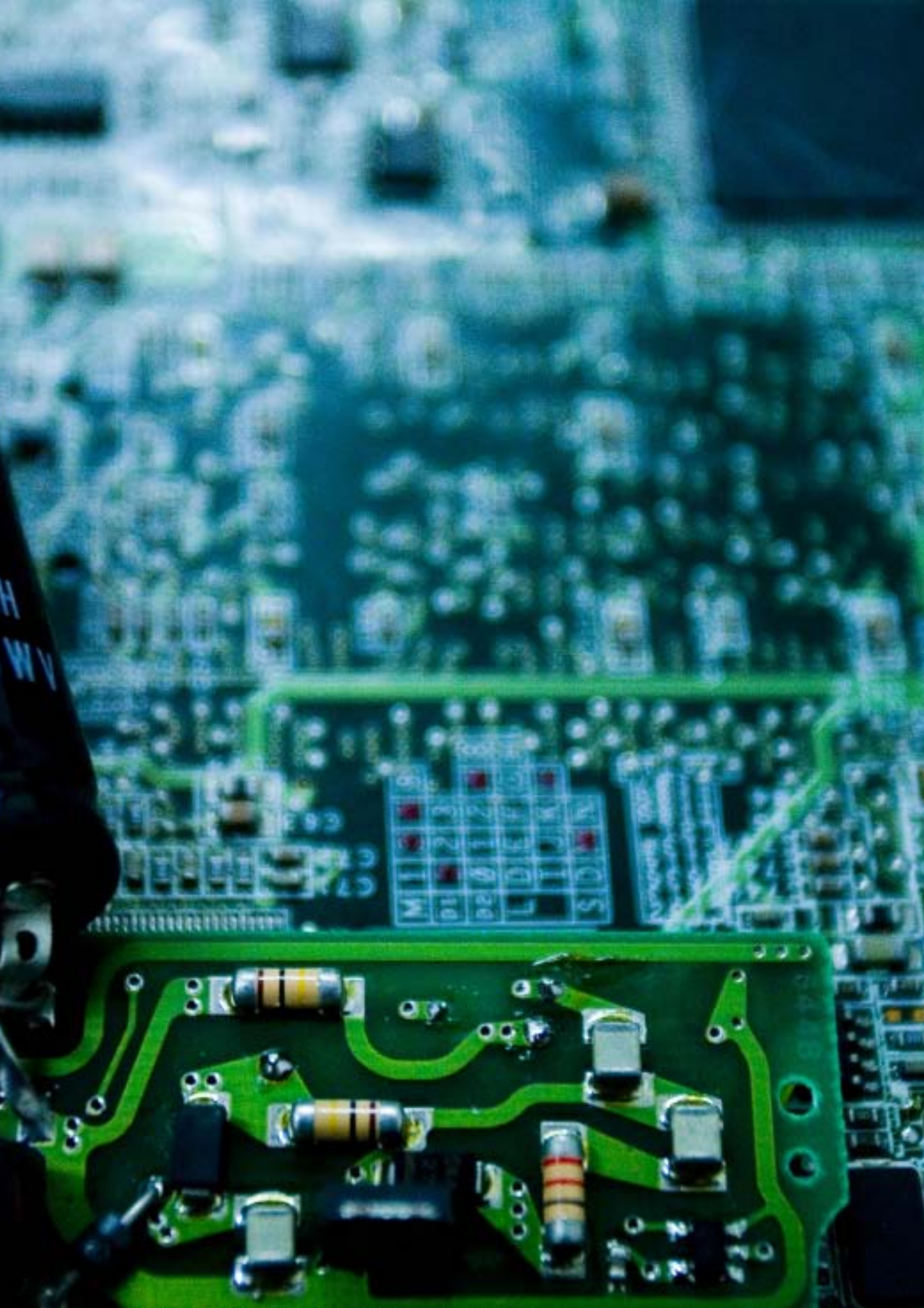
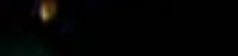
La estrategia de la Mesa de Cambios se orientó a administrar la relación riesgo-rendimiento de las posiciones operadas y atender las necesidades de divisas para la operación y negocios de la Institución. Los resultados de las operaciones de trading y clientes fueron de 13 millones de pesos.

## OTROS RESULTADOS

- En cuanto a la plataforma tecnológica y de comunicaciones del Piso Financiero, se actualizó la infraestructura de servicios de información y operación financiera, y en lo que respecta a la Mesa de Cambios, se concluyó con dos proyectos orientados a fortalecer el control interno, reducir el riesgo operativo y eficientar el proceso.
- Una vez concluida la revisión de capacidad técnica, Banco de México renovó a Bancomext la autorización para actuar como Intermediario en Mercados Reconocidos y/o Extrabursátiles respecto de Operaciones a Futuro y de Swaps sobre divisas, y Tasas de Interés Nominales y Reales.

FLASH  
330 W

TO-FLASH  
F 330 W





# SITUACIÓN JURÍDICA



# NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

En 2009 se dio especial atención a los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que se llevaron a cabo acciones tendientes a mejorar el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

De las diversas actividades y gestiones que se llevaron a cabo para atender distintas responsabilidades en materia de transparencia, destacan las siguientes:

- Se atendieron, en tiempo y forma, 217 solicitudes de acceso a información, cuya temática predominante versó sobre actividades sustantivas de Bancomext, complementada con asuntos de carácter administrativo y estadístico. De dichas solicitudes, 39 merecieron una resolución del Comité de Información: 16 por inexistencia de la información, 2 por tratarse de información reservada o confidencial, 6 por ser parcialmente inexistentes, 15 por ser parcialmente clasificada. Cabe mencionar que se interpusieron 6 recursos de revisión, a los cuales se les dio atención de manera oportuna.
- Se brindó la información necesaria al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) para la elaboración del informe anual ante el Congreso de la Unión.
- Durante el año se llevaron a cabo actividades de actualización respecto de las aplicaciones electrónicas del “Sistema de Índice de Expedientes Reservados” y “Sistema Persona”.
- Se llevaron a cabo trabajos, por conducto de las respectivas unidades administrativas de la Institución, para capturar la información relacionada con las obligaciones de transparencia del artículo 7 de la LFTAIPG en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del IFAI.
- Se implementaron medidas y se realizaron acciones para prestar un servicio más eficiente a la ciudadanía a través de la oficina de atención al público de la Unidad de Enlace, destacando que en el Programa de Usuario Simulado, correspondiente al primer semestre de 2009, se obtuvo una calificación de 9.9 sobre 10.

El Comité de Información de Bancomext sesionó en 44 ocasiones para resolver sobre diversos casos de su competencia, entre ellos los relacionados con la clasificación de información e inexistencia de la misma, y pronunciarse sobre la actualización de los índices de expedientes reservados.

# FIDUCIARIO

Durante 2009 se constituyeron ocho fideicomisos, de los cuales cinco son en apoyo a la actividad de la Institución.

En 2007 se inició un programa de depuración de fideicomisos de baja rentabilidad o cuyos fines no estuvieran relacionados con el objeto del Banco, por lo que durante 2008 se realizó la extinción o sustitución de 35 negocios fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco administraba 324 negocios fiduciarios.

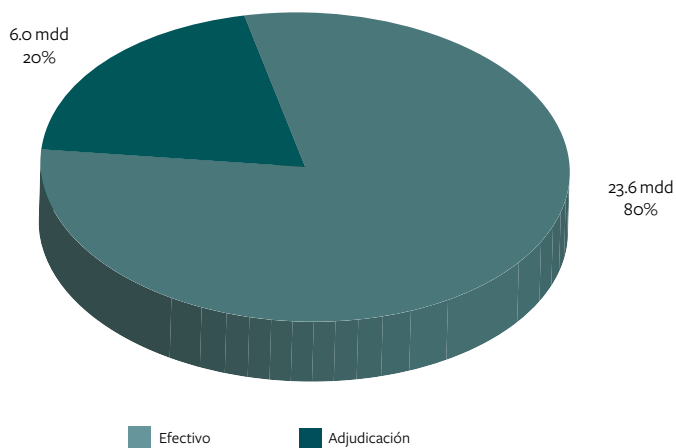
El total de negocios administrados por el Banco mantiene en conjunto activos por 53,488 millones de pesos, de los cuales 15,562 millones de pesos corresponden a recursos líquidos. Estos negocios generaron ingresos por 43,7 millones de pesos.



# RECUPERACIÓN DE CARTERA

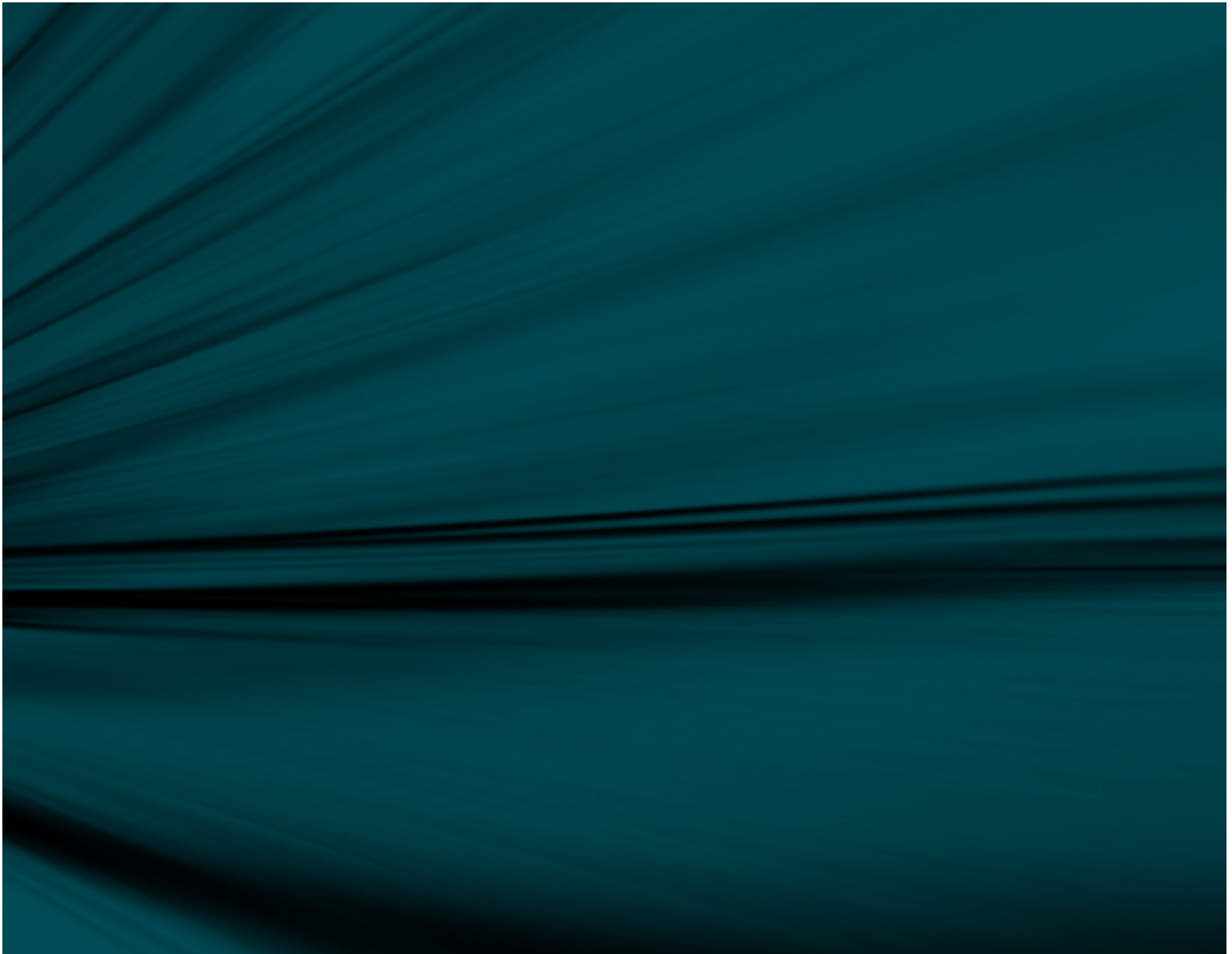
A diciembre de 2009, la recuperación acumulada fue por 29.6 millones de dólares de la cartera, de acuerdo con la información siguiente:

**Recuperaciones totales a diciembre de 2009**  
Millones de dólares





# GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO





# GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio 2009, se continuó con la aplicación y fortalecimiento de prácticas de gobierno corporativo y de control interno, con el propósito de contribuir a salvaguardar el patrimonio institucional, transparentar y rendir cuentas, administrar los riesgos a que está expuesta la organización, cumplir con la regulación aplicable y revelar información oportuna a los órganos de gobierno, inversionistas, clientes, autoridades y al público en general; todo ello dentro del marco normativo que corresponde a las instituciones de crédito.

Bancomext cuenta con un Sistema de Control Interno que se fundamenta en una estructura de gobierno, que está compuesta por el Consejo Directivo, así como por diversos comités que toman decisiones sobre los diferentes temas de la operación institucional, como son: la administración integral de riesgos, la actividad crediticia, los recursos humanos y desarrollo institucional, los sistemas informáticos, la auditoría y el control interno.

## Estructura del Gobierno Corporativo en Bancomext

Consejo Directivo				
Instancias de apoyo en materia de:				
Control Interno	Financiamiento	Mercados y Riesgo	Administración	Prevención de Operaciones Ilícitas
Comité de Auditoría	Comité Ejecutivo	Comité de Administración Integral de Riesgos	Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional	Comité de Comunicación y Control

## CONTROL INTERNO

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo con el objeto de fortalecer las prácticas en materia de control interno, se encuentran las siguientes:

### • Funcionamiento del Comité de Auditoría

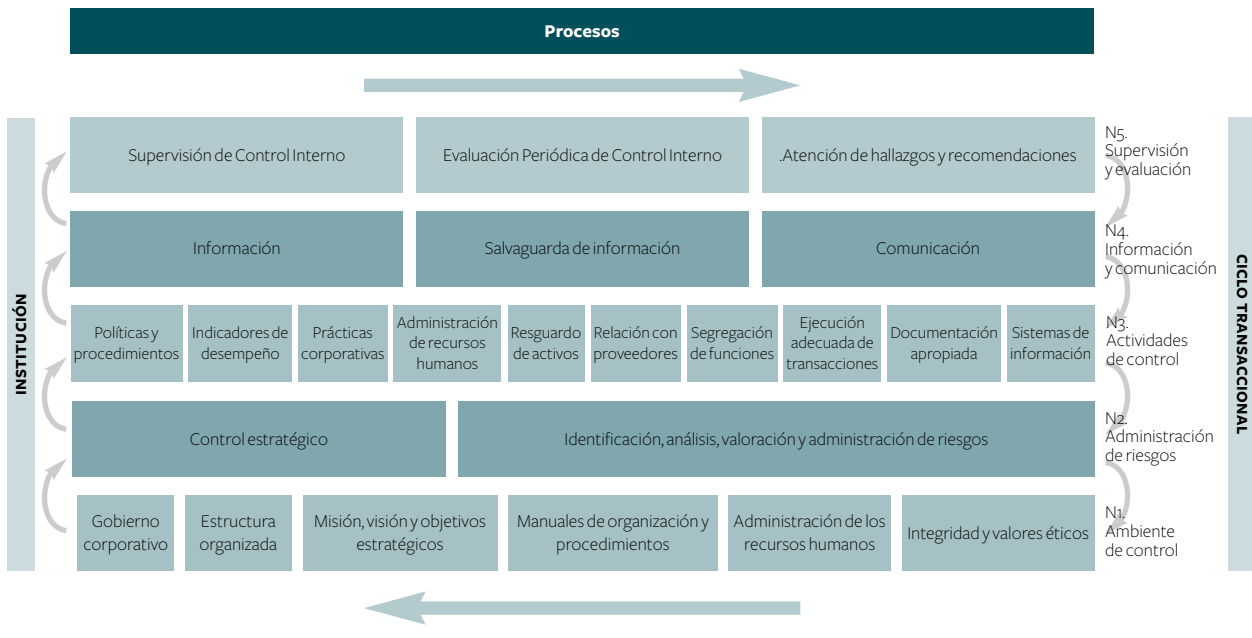
El Comité de Auditoría es un órgano dependiente del Consejo Directivo que se encarga de evaluar y dar seguimiento a la actividad institucional en el marco del Sistema de Control Interno. Dicho Comité operó en forma periódica durante el ejercicio de 2009.

### • Sistema de Control Interno

Bancomext actualizó los objetivos y lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno (MICI) que deben ser observados por el personal de la Institución. Dicho documento fue sancionado tanto por el Comité de Auditoría como por el Consejo Directivo en diciembre de 2009.

El MICI tiene la finalidad de contribuir en forma relevante a generar un entorno que facilite el desempeño ordenado, la administración adecuada de los riesgos, el cumplimiento de la normatividad, el desarrollo de procesos mediante el uso eficiente de los recursos, la razonable certeza de la información institucional y la prevención de pérdida de recursos.

Los elementos que conforman el Modelo se describen en el siguiente gráfico:



En 2009 se elaboró el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional y se presentó al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, así como a diferentes instancias de fiscalización.

- **Fortalecimiento Preventivo del Control Interno**

La Dirección de Contraloría Interna implementó la Metodología Estandarizada de Evaluación (MESE) en algunos procesos críticos; se orienta principalmente al establecimiento de mecanismos de autocontrol por parte de los funcionarios y empleados con el apoyo de la Contraloría Interna en los principales procesos críticos de la Institución.

- **Código de Conducta de Bancomext**

En materia de integridad y valores éticos, la Institución revisó el Código de Conducta de Bancomext, el cual establece principios y lineamientos que deben ser observados y aplicados por todo el personal de la Institución durante el desarrollo y ejecución de sus funciones. Dicho Código fue difundido al personal de la Institución a través de la Intranet; adicionalmente, se llevó a cabo un programa general de capacitación sobre el contenido del mismo a todo el personal de la Institución.

- **Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC)**

Este programa es de aplicación obligatoria en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF); el avance en su implantación se mide a través del Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST). En 2009, Bancomext obtuvo una puntuación de 9.27 puntos en una escala de 0 a 10 en el IST.

## PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO A TERRORISMO

Entre las acciones que se llevaron a cabo con el objeto de fortalecer las prácticas en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, se encuentran, entre otras, las siguientes:

- **Funcionamiento del Comité de Comunicación y Control**

El Comité de Comunicación y Control es el órgano dependiente del Consejo Directivo que se encarga del establecimiento, evaluación y seguimiento de medidas y controles enfocados a la prevención del lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo.

- **Manual Normativo para Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo**

Se realizó la actualización del documento “Criterios, Medidas y Procedimientos Mínimos sobre las Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente e Identificación de Usuarios”, que se presentó a la consideración del Comité de Comunicación y Control y a la aprobación del Comité de Auditoría.

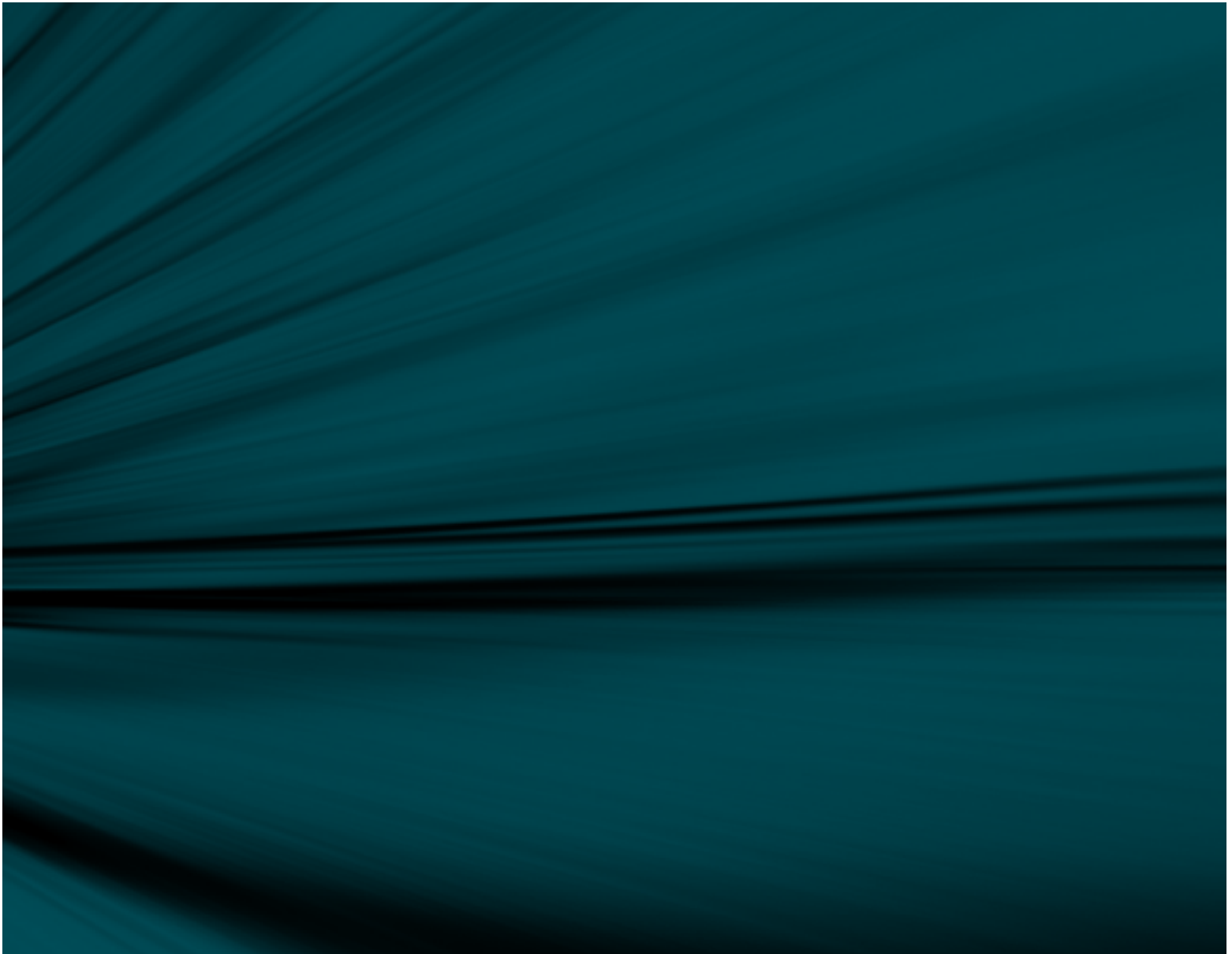
- **Capacitación anual al personal en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita**

Se llevó a cabo la actualización del programa de capacitación anual en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 2009; se logró que todo el personal de la Institución aprobara la evaluación correspondiente.





# MODELO DE TRANSFORMACIÓN

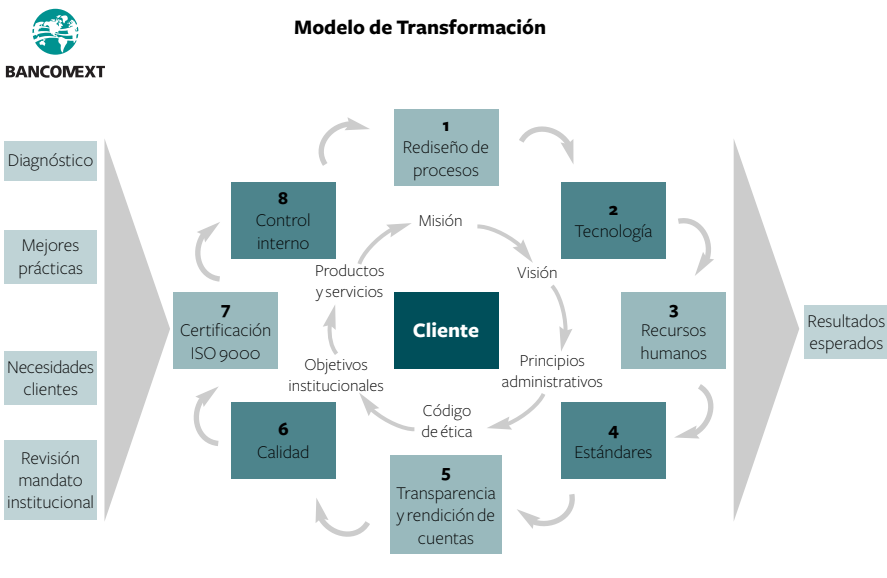
The image shows a teal background with the text 'MODELO DE TRANSFORMACIÓN' in white, bold, uppercase letters. A white crosshair graphic is positioned to the left of the text, consisting of a vertical line extending above and below the text, and a horizontal line extending to the right, intersecting the vertical line.



# TRANSFORMACIÓN DE BANCOMEXT

## ESQUEMA DEL MODELO DE TRANSFORMACIÓN

A partir del Modelo de Transformación, iniciado en 2007, Bancomext inició la revisión del mandato institucional y realizó un diagnóstico en las diferentes áreas del Banco para adecuar sus procesos hacia las necesidades de los clientes y a los objetivos redefinidos, de acuerdo con el propio mandato y las nuevas estrategias de negocio del Banco.



## REDISEÑO DE PROCESOS

El rediseño de procesos ha quedado documentado en manuales operativos estándares que incorporan procedimientos con flujogramas que permiten la identificación de puntos de control y acciones de mejora inmediata; tiene como fin definir e incorporar niveles de servicio, métricas e indicadores, así como políticas claras y actualizadas a las necesidades del entorno del mercado.

Cabe destacar que esta documentación de procesos tiene como premisa básica la no sobrerregulación de la operación, a efecto de que se generen estándares que permitan lograr eficiencias y ahorros para hacer más productivo a Bancomext y destinar menos recursos a la gestión administrativa y más al fomento empresarial. En este contexto, al cierre del 2009, se cuenta con un avance del 98% en la documentación de los manuales institucionales.

## CALIDAD

Se cuenta con el manual operativo del proceso de “Estandarización y Publicación de Manuales Operativos”, cuyo objetivo es establecer e implantar la metodología y los lineamientos para estandarizar la elaboración, actualización y publicación de la documentación de los procesos de Bancomext que promueva la operación ordenada y la mejora continua de los mismos.

La elaboración, actualización y difusión de los manuales operativos es responsabilidad de cada una de las áreas que tengan a su cargo el proceso, de acuerdo con los estándares definidos por la Dirección de Recursos Humanos y Calidad. Esta última es responsable de la custodia de los mismos.

Podemos decir que el tema del modelo de transformación se concluyó y se encuentra en la etapa de mejora continua, incluyendo la depuración de la normatividad respectiva.

# REINGENIERÍA DEL PROCESO DE CRÉDITO (PDC)

Como resultado de los cambios organizacionales en Bancomext, se ha visto la necesidad de realizar cambios estratégicos en el Área de Negocios, los cuales implican la adecuación, calibración y reingeniería del Proceso de Crédito.

En septiembre del 2009 el H. Consejo Directivo tomó nota de que se llevaría a cabo el inicio de la Reingeniería del Proceso de Crédito, esperando su finalización en marzo de 2010; éste tiene como propósitos:

- Tener una mayor cercanía con el cliente y reducir los tiempos de respuesta.
- Mejorar el PDC en algunas de las áreas de oportunidad ya identificadas.
- Simplificar los procesos desde su origen y operación para agilizar las transacciones, sin perder el control de las mismas.
- Estandarizar procesos con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Mantener la solidez del PDC respecto a su integridad, claridad en roles y responsabilidades, y separación de funciones, manteniendo una adecuada administración y seguimiento de riesgos.

El programa de trabajo ha sido desarrollado dentro de los tiempos establecidos, por lo que se espera medir los resultados alcanzados dentro del primer semestre de 2010.

# INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

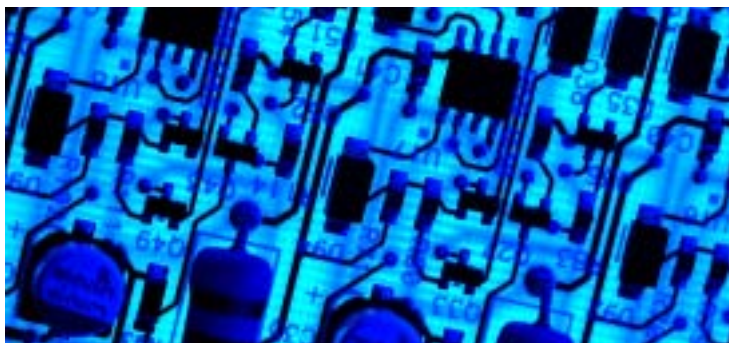
Durante el período 2009 se revisó el Plan Estratégico de Tecnología (PET 2009) y se integraron las iniciativas de automatización Institucional y las derivadas del Plan de Mejora de la Gestión promovido por la Secretaría de la Función Pública (SFP). El objetivo fue asegurar que el desarrollo tecnológico del Banco se encuentre alineado al cumplimiento de los objetivos de negocio de las diferentes áreas de la Institución, estableciendo como indicador el Índice de Automatización de los procesos partiendo del 64% al actual de 72%. El porcentaje de cumplimiento de las metas del PET alcanzó el 98%.

Durante el primer semestre de 2009, se definió y autorizó el PET 2009 con el objeto de:

- Alinear las estrategias de Sistemas al Programa Estratégico del Banco.
- Dirigir el diseño y actualización de la plataforma tecnológica, así como proporcionar a las áreas de la Institución los servicios y recursos para la atención de los proyectos de automatización.
- Alinear estratégicamente la evolución de la tecnología hacia la creación de valor en las áreas de negocio.
- Mejorar los niveles de servicio con vista en el usuario final.
- Reducir la exposición al riesgo operativo y tecnológico.

Se priorizó la Cartera de Proyectos de Negocios de acuerdo con los siguientes criterios de justificación:

- Regulatorio
- Riesgo
- Mantenimiento
- Ingreso
- Ahorro



Asimismo, acorde a los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestal 2009, se determinó posponer proyectos que impliquen altos costos. Se acordó igualmente realizar soportes y mantenimientos a los sistemas e infraestructura para garantizar la continuidad de los servicios.

## RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE 2009

El PET 2009 se conformó con una cartera inicial de 29 proyectos de negocio y a lo largo del ejercicio se incorporaron cuatro iniciativas, es decir, 33 proyectos en total. Se concluyeron 22 proyectos de mejora en los Sistemas Institucionales; las principales acciones se orientaron a los Sistemas de Crédito, Administración, Mercados y Tesorería.

En materia de infraestructura se pusieron en práctica, entre otros, Servicios de Procesamiento y Almacenamiento de Cómputo (SPA) para la renovación de las plataformas de cómputo.

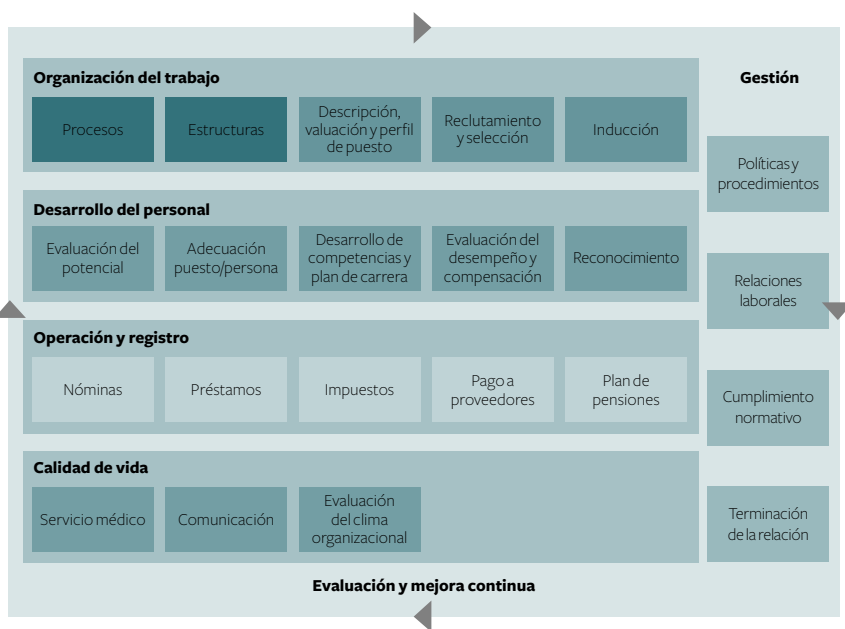
En marzo concluyó la migración de servidores Windows y Linux, como parte del Proyecto de Consolidación de Servidores Departamentales; este Proyecto fue reconocido como Mejor Práctica de Conciencia Ecológica en el Sector Financiero por parte de IBM de México presentándose en el principal evento de la compañía durante el mes de agosto.

En este año, Bancomext se hizo merecedor al segundo lugar del premio *Los Más Innovadores de Sector Público*, en el *Government Innovation Forum*, de la revista *InformationWeek*.

Otras acciones relevantes fueron el Proyecto Tercerización de Servicios de Cómputo para renovación de PC's del personal, Implantación de la Administración de Procesos Administrativos de TI en base a la Metodología de ITIL (Information Technology Infrastructure Library), la Migración del Correo Electrónico, la Implementación de Infraestructura para claves de acceso y la Mesa de Servicio.

# ESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

Bancomext cuenta con un modelo mediante el cual administra de manera integral el capital humano, a lo largo de toda su relación laboral con la Institución. En la etapa de ingreso, brinda al personal la capacitación necesaria para su incorporación; durante su permanencia, fomenta el desarrollo de las competencias que requiere para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades, promoviendo programas y mecanismos de beneficios para elevar su calidad de vida. Asimismo, instrumenta esquemas de remuneración y reconocimiento con base al desempeño mostrado; finalmente, en la etapa de salida, proporciona programas que faciliten su desincorporación e integración a un nuevo plan de vida.





Algunos de los resultados más importantes que se obtuvieron en capacitación y desarrollo fueron los siguientes:

- En el mes de diciembre finalizó el Diplomado de Certificación en Crédito, en el cual participaron 128 empleados y funcionarios de las Direcciones Generales Adjuntas de Banca de Empresas, Fomento y Crédito.
- En el último trimestre del año se instrumentó el Curso de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 2009 en formato E-Learning, el cual fue de carácter obligatorio para todo el personal de la Institución. Se obtuvo la acreditación del 100% del personal.

# RENDICIÓN DE CUENTAS

En 2009, Bancomext continuó con la cultura del Informe de Rendición de Cuentas (IRC), el cual se instrumentó de acuerdo a un plan de trabajo. Las áreas internas integraron su información en dicho periodo, lo que permitió contar con una herramienta que nos permite hacer frente a las necesidades de información administrativa y elevar la calidad de la información sustantiva.

Se implementó el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional y actualmente se encuentra en la etapa de mejora continua.

El objetivo de este proceso es contar con información oportuna, transparente y estandarizada, respecto del estado que guardan los asuntos a cargo de las unidades administrativas del Banco, así como del uso y de la aplicación de los recursos asignados para el desempeño de sus funciones, para conformar el IRC de la Institución y apoyar la generación de otros informes.

Áreas administradoras	Direcciones y unidades administrativas	DGA de administración	Enlaces institucionales
Entrega información	Elabora	Revisa e informa	Administra
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Resultados institucionales</li> <li>● RH</li> <li>● RM</li> <li>● Informática</li> <li>● Información financiera</li> <li>● Apego a la normatividad (oic)</li> <li>● Control interno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones emprendidas</li> <li>● Programas</li> <li>● Resultados</li> <li>● Proyectos pendientes o en proceso</li> <li>● Administración de recursos</li> <li>● Gasto-presupuesto</li> <li>● Recursos humanos</li> <li>● Recursos materiales</li> <li>● Sistemas</li> <li>● Observaciones normativas (oic) y otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valida</li> <li>● Da coherencia</li> <li>● Integra</li> <li>● Cruce de cifras</li> <li>● Reporta desviaciones</li> <li>● Acciones para corregir la desviación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valida</li> <li>● Da seguimiento</li> <li>● Asegura cumplimiento</li> </ul>

# ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos permite asegurar que la actividad financiera del Banco se realice con niveles acordes a su capital y su capacidad operativa. Bancomext ha procurado desarrollar metodologías y modelos internos que se ajusten al perfil específico de sus riesgos.

De conformidad con la normatividad de riesgos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Consejo Directivo autoriza los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites globales de exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) se reúne al menos una vez al mes y en él participan, además de funcionarios del Banco, dos expertos independientes y un miembro del Consejo Directivo. Dicho Comité lleva un seguimiento estrecho de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución e informa regularmente al Consejo.

El CAIR se apoya en un área especializada, independiente de las áreas de negocio, que de manera sistemática identifica, mide, analiza, vigila y propone políticas para el control de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional. Además, distribuye periódicamente informes sobre exposición al riesgo a la Dirección General, a los diferentes órganos colegiados, a las áreas de negocio y a las autoridades reguladoras.

## MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo establecido por los órganos reguladores, Bancomext ha cumplido con la normatividad de administración de riesgos, donde se destacan las siguientes disposiciones:

- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales fueron expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación.
- Requerimientos para las instituciones que pretendan participar en los Mercados Autorizados por el Banco de México, Anexo 17 de la Circular 1/2006, relativo a los 31 puntos para la operación en los mercados de derivados.

- Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, las cuales fueron publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 23 de noviembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2008.

## PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Para llevar a cabo la medición y control de riesgos, así como las valuaciones de las posiciones de riesgo, la Institución emplea modelos y sistemas de medición de riesgos sustentados en los siguientes desarrollos:

- Sistema VaR de Crédito (VAR-CREDITO), con el cual se construyen matrices de migración de probabilidades y se estiman las pérdidas esperadas y el valor en riesgo de la cartera de crédito. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de crédito, se llevan a cabo pruebas de estrés y de desempeño, y se calculan diversos indicadores de calidad crediticia, concentración y propensión al riesgo de la cartera.
- Sistema VaR de Mercado (VAR-SIV), por medio del cual se estima diariamente el valor en riesgo (VaR) de los portafolios que opera la Tesorería. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de mercado y se llevan a cabo análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y pruebas de desempeño.
- Sistema de Administración de Activos y Pasivos (ALMIS), a través del cual se mide el riesgo al que se encuentra expuesto el margen financiero, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio; lleva a cabo análisis de sensibilidad y ejercicios de simulación ante cambios en los factores de riesgo.
- Sistema de Diversificación de Riesgos (SIDIRI), por medio del cual se monitorean y controlan los límites de concentración de riesgo de crédito aplicables a una sola persona o a un grupo de personas que constituyen riesgo común para la Institución. Se informa trimestralmente al CAIR, al Consejo Directivo y a la CNBV, y se publican los principales resultados en las notas a los Estados Financieros.
- Sistema de Monitoreo de las Operaciones Derivadas (Monitor Derivados), a través del cual se da seguimiento diario a las posiciones de derivados, al consumo de límites y a la capacidad de crecimiento del negocio.

En el 2009, Bancomext realizó avances importantes en la administración de riesgos, entre los cuales se destacan los siguientes:

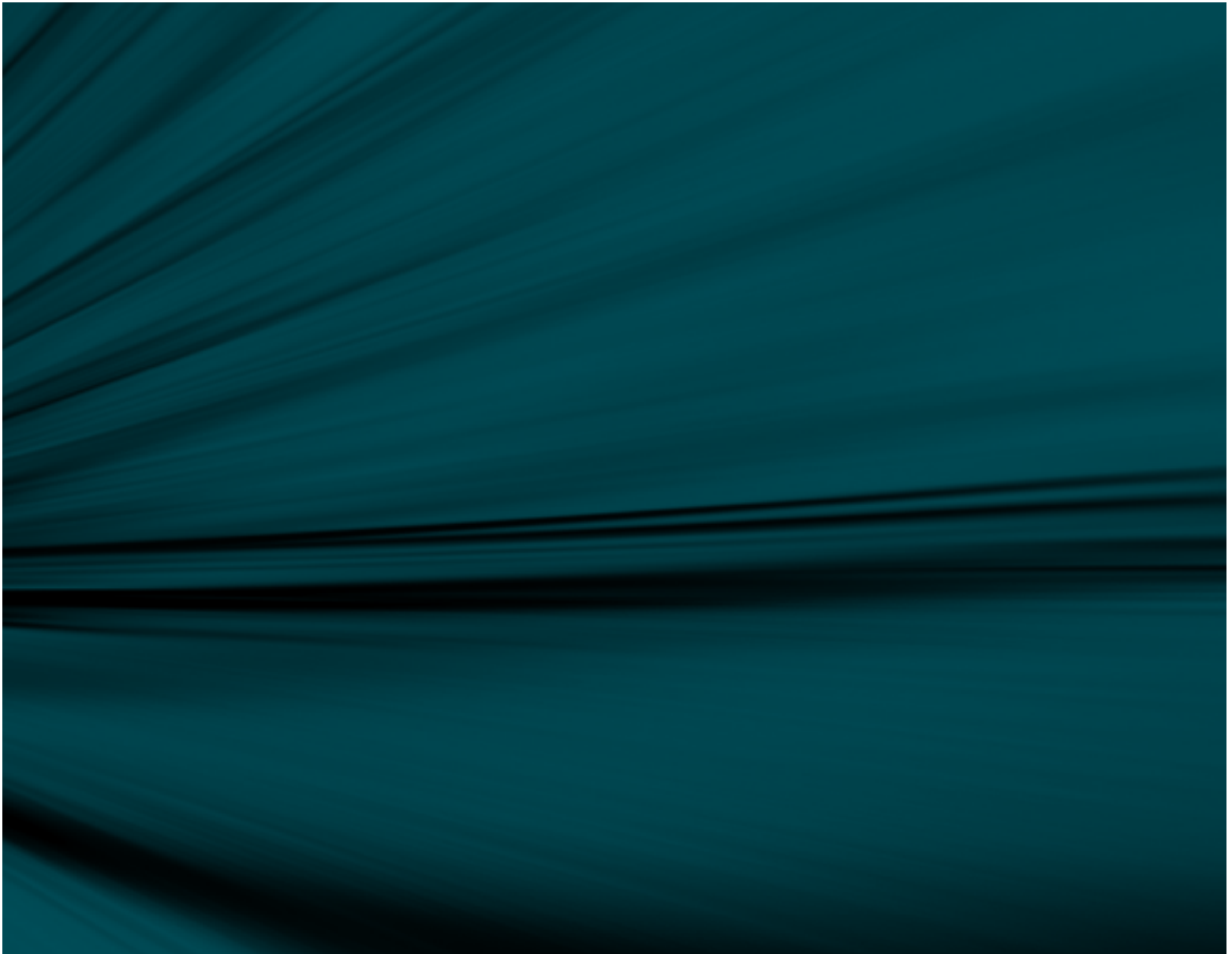
- Renovación de la autorización de los 31 puntos de Banco de México. El Banco de México ha resuelto autorizar a la Institución para que a partir del 1 de abril de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010 actúe como Intermediario en Mercados Reconocidos y/o Extrabursátiles, respecto de las operaciones a futuro y de swaps sobre: a) Divisas, en las cuales quedan comprendidas moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y b) Tasas de interés nominales, reales y sobretasas, en las cuales queden comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.

- Límites estratégicos y tácticos de capital. Como resultado de los movimientos de capital de la Institución, el Consejo Directivo y el Comité de Riesgos autorizaron en noviembre de 2009 nuevos de límites de capital a nivel estratégico y táctico, determinados con base en un modelo de gestión de capital que está en función del capital regulatorio.
- Índice de capitalización. Se cambió la periodicidad de semanal a diaria en la estimación de los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito, mercado y operacional de la Institución, donde se informa a través de un reporte que incluye el consumo diario de los límites estratégicos y tácticos de capital por riesgos de crédito y mercado. El requerimiento por riesgo operacional se constituirá en 36 meses, por lo que al cierre de 2009 se ha constituido 61%.
- Determinación del *Pricing* de las Operaciones de Crédito y Garantías. Se incluyó la estimación de precios para intermediarios financieros a las estimaciones de precios que ya se realizaban para todas las operaciones de crédito y de garantías que lleva a cabo la Institución, donde el precio que se calcula es la sobretasa y la prima de garantía, respectivamente, derivadas del riesgo de crédito de la operación.
- Riesgos cuantificables no discrecionales. En el año se actualizaron 11 procesos críticos, 34 Planes de Continuidad de Negocio (BCP's) y 28 Planes de Contingencia General (PCG's). Se realizaron las pruebas de los planes para BCP, Plan de Continuidad de Operaciones (PCOOP) y Plan de Recuperación en caso de Desastre (DRP) con resultados satisfactorios. La aplicación de la Metodología Interna de Riesgo Operativo (MIRO), que evalúa la parte de los procesos críticos de la Institución que conllevan riesgo operativo, fue aplicada a tres procesos en algunos de sus tramos, y se encuentran en la etapa de elaboración del dictamen técnico.
- En riesgo tecnológico se reportaron trimestralmente cuatro indicadores: 1) Seguridad de Acceso a la red con cero intrusiones, 2) Detección, Bloqueo y Candado contra Virus a la Red con cero impactos, 3) Detección y Bloqueo de Acceso a Sitios Web Restringidos con cero impactos, 4) Nivel de Disponibilidad de los Servicios Críticos sin incidentes relevantes que impacten servicios críticos. Adicionalmente, se reporta un indicador de riesgo con periodicidad anual relativo a la Recuperación de Servicios Críticos bajo de Desastres por Contingencia (DRP) con un cumplimiento satisfactorio.



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

---







# AUDITORÍAS Y REVISIONES DE CONTROL

El Órgano Interno de Control (OIC) en Bancomext dio cumplimiento a su Programa Anual de Auditoría y Control 2009 (PAAC); centró su objetivo en la identificación de oportunidades de mejora de control interno y administración de riesgos para asegurar de manera razonable el logro de las metas y objetivos de la Institución, revisando selectivamente sus operaciones, la información financiera, contable y presupuestal, y cerciorándose de la normatividad aplicable y de la salvaguarda de los recursos del Banco.

Se seleccionaron para auditar los temas de Adquisiciones y Servicios Generales; Servicio Médico; Supervisión y Seguimiento de Crédito; Acreedores diversos; Capacitación en materia de Lavado de Dinero; Pensiones; Otros Productos (SCADA-SCADI); Venta de Bienes Adjudicados; Sistemas Informáticos de Tesorería; Cadenas Productivas; Garantías Automáticas y Bursátiles; Comunicación Social y 3 auditorías al desempeño.

La intervención del Órgano Interno de Control en cuanto a la mejora de procesos en el ejercicio 2009 derivó en 10 revisiones a diferentes procesos de la Institución, tales como Cadenas Productivas, Mesa de Control, Garantías Automáticas y Bursátiles, Comunicación Social, Bienes Adjudicados, Modelo de Administración de Riesgos y Medidas de Austeridad, de las que resultaron 11 acciones de mejora concertadas.

## CONCLUSIÓN

Se recomendó implantar acciones de mejora y atender las observaciones señaladas en las auditorías y revisiones de control, privilegiando el concepto preventivo para contribuir al fortalecimiento del control interno y a la modernización de los procesos.

# EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, 2009

Conforme a las Normas Generales de Control Interno aplicables a la Administración Pública Federal, el Titular del Órgano Interno de Control (OIC) presentó al Comité de Auditoría la evaluación correspondiente al funcionamiento del Control Interno Institucional en el ejercicio 2008, así como la revisión y validación de la Evaluación del Control Interno Institucional, con base en la evidencia de la aplicación de las Encuestas de la SFP, correspondiente al funcionamiento del control interno durante el ejercicio 2008 en Bancomext. De igual manera se presentó al Comité de Auditoría la evaluación de Control Interno correspondiente al primer semestre de 2009, concluyendo en los reportes que el Banco está atendiendo de manera razonable los compromisos asumidos, para fortalecer el ambiente de control.

# MEJORA REGULATORIA INTERNA

El OIC promovió y participó activamente en la adecuación e implantación del Comité de Mejora Regulatoria (COMERI) durante 2008, en los términos establecidos por la SFP, como una herramienta útil para la simplificación, desregulación y mejora regulatoria de la normatividad de los procesos del Banco, a efecto de promover una operación eficaz y eficiente. Así mismo, durante 2009, se continuó promoviendo la mejora regulatoria en Bancomext, logrando la desregulación o fusión de 479 manuales que representó avance del 73% en la revisión de la normatividad existente.

# PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN

El Programa Especial de Mejora de la Gestión (PMG) en la Administración Pública Federal es un instrumento del Ejecutivo Federal de carácter obligatorio para el Banco; tiene por objeto la puesta en práctica de mejoras que transformen de manera sistemática la gestión de las instituciones de la Administración Pública Federal. Este Programa entró en vigor en septiembre de 2007.

El Órgano Interno de Control participa como facilitador y promotor del PMG, a fin de que permita cumplir con los objetivos estratégicos de la Institución en una forma eficiente, eficaz, creativa y transparente.

En el marco del PMG, el Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública (ADMGP) en la Institución impulsó y asesoró la planeación, desarrollo y cumplimiento de las acciones, estrategias y proyectos en materia de desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública Institucional; así, durante el período comprendido de enero a diciembre de 2009, llevó a cabo actividades de integración enfocadas a la implementación del Programa Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) y actividades de seguimiento para verificar el avance y resultados de las acciones comprometidas por la administración de Bancomext en el PIMG.

Esa información permitió identificar las áreas de oportunidad con mayor impacto en los procesos sustantivos institucionales, tanto en materia de modernización como en mejora de gestión.

Los funcionarios del Banco responsables del PMG decidieron tomar como punto de partida para su integración en Bancomext, el diagnóstico elaborado por el OIC.

EL ADMGP también participó en la integración de los equipos para cada sistema establecido para el PMG, y tomó parte activa en el proceso de consensuar y negociar con las áreas susceptibles de mejorar, los compromisos de las acciones y los proyectos integrales de mejora de la gestión, así como en la identificación y definición de proyectos para la integración del PIMG.

# PROCESOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

Como parte de sus funciones, durante el ejercicio 2009, el OIC participó como asesor en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitiendo las recomendaciones y sugerencias desde el punto de vista normativo cuando así se consideró pertinente. Así mismo, revisó las convocatorias de los diferentes concursos, proporcionando con oportunidad a la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales los comentarios que estimó convenientes, y atendió los procedimientos de contratación, lo que permitió ejercer control preventivo en materia de adquisición de bienes y servicios.

# COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante 2009 se continuó brindando el apoyo logístico y participando en las sesiones del Comité de Auditoría, que constituye uno de los pilares de la Estructura de Gobierno Corporativo Institucional; así mismo, es parte de las mejores prácticas internacionales en materia de control interno que contribuyen a salvaguardar el patrimonio y al logro de la misión, objetivos y gestión en la información financiera y control interno.

# ATENCIÓN CIUDADANA, RESPONSABILIDADES Y QUEJAS

Durante este período, el oic abrió 26 procedimientos administrativos de responsabilidades, así como 29 quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos de la entidad. De igual forma, se obtuvieron sentencias firmes correspondientes a medios de impugnación, derivadas de las resoluciones administrativas emitidas en las que se reconoció la validez de las resoluciones impugnadas.

Se atendieron 54 actas administrativas de entrega-recepción de funciones o encargos de los servidores públicos y se brindó asesoría para la presentación de la declaración de modificación patrimonial.

En relación con las obligaciones en términos de la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se atendieron 30 solicitudes de información; así mismo, se dio cumplimiento a las obligaciones respecto a los expedientes reservados y el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Institución.





# SITUACIÓN FINANCIERA





# RESULTADOS

Para una mejor comprensión de las cifras de los estados financieros, se presentan los principales resultados:

## **Utilidad Neta**

Al 31 de diciembre de 2009 es de 515 millones de pesos, mostrando un comportamiento positivo de 2,417 millones de pesos, en relación a la gestión por el ejercicio de 2008.

## **Mercados y Tesorería**

Al cierre de diciembre, reporta ingresos por 835 millones de pesos, cifra mayor en 125.5%, es decir, 464 millones de pesos más a la obtenida al mismo mes del año anterior. Esta variación se asocia con mayores ingresos por 190 millones de pesos en la mesa de dinero nacional, debido a la posición que tiene el Banco con papeles gubernamentales, cuya sobretasa ha sido muy sensible a los movimientos del mercado y utilidades en la Tesorería por 268 millones de pesos.

## **Crédito**

Totaliza ingresos por 1,384 millones de pesos generados de la siguiente manera: 860 millones de pesos del Sector Privado, 263 millones de pesos del Sector Público, 258 millones de pesos de comisiones de crédito netas, 250 millones de pesos de Ingresos Extraordinarios y 4 millones de pesos de intereses, cartera vencida y valuación.

El resultado alcanzado respecto al año anterior representa un incremento de 918 millones de pesos como resultado de un mayor apoyo a las empresas y la aplicación del Programa Emergente de Medidas/Anticíclicas.

## **Egresos de Operación**

Alcanzó un monto de 1,343 millones de pesos con una reducción de 14.3% respecto a diciembre de 2008, es decir 225 millones de pesos, que se explican principalmente por el proceso de escisión de la Actividad de Desarrollo Exportador transferida al fideicomiso Proméxico y al Programa de Reingeniería instrumentado por la institución en el ejercicio de 2009, así como a la implementación de las medidas de austeridad dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



### **Provisión Preventiva Crediticia y Castigos**

Presenta 862 millones de pesos para la constitución de reservas de crédito y riesgo legal.

### **Otros Ingresos (Egresos) Neto**

El importe alcanzado de 90 millones de pesos con respecto a 2008 muestra un decremento de 4,934 millones de pesos, lo cual se explica principalmente por 4,770 millones de pesos de ingresos por la venta de acciones y cesión de crédito de dos empresas ubicadas en Chile, 103 millones de pesos por la reestructura de deuda a cargo de una entidad financiera exterior y por el reembolso del gasto ejercido por la actividad promocional, la cual fue transferida al Fideicomiso Proméxico.

# BALANCE GENERAL

## ACTIVO

Los activos totales de la Institución ascendieron a 121,315 millones de pesos, superiores en 31,939 millones de pesos respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2008. Las variaciones principales se encuentran en el rubro de inversiones en valores, que alcanzó un saldo de 48,629 millones de pesos, 30,711 millones de pesos superiores a los presentados en diciembre de 2008, principalmente como resultado de un incremento en títulos para negociar por 31,063 millones de pesos.

La Cartera propia mostró al cierre del mes de diciembre de 2009 un saldo de 45,277 millones de pesos; si se incluyen 11,235 millones de pesos de Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido, el financiamiento total es de 56,512 millones de pesos, cifra inferior en 3,191 millones de pesos respecto de diciembre de 2008.

Comparativamente con el año anterior, la cartera vigente muestra un decremento de 4,194 millones de pesos; por su parte, los apoyos por Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido mostraron un incremento de 619 millones de pesos.

Al cierre de diciembre, la cobertura de reservas respecto a la cartera vencida es de 2.0 veces, 1,5 puntos porcentuales menor a la obtenida en diciembre anterior.

## PASIVO

El saldo del pasivo se ubicó en 113,956 millones de pesos, superior en 31,247 millones de pesos respecto al saldo de diciembre anterior, en congruencia con el incremento de los activos por 31,939 millones de pesos, integrándose de la siguiente forma:

### Acreeedores por Reporto

Derivado de la nueva normatividad contable, el importe a pagar en las operaciones de ventas en reporto se presenta en el pasivo por 33,240 millones de pesos.

### **Deuda Interna y Deuda Externa**

La Deuda Interna se incrementó en 3,384 millones de pesos como resultado principalmente de la contratación del préstamo con Banco de México por 600 millones de dólares y préstamos interbancarios con la Banca Múltiple por 2,500 millones de pesos; lo anterior se compensó parcialmente con la liquidación de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento por 3,849 millones de pesos y de depósitos a plazo fijo y diversos por 1,438 millones de pesos. Por su parte, la Deuda Externa durante el ejercicio se incrementó en 10 millones de pesos, resaltando la liquidación del bono por 400 millones de dólares en el mes de enero de 2009 y la contratación de deuda externa por 1,115 millones de dólares durante el año.

### **CAPITAL CONTABLE**

En comparación a diciembre de 2008, el capital contable registró un incremento de 691 millones de pesos derivado principalmente de la utilidad del ejercicio 2009 por 515 millones de pesos. Así mismo, al cierre del mes de diciembre se observó un mejor resultado en la valuación de títulos disponibles para la venta (principalmente UMS) por 174 millones de pesos, al disminuir la minusvalía en este concepto pasando de (197) millones de pesos a (23) millones de pesos.

# GASTO PROGRAMABLE

El presupuesto modificado de gasto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 2009 ascendió a un monto global de 865 millones de pesos.

## Presupuesto 2009

Concepto	Millones de pesos
Gasto corriente	859
Inversión física	6
<b>Total gasto programable</b>	<b>865</b>

Durante el año, Bancomext ejerció 811 millones de pesos, 94% de los recursos autorizados, lo que significó ahorros por 54 millones de pesos.

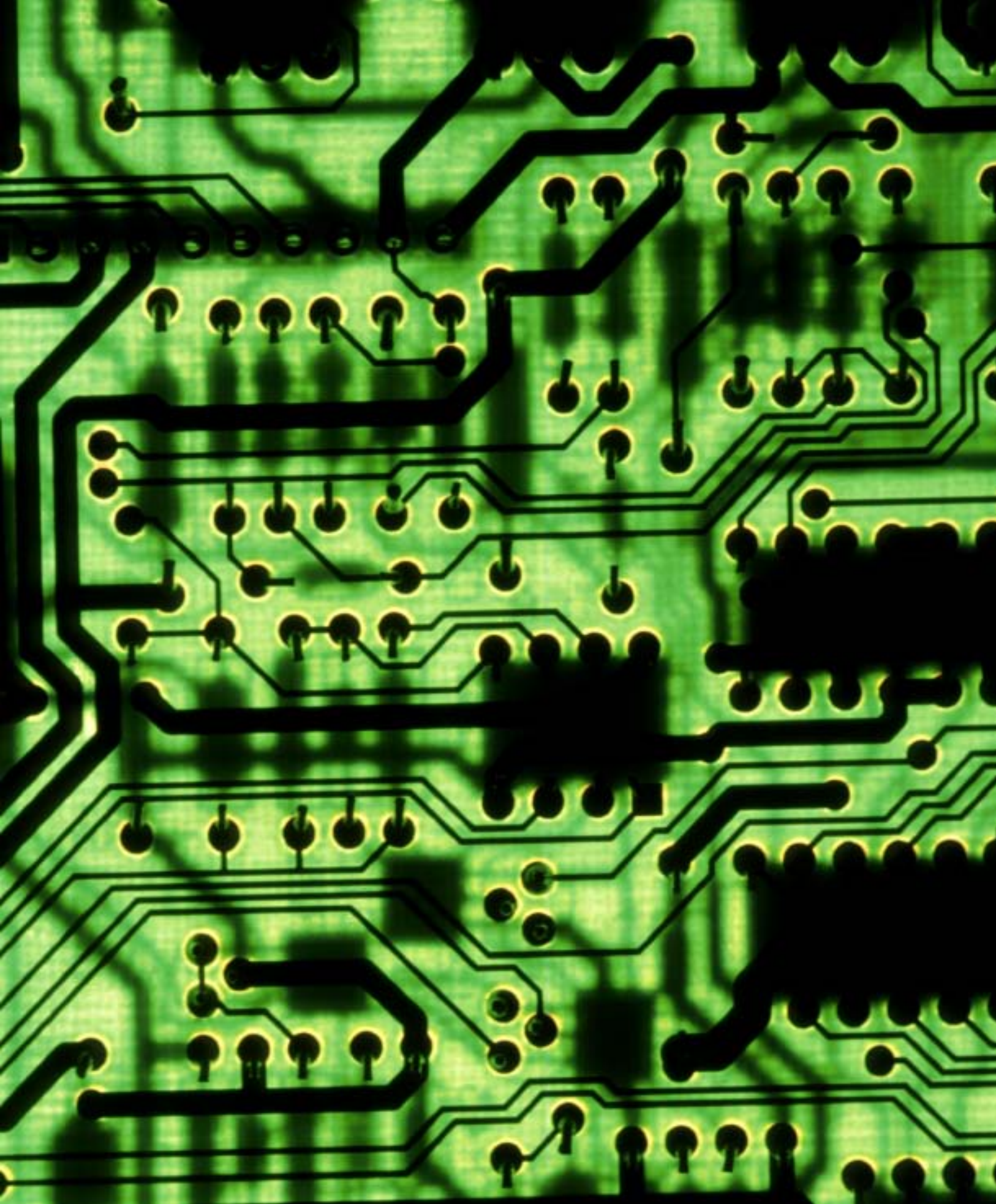
A fin de hacer más eficiente el uso de los recursos presupuestales, Bancomext llevó a cabo las siguientes acciones en materia de optimización del gasto, buscando con ello propiciar la sustentabilidad Institucional:

- Puso en marcha el Programa de Reingeniería 2009 con recursos propios, mediante el cual se dieron de baja 94 plazas, 83 en 2009 y 11 programadas para 2010, reducción que representó 14.6% de la plantilla vigente de 642 plazas.
- Continuó con la contratación de servicios bajo la modalidad plurianual, con lo cual se han obtenido diversos beneficios, entre los que destacan ahorros en precios y optimización de tiempos en las áreas que participan en los procesos de contratación.
- Continúa con la optimización de espacios físicos de los inmuebles propiedad de la Institución y arrendados acorde a las necesidades actuales, a fin de disminuir costos en materia de mantenimiento y pago de rentas. Para ello se impulsó el Programa de Baja de Bienes Muebles, que tiene como objetivo disminuir los bienes obsoletos, inservibles o que ya no resultan útiles para los fines que fueron comprados.

- En materia de sistemas, de manera sostenida se continúa con la estrategia de modernización de la plataforma tecnológica bajo el esquema de tercerización en lugar de adquisición de bienes vía inversión, con lo cual, además de disminuir costos, se da cumplimiento a los Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre del 2006.
- La inversión física nuevamente se sujetó a criterios de costo-beneficio.

Las acciones anteriores contribuyeron positivamente al ejercicio del gasto, obteniendo al cierre del año ahorros por 461 millones de pesos respecto del gasto original autorizado, situado en 1,273 millones de pesos y un gasto inferior en 291 millones de pesos al obtenido en 2008 por 1,102 millones de pesos, resultado que contribuye de manera decidida a la sustentabilidad institucional mediante el uso racional y selectivo de los recursos presupuestales disponibles.







**DIRECTORIOS  
BANCOMEXT**

---





---

## CONSEJO DIRECTIVO DE BANCOMEXT

### Consejeros Serie “A”

#### Propietarios

**Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo**

Secretario de Hacienda y Crédito Público  
y Presidente del Consejo Directivo

**Ing. Gerardo Ruiz Mateos**

Secretario de Economía

**Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda**

Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Emb. Patricia Espinosa Cantellano**

Secretaria de Relaciones Exteriores

**Dra. Georgina Kessel Martínez**

Secretaria de Energía

**Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld**

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione**

Subsecretario de Egresos  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui**

Subsecretaria de Comercio Exterior  
Secretaría de Economía

**Dr. Guillermo Ortiz Martínez**

Gobernador del Banco de México

#### Suplentes

**Dr. Rafael Gamboa González**

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Felipe Duarte Olvera**

Subsecretario de Competitividad y Normatividad  
Secretaría de Economía

**Lic. Pedro Adalberto González Hernández**

Subsecretario de Fomento a los Agronegocios  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Lic. Rogelio Granguillhome Morfín**

Titular de la Unidad de Relaciones Económicas  
y Cooperación Internacional  
Secretaría de Relaciones Exteriores

**Lic. César Baldomero Sotelo Salgado**

Director General de Gas L.P.  
Secretaría de Energía

**Lic. Gerardo Rodríguez Regordosa**

Titular de la Unidad de Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Ing. Carlos Alberto Treviño Medina**

Director General de Programación y Presupuesto “B”  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Gustavo Meléndez Arreola**

Director General de Promoción Empresarial  
Secretaría de Economía

**Dr. José Gerardo Quijano León**

Director General de Análisis del Sistema Financiero  
Banco de México

## Consejeros Serie “B”

Propietarios	Suplentes
<p><b>Sr. Armando Paredes-Arroyo Loza</b> Presidente Consejo Coordinador Empresarial (CCE)</p>	<p><b>Ing. Claudio X. González Laporte</b> Presidente Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN)</p>
<p><b>Lic. Valentín Diez Morodo</b> Presidente Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)</p>	<p><b>Lic. Juan Carlos Cortés García</b> Presidente Consejo Nacional Agropecuario (CNA)</p>
<p><b>Ing. Salomón Presburger Slovik</b> Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)</p>	<p><b>Ing. Ignacio Deschamps González</b> Presidente Asociación de Bancos de México</p>
<p><b>Lic. Miguel Marón Manzur</b> Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)</p>	<p><b>Lic. Juan Gilberto Marín Quintero</b> Presidente del Consejo de Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V.</p>

## Consejeros Independientes de la Serie “B”

Sólo existen Consejeros propietarios independientes

<p><b>Ing. Alberto Felipe Mulás Alonso</b> Director General Cresce Consultores, S.C.</p>	<p><b>Ing. José María Basagoiti Caicoya</b> Director General de Basagoiti y Asociados Consultores</p>
--	---

## Comisarios

Propietarios	Suplentes
<b>Serie “A”</b>	
<p><b>Pendiente de designar</b> Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda Secretaría de la Función Pública</p>	<p><b>C.P. José Carlos Bustos Nuche</b> Comisario Público Suplente del Sector Hacienda Secretaría de la Función Pública</p>
<b>Serie “B”</b>	
<p><b>C.P. Carlos Aguilar Villalobos</b> Director General del Despacho Aguilar Villalobos y Asociados, S.C.</p>	<p><b>C.P. Roberto Mateos Cándano</b> Despacho Jurídico Gómez, Mateos, Flores y Asociados</p>

## Secretaría del Consejo Directivo

Secretario	Prosecretario
<p><b>Lic. Lázaro Jiménez García</b></p>	<p><b>Lic. María Elsa Ramírez Martínez</b></p>

## DIRECTIVOS

**Ing. Héctor Alejandro Rangel Domene**

Director General

**Ing. Pedro A. Argüelles Rodríguez Moncada**

Director General Adjunto de Crédito

**Lic. Víctor Manuel Carrillo Ramos**

Director General Adjunto de Jurídico y Fiduciario

**Act. Antonio Castaño Leal**

Director General Adjunto Financiero

**C.P. Anthony MarcCarthy Sandland**

Director General Adjunto de Banca de Empresas

**Lic. María del Carmen Arreola Steger**

Directora General Adjunta de Finanzas

**C.P. José Antonio Padilla Aguilar**

Director General Adjunto de Administración  
(En funciones a partir del 1º de enero de 2010)

**Lic. Rolando S. Vázquez Castellanos**

Director General Adjunto de Fomento

**C.P. Sergio S. Cancino y León**

Titular del Órgano Interno de Control

## DIRECTORIOS OFICINAS EN MÉXICO Y CENTROS BANCOMEXT

REGIONAL / PLAZA	ÁREA DE INFLUENCIA	TELÉFONO	FAX
<b>DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO DISTRITO FEDERAL</b> Periférico Sur No. 4333, 3er. Piso Poniente Col. Jardines en la Montaña 14210 México, D.F. D.R. Lic. Luis Gabriel Martínez Márquez lmartinm@bancomext.gob.mx	Distrito Federal Edo. de México Guerrero Morelos Hidalgo Querétaro Puebla	<b>(01-55)</b> 54-49-90-00 54-49-90-66	54-49-94-85
<b>DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE MONTERREY</b> Av. Gómez Morín # 320, Condominio AON 4º piso, local 402 64010 Monterrey, N. L. D.E.R. Lic. Jorge Arturo Tovar Castro jatovar@bancomext.gob.mx	Nuevo León Coahuila Chihuahua Durango Tamaulipas	<b>(01-81)</b> 83-69-21-10	83-69-21-66 y 55
<b>DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GUADALAJARA</b> Blvd. Puerta de Hierro 5090-5, Fracc. Puerta de Hierro, 45110 Zapopan, Jal. D.R. Lic. Ramiro Ayala Flores rayalaf@bancomext.gob.mx	Jalisco Nayarit Guanajuato Colima San Luis Potosí Michoacán Zacatecas Aguascalientes Sinaloa Sonora Baja California Baja California Sur	<b>(01 - 33)</b> 36-48-27-00 36-48-27-61 36-48-27-46	36-48-27-16 36-48-27-14
<b>DIRECCIÓN REGIONAL SUR MÉRIDA</b> Calle 17 X 28 No. 135 Col. México 97125 Mérida, Yuc. D.R. Lic. Griselda Chiang Sam Garcia gchiang@bancomext.gob.mx	Yucatán Quintana Roo Tabasco Tlaxcala Campeche Oaxaca Veracruz Chiapas	<b>(01 - 999)</b> 927-00-74 Con 4 líneas	927-69-55

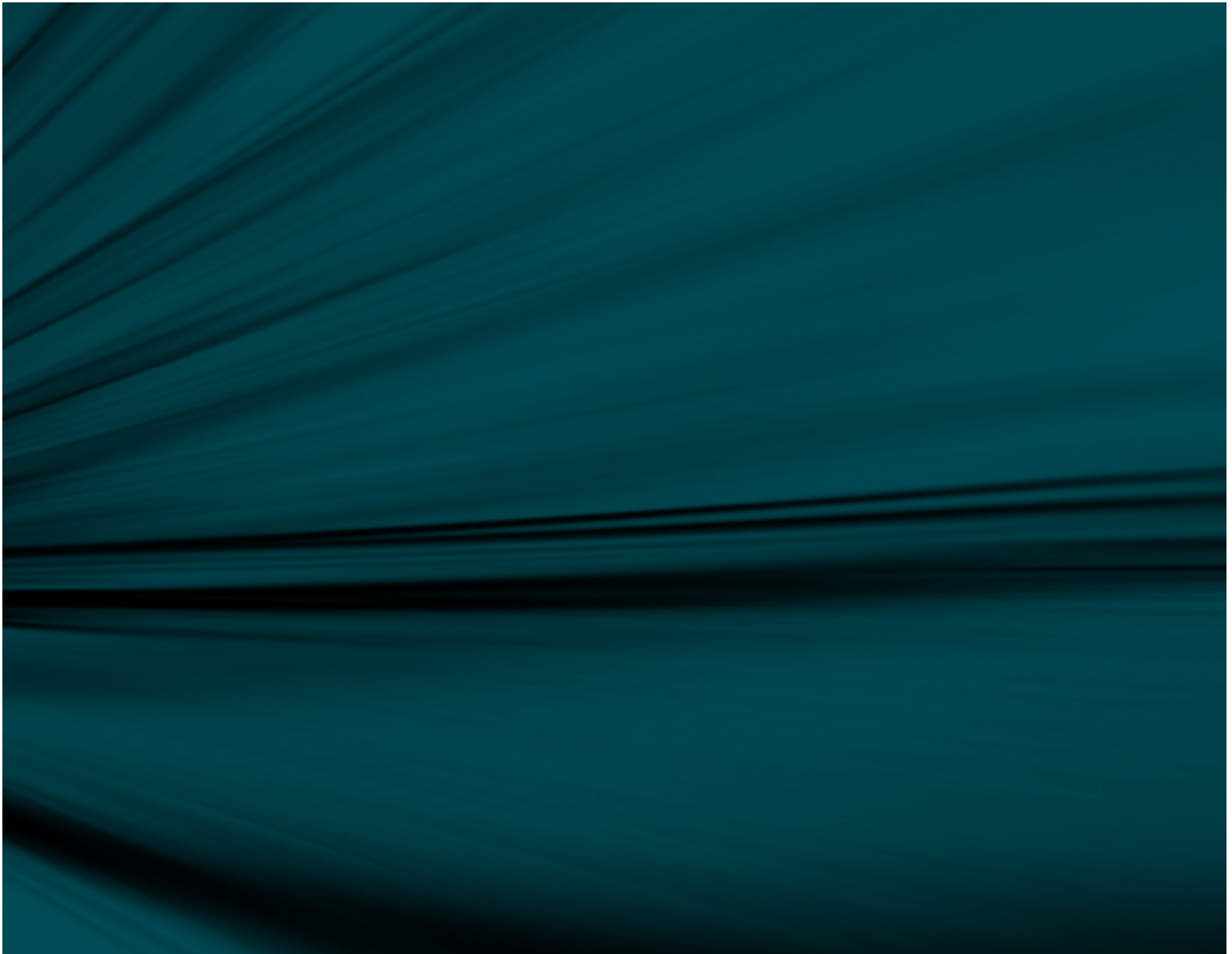






# **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2009**

---



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
Y SUS SUBSIDIARIAS**

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
Y SUS SUBSIDIARIAS**

**índice**

	<b>Anexo</b>
Dictamen de los auditores independientes	
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008	
Balance general	"A"
Estado de resultados	"B"
Estado de variaciones en el capital contable	"C"
Estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009	"D"
Estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008	"E"
Notas a los estados financieros	"F"





**A la Secretaría de la Función Pública**

**Al Consejo Directivo del Banco Nacional de  
Comercio Exterior, S.N.C.  
Institución de Banca de Desarrollo**

1. Hemos examinado los balances generales consolidados del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados consolidados de resultados, y de variaciones en el capital contable consolidados que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como los estados de flujos de efectivo consolidado y de cambios en la situación financiera consolidado por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las reglas de agrupación y prácticas contables emitidas para las Instituciones de Crédito por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de la Institución y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos están preparados con base en los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros; en la misma nota, se señalan las principales diferencias entre los mencionados criterios y las Normas de Información Financiera (NIF).



4. El 23 de febrero de 2009 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2008, con una opinión con salvedad debido a que durante ese año la Administración de la Institución reconoció en el rubro de resultados de ejercicios anteriores \$2,287 millones correspondientes a servicios pasados considerando que están asociados a la aportación del Gobierno Federal efectuada en 2006; sin embargo, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" vigente a partir del 1 de enero de 2008, éstos deben amortizarse en un periodo no mayor a cinco años o deben reconocerse directamente en los resultados del ejercicio, situación que para el ejercicio 2009, no tiene ningún impacto en la información financiera.
  
5. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidadas, así como los flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha. Por lo que se refiere al ejercicio 2008, en nuestra opinión excepto por lo mencionado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera consolidada del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidadas y los cambios en la situación financiera consolidada por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cia., S.C.**



**C.P.C. Ignacio Pineda Luna**  
**Socio**

México, D.F. a 17 de febrero de 2010.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS DE LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
 (En millones de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
	2009	2008		2009	2008
DISPONIBILIDADES (Nota 6)	\$ 25,730	20,534	CAPTACIÓN TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2 \$	5,031
Títulos para negociar (Nota 7.1)	41,670	29,095	Depósitos a plazo (Nota 14)		
Títulos disponibles para la venta (Nota 7.2)	1,837	1,667	Mercado de dinero	37,831	32,503
Títulos conservados a vencimiento (Nota 7.3)	5,422	5,045	Títulos de crédito emitidos (Nota 15)	4,015	3,842
	<u>48,929</u>	<u>38,407</u>		41,852	40,187
DEUDORES POR REPORTO (Nota 8)	-	10,891	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 16)		
	-	<u>10,891</u>	De exigibilidad inmediata	843	1,029
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 9)			De corto plazo	26,967	13,217
Créditos comerciales			De largo plazo	<u>5,871</u>	<u>6,601</u>
Actividad empresarial o comercial	26,805	26,393	ACREEDORES POR REPORTO (Nota 8)	33,129	28,901
Entidades financieras	5,507	7,420	DERIVADOS		
Entidades gubernamentales	11,521	14,209	Con fines de cobertura (Nota 19)	<u>2,327</u>	<u>6,872</u>
Créditos de consumo	26	32		38,456	37,862
Créditos a la vivienda	293	203	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>44,662</u>	<u>48,257</u>	Impuesto a la utilidad por pagar	5	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 9)			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	18	93
Créditos comerciales			Acreedores por liquidación de operaciones	186	11
Actividad empresarial o comercial	1,190	780	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>2,346</u>	<u>4,387</u>
Créditos de consumo	8	18		2,588	4,497
Créditos a la vivienda	0	28	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>313</u>	<u>287</u>
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>1,215</u>	<u>830</u>	TOTAL PASIVO	<u>113,857</u>	<u>111,873</u>
CARTERA DE CRÉDITO (-) Menos:	45,277	49,087	CAPITAL CONTABLE (Nota 20)		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 9.11)	<u>-2,793</u>	<u>-2,819</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	42,574	46,160	Capital social	14,089	4,844
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 13)	2,836	3,186	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	-	10,115
BIENES ADJUDICADOS (NETO) (Nota 10)	4	32	Prima en venta de acciones	81	51
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 11)	584	589		<u>15,040</u>	<u>15,010</u>
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 12)	372	330	CAPITAL GANADO		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (Nota 17.2)	12	12	Reservas de capital	141	141
OTROS ACTIVOS			Resultados de ejercicios anteriores	-8,290	-6,390
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	8	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-22	-137
Otros activos a corto y largo plazo	504	485	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-25	-25
			Resultado neto	515	-1,992
				<u>-7,681</u>	<u>-8,572</u>
				<u>7,359</u>	<u>1,587</u>
TOTAL ACTIVO	\$ <u>121,216</u>	\$ <u>118,246</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>121,216</u>	\$ <u>118,246</u>

CUENTAS DE ORDEN	2009	2008
Avales otorgados (Nota 23)	\$ 2,411	\$ 3,288
Activos y pasivos contingentes	3,911	3,229
Compromisos crediticios (Nota 22)	1,878	798
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 24)		
Fideicomisos	46,549	39,074
Mandatos	8,603	6,805
Agente financiero del Gobierno Federal	309	-
Bienes en custodia o en administración (Nota 25)	167,178	96,892
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 8)	9,836	45,479
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en gña. (Nota 8)	9,836	34,917
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vendida	820	1,164
Calificación de la cartera crediticia	49,633	52,719
Otras cuentas de registro	187,138	162,987

Los presentes Balances Generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El monto del capital social suscrito histórico a la fecha de los presentes estados es de \$14,009 millones.

El Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 10.96% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 14.44% al mes de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2008, el Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito fue de 17.2% y sobre activos sujetos a riesgos totales 14%, mismos que fueron validados por el Banco de México.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=350&document=3445>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2)

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Héctor A. Rangel Domene  
Director General

Lic. María del Carmen Arreola Steyer  
Directora General Adjunta de Finanzas

C.P. Martha Martínez Quiroz  
Directora de Finanzas

L.C. Angélica Ma. Montesinos San Martín  
Gerente de Contabilidad

C.P. Hdráclio Manuel Díaz Mercado Quejreiro  
Titular del Área de Auditoría Interna en  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.





**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

 ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
 (En millones de pesos)

	2009	2008
Ingresos por intereses	\$ 7,531	\$ 10,589
Gastos por intereses	-5,760	-6,856
<b>MARGEN FINANCIERO (Nota 21.1)</b>	<b>1,771</b>	<b>733</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-309	-2,250
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,462</b>	<b>-1,517</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 21.5)	427	275
Comisiones y tarifas pagadas	-123	-123
Resultado por intermediación (Nota 21.2)	15	194
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 21.4)	304	4,484
	<u>623</u>	<u>4,840</u>
<b>TOTAL INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2,085</b>	<b>3,323</b>
Gastos de administración y promoción	-1,207	-1,540
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>878</b>	<b>1,783</b>
Otros productos (Nota 21.3)	193	1,576
Otros gastos (Nota 21.3)	-559	-4,775
	<u>-366</u>	<u>-3,199</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>512</b>	<b>-1,416</b>
Impuesto a la utilidad causados (Nota 17)	-7	-490
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (Nota 17)	-	-2
	<u>-7</u>	<u>-492</u>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS</b>	<b>505</b>	<b>-1,908</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	10	6
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>515</b>	<b>-1,902</b>
Operaciones discontinuadas	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 515</b>	<b>\$ -1,902</b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3596&document=3445>.


La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se pueda consultar la información financiera de Bancomext [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2).

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Héctor A. Rangel Domech  
 Director General

  
 Lic. María del Carmen Arreola Steger  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 L.C. Ángela Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.B. Horacio Manuel Díaz Mercado Quijeto  
 Titular del Área de Auditoría Interna en  
 el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

 ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DE LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
 (En millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO					Total Capital Contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 4,844	\$ 6,115	81	141	\$ -2,302	\$ -382	\$ 39	126	8,662
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	4,000	-	-	-	-	-	-	4,000
Capitalización de resultados	-	-	-	-	126	-	-	-126	-
Total	-	4,000	-	-	126	-	-	-126	4,000
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-20	-	-1,902	-1,922
Resultado neto	-	-	-	-	-	205	-	-	205
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	64	-	-64	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-2,287	-	-	-	-2,287
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-1,991	-	-	-	-1,991
Provisión por el costo financiero por créditos y rendimientos garantizados	-	-	-	-	-4,214	-	-	-	-5,995
Total	-	-	-	-	-	185	-64	-1,902	-5,995
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,844	\$ 10,115	81	141	\$ -6,390	\$ -197	\$ -25	-1,902	6,667
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	10,115	-10,115	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados	-	-	-	-	-1,902	-	-	1,902	-
Total	10,115	-10,115	-	-	-1,902	-	-	1,902	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral	-	-	-	-	2	32	-	515	549
Resultado neto	-	-	-	-	-	143	-	-	143
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	175	-	-	175
Total	-	-	-	-	2	175	-	515	692
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 14,959	\$ -	81	141	\$ -8,290	\$ -22	\$ -25	515	7,359


Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3598&document=3445>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2).

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Héctor A. Rangel Domene  
Director General

Lic. María del Carmen Arreola Steger  
Directora General Adjunta de Finanzas

C.P. Martha Martínez Quiroz  
Directora de Finanzas

L.C. Angella Ma. Montasinos San Martín  
Gerente de Contabilidad

C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Quejido  
Titular del Área de Auditoría Interna en el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
 (En millones de pesos)

	2009
<b>Resultado Neto</b>	<b>\$ 515</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Estimación preventiva para riesgo crediticio	309
Depreciaciones y amortizaciones	33
Provisiones	574
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-10
	<b>913</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en inversiones en valores	-12,015
Cambio en deudores por reporte	740
Cambio en derivados (activo)	8,603
Cambio en cartera de crédito	3,285
Cambio en bienes adjudicados	22
Cambio en otros activos operativos	-2,464
Cambio en captación tradicional	-6,329
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	12,833
Cambio en acreedores por reporte	4,074
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	9,850
Cambio en derivados (pasivo)	-15,147
Cambio en otros pasivos operativos	313
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>3,765</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	3
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>3</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>5,196</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>20,534</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 25,730</b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

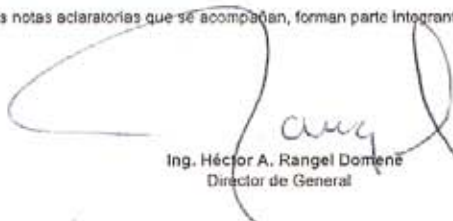
El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3506&document=3445>.

La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2)

El Titular del Área de Auditoría Interna firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Héctor A. Rangel Domene  
 Director de General

  
 Lic. María del Carmen Arreola Steger  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 L.C. Angela Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Quijeto  
 Titular del Área de Auditoría Interna en  
 el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LA INSTITUCIÓN Y  
 SUS SUBSIDIARIAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
 (En millones de pesos)

	<u>2008</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Resultado neto	\$ -1,902
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:</b>	
Resultado por valuación a valor razonable	4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,250
Depreciación y amortización	39
Impuestos diferidos	2
Provisiones para obligaciones diversas	958
Participación de resultados de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-6</u>
	<u>3,147</u>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:</b>	
Disminución en la captación	-5,015
Aumento de cartera de créditos	-19,181
Disminución por operaciones de tesorería	3,948
Disminución por operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación	8,577
Amortización de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>6,932</u>
	<u>-4,739</u>
<b>RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LA OPERACIÓN</b>	<b>-3,484</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	4,000
Disminución de otras cuentas por pagar	<u>-370</u>
<b>RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,630</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	233
Aumento en cargos o créditos diferidos	26
Disminución de otras cuentas por cobrar	<u>345</u>
<b>RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>604</b>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>740</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>19,794</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ <u>20,534</u></b>

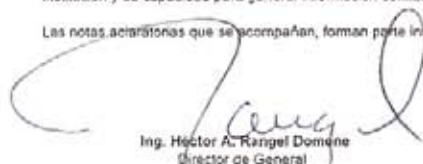
El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=5&category=3598&document=3445>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.aso?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.aso?sec_id=777&com_id=2).

El Tauler del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Hector A. Rangel Domene  
 Director de General

  
 Lic. María del Carmen Arreola Stegor  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 L.C. Angélica Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.P. Horacio Manuel Díaz Montalvo  
 Titular del Área de Auditoría Interna en  
 el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE  
 DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(En millones de pesos)

**1.- CONSTITUCIÓN, OBJETO SOCIAL Y BASES DE PRESENTACIÓN**

- a. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Bancomext), es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y a su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

El 12 de julio de 1985 y a raíz de la estatización de la banca, se transformó a Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en Institución de Banca de Desarrollo.

El 20 de enero de 1986 el H. Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica de Bancomext". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expidió el hasta hoy vigente Reglamento Orgánico del Banco.

- b. En los términos de la Ley Orgánica de Bancomext, la sociedad en su carácter de Banca de Desarrollo, prestará el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo y de Fomento Industrial y Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha Ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

- c. Los estados financieros consolidados adjuntos, incluyen los de la Institución y los de las siguientes subsidiarias:

<u>EMPRESA</u>	<u>% DE PARTICIPACIÓN</u>		<u>ACTIVIDAD</u>
	<u>SERIE A</u>	<u>SERIE B</u>	
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C. V.	99.99	100	Inmobiliaria
Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. en liquidación.	99.87	100	Servicios

Las principales actividades de las subsidiarias de la Institución son las siguientes:

**Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C.V. (DIESA)**

El objeto de la sociedad es la adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles, así como la ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre éstos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vayan a tener oficinas del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Su activo total representa el 0.39% del activo total de la Institución.

**Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. en liquidación (CAASA)**

El objeto de la sociedad era prestar servicios complementarios o auxiliares en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de las mismas, la instalación, mantenimiento, limpieza, reparación, revisión y operación de conmutadores, administración de comedores ejecutivos, servicios de mensajería, transportación de personal, servicio de vigilancia, inmuebles, así como la elaboración de todo tipo de impresiones.

El Consejo Directivo de Bancomext, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2008, se dio por enterado y autorizó a realizar todas las gestiones operativas, administrativas y legales para la liquidación de CAASA. En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicha empresa celebrada el 22 de octubre de 2008, se acordó la disolución y el inicio de liquidación de la empresa. El ejercicio del 1° de enero al 21 de octubre de 2008 fue auditado por despacho externo. Posterior a esa fecha, los estados financieros son preparados por el liquidador. Al 31 de diciembre de 2009, el activo circulante de la empresa comprende lo requerido para su liquidación y el remanente se reembolsará a Bancomext; su activo total no es representativo con referencia al activo total de la Institución.

- d. La inversión en subsidiarias no consolidadas se valúa conforme al método de participación. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se presentan actualizadas utilizando el valor de la Unidad de Inversión (UDI).
- e. Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), así como por la Ley del Banco de México. En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución.

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Principales políticas contables** - Las políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito establecidos en el Título Tercero "Información Financiera y su Revelación" y el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicadas el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación y modificadas el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril y 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre y 4 de diciembre de 2008, 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre y 1° de diciembre de 2009; así como en lo conducente con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, vigentes a partir del 3 de diciembre de 2005, son un instrumento jurídico que compila las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito expedidas por la CNBV, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que las entidades financieras deben sujetarse en el desarrollo de su operación.

El 27 de abril de 2009, la CNBV publicó modificaciones a diversos criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito, en atención a su continua actualización y con el propósito de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional.

Los principales efectos de estas modificaciones en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext, la Institución, el Banco) se detallan a continuación:

Por lo que respecta a las reglas de registro y valuación, el criterio B-3 Reportos señala que si bien las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Cuando la Institución actúa como reportada, con el criterio anterior se registraba la salida de los valores objeto de la operación de las inversiones en valores y se reconocía una posición activa que representaba el derecho a recibir los valores objeto de la operación, en tanto que la posición pasiva representaba el compromiso futuro para readquirir la propiedad de los valores al precio al vencimiento.

Con la norma actual, los valores objeto de la operación se mantienen registrados en el rubro que corresponda como restringidos o bien, tratándose de valores recibidos en operaciones de reporto, éstos se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos y vendidos. Tanto para los valores restringidos como para los colaterales, se siguen las mismas normas de registro, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora se valúa a su costo amortizado.

Actuando la Institución como reportadora, con la norma anterior se reconocía la entrada de los valores objeto de la operación, clasificándolos dentro de la categoría de títulos para negociar y se reconocía una posición activa que representaba el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que la posición pasiva representaba el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

Con el criterio actual, los valores recibidos en colateral se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9. La cuenta por cobrar que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado se valúa a su costo amortizado.

En el caso de las reglas de presentación de los estados financieros, en el Balance General se presentaban los reportos en el activo y el pasivo según el saldo deudor y acreedor respectivamente, resultante de la compensación realizada en forma individual de la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones efectuadas por la Institución.

Con la nueva norma, el balance general refleja dentro del activo, los valores restringidos de acuerdo con las normas de presentación que le corresponda según el tipo de activo de que se trate. Cuando la Institución a su vez da en garantía los valores recibidos en reporto, se compensa la cuenta por cobrar a que tiene derecho en su carácter de reportadora con la cuenta por pagar a que está obligada en su carácter de reportada. Siendo el saldo deudor, se presenta en el activo en el rubro de Deudores por Reporto y siendo el saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo en el renglón de Colaterales vendidos o dados en garantía.

Tratándose de la cuenta por pagar a que está obligada la Institución en su carácter de reportada de valores propiedad de la Institución, se presenta en el pasivo en el rubro de Acreedores por reporto.

Los rubros de Otros activos, ISR y PTU por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se presentan a mayor detalle en el Balance General.

En el Estado de Resultados, se adiciona el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación a fin de incluir en el resultado de la operación, los conceptos que se refieren a los ingresos y gastos ordinarios a que hace referencia la NIF A-5 y que no están comprendidos en los conceptos de Margen Financiero, Comisiones y tarifas cobradas y pagadas y Resultado por intermediación, ni formen parte de los gastos de administración y promoción.

Lo anterior permite que los rubros de Otros productos y Otros gastos incorporen únicamente los conceptos de ingresos y gastos no ordinarios a que hace referencia la NIF A-5 de las NIF.

La PTU causada y diferida se cambia al rubro de "Gastos de administración y promoción".

### *Estados financieros*

La nueva norma sustituye el Estado de Cambios en la Situación Financiera por el Estado de Flujos de Efectivo, ya que el primero muestra los cambios en la estructura financiera de la entidad, los cuales pueden o no identificarse con la generación o aplicación de recursos en el periodo, mientras que el segundo presenta los flujos de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el periodo.

Para efectos comparativos, los estados financieros adjuntos con cifras al 31 de diciembre de 2008, fueron reformulados con base en los criterios de contabilidad vigentes a partir del 28 de abril de 2009, con excepción del Estado de Flujos de Efectivo que se presenta únicamente por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, adicionándose el Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 elaborado conforme al extinto criterio D-4, de conformidad con el artículo sexto transitorio de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito del 27 de abril de 2009.

#### **a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

La Institución utiliza la NIF B-10 "Efectos de la inflación" para el reconocimiento de los efectos inflacionarios en sus estados financieros, en concordancia a lo establecido en el Criterio A-2 del anexo 33 de la Circular Única de la CNBV.

A partir del 1º. de enero de 2008 entró en vigor dicha NIF B-10 dejando sin efectos al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)".

Los cambios de esta norma que afectaron el registro, valuación y presentación de los estados financieros de esta institución a partir del 1º. de enero de 2008 y durante el ejercicio 2009 son:

Desconexión de la contabilidad inflacionaria - Para efectos de esta nueva norma, se reconocen los efectos de la inflación cuando se considera que el entorno es inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual del 8%). En caso contrario hay una desconexión (suspensión) del reconocimiento de los efectos inflacionarios.

Derivado de que la inflación acumulada de los años 2006 a 2008 fue de 15.03% (Udis) y de 2005 a 2007 fue de 11.27%, en 2009 y 2008 la Institución aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, por lo que ya no se reconocen los siguientes conceptos:

- Resultado por posición monetaria del año (REPOMO).
- Actualizar el estado de resultados según las fechas en que se generaron las operaciones.
- Los efectos de la inflación en las partidas no monetarias y en el capital contable.



La Institución mantuvo en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de la reexpresión determinada hasta el 31 de diciembre de 2007. Dichos efectos se dan de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos, pasivos y componentes del capital contable a los que pertenecen tales efectos.

Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM).- La NIF B-10 requiere reclasificar a resultados acumulados el RETANM realizado y mantener en el capital contable el no realizado y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta de los periodos en los que se realice la partida que le dio origen. En virtud de que se eliminan los métodos de valuación que requerían el reconocimiento de un RETANM, este concepto tiende a desaparecer de los estados financieros una vez que se recicle en su totalidad.

A la entrada en vigor de la nueva NIF B-10, en 2008 Bancomext procedió a reclasificar del renglón de Resultado por tenencia de activos no monetarios al de Resultados de ejercicios anteriores, el RETANM realizado de \$64.

Estados financieros comparativos.- De acuerdo con el Boletín B-10 (Documento Integrado) "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" vigente hasta el 31 de diciembre de 2007, se requería que los estados financieros y sus notas se presentaran en pesos de poder adquisitivo a la fecha de cierre del último ejercicio que se presentara, lo cual efectuó la Institución hasta esa fecha con base en el valor de la UDI publicada por el Banco de México (Banxico), de acuerdo a las normas establecidas por la CNBV.

Como resultado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria señalada en la NIF B-10, los estados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen saldos en pesos de poder adquisitivo de las fechas de las transacciones.

**b. Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en la contabilidad en la divisa de origen, las transacciones que implican compraventa de divisas se efectúan al tipo de cambio de la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional, al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México correspondiente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.

Las monedas utilizadas por la Institución son: dólar americano, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense, yen japonés y euro.

**c. Disponibilidades.**

Se valúan a su valor nominal; en el caso de metales preciosos amonedados se valúan a su valor razonable. Los rendimientos sobre depósitos y préstamos interbancarios a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

**d. Inversiones en valores.**

**- Títulos para negociar.**

Incluye aquellos valores que la administración de la Institución mantiene en posición propia con la intención de operar como participante del mercado y se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable proporcionado por proveedores de precios autorizados por la CNBV, tomando como base el valor de mercado y registrando los ajustes por valuación en los resultados del periodo. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

En la fecha de su enajenación se reconoce en resultados el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

- **Títulos disponibles para la venta.**

Dentro de esta categoría se incluyen títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable registrando los ajustes por valuación dentro del capital contable.

Los títulos accionarios se valúan a su valor razonable utilizando precios proporcionados por proveedores de precios y, en caso de no poder obtener el valor mencionado anteriormente, éste se determina con base en el método de participación, de conformidad con la NIF C-7 Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.

- **Títulos conservados a vencimiento.**

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición.

El 16 de octubre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el Oficio 100-035/2008 mediante el cual da a conocer que, con el fin de incorporar las modificaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables y de esta forma coadyuvar con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales al tiempo que permiten efectuar las reclasificaciones de títulos. Asimismo, permitió a las Instituciones de Crédito reevaluar la intencionalidad que tenían con respecto a su tenencia de inversiones y transferir inversiones en valores que se mantenían en la categoría de "Títulos para negociar" a la de "Títulos disponibles para la venta" o a la de "Títulos conservados a vencimiento" o bien, de la categoría de "Títulos disponibles para la venta" a la de "Títulos conservados a vencimiento".

Con base en este criterio, en 2008 Bancomext transfirió valores registrados en la categoría de "títulos para negociar" a "títulos conservados al vencimiento", con la intención de mantener dichos valores hasta su vencimiento.

**e. Operaciones de reporto.**

Actuando la Institución como reportada, tratándose de activos financieros propiedad de la Institución, éstos se mantienen registrados en el rubro que corresponda como restringidos; tratándose de activos financieros recibidos en operaciones de reporto, éstos se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos y vendidos. Tanto para los activos financieros restringidos como para los colaterales recibidos, se siguen las mismas normas de registro, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora se valúa a su costo amortizado.

Actuando la Institución como reportadora, la cuenta por cobrar que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado se valúa a su costo amortizado. Los activos financieros recibidos en colateral se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9.

El resultado por valuación de las operaciones de reporto se registra en los resultados del periodo.

Para efectos de presentación, el balance general refleja dentro del activo, los activos financieros restringidos de acuerdo con las normas de presentación que le corresponda según el tipo de activo de que se trate. Cuando la Institución a su vez da en garantía los activos financieros recibidos en reporto, se compensa la cuenta por cobrar a que tiene derecho en su carácter de reportadora con la cuenta por pagar a que está obligada en su carácter de reportada. Siendo el saldo deudor, se presenta en el activo en el rubro de Deudores por reporto y siendo el saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo en el renglón de Colaterales vendidos o dados en garantía.

Tratándose de la cuenta por pagar a que está obligada la Institución en su carácter de reportada de activos financieros propiedad de la Institución, se presenta en el pasivo en el rubro de Acreedores por reporto.

#### **f. Operaciones con valores y derivados**

La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, con la intención de obtener ganancias de conformidad con las políticas y límites establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos, y con fines de cobertura con la intención de compensar riesgos de mercado, provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de contraparte.

De conformidad con el criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la CNBV, las operaciones de cobertura se clasifican: de valor razonable, de flujos de efectivo y de moneda extranjera; las operaciones realizadas por el Banco se clasificaron de valor razonable.

El área de administración de riesgos desarrolló el "Modelo de Efectividad" que permite medir los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente o razón de cobertura que fluctúe en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

#### **- Contratos de futuros y contratos adelantados.**

Bancomext como participante en los mercados de futuros y contratos adelantados tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares estadounidenses, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar estadounidense o bien de éste último contra otras divisas.

Las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, están referidas al peso mexicano contra el dólar estadounidense y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento y promoción de operaciones de comercio exterior.

La selección de los diferentes contratos de futuros que se utilizan, se efectúa tomando en consideración las condiciones del mercado y las condiciones de liquidez y análisis de tasas de interés implícitos, relacionados con los costos de fondeo y de colocación.

Tratándose de los contratos de futuros, se participa en mercados reconocidos como el Chicago Mercantile Exchange (CME) y Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (Mexder). Para el caso de contratos adelantados se participa en el mercado interbancario con instituciones que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones de futuro realizadas por Bancomext fueron con fines de negociación. En operaciones de contratos adelantados el valor razonable de los derechos y obligaciones será el precio teórico de los contratos realizados determinado con técnicas formales de valuación y realizados por terceras personas sin conflictos de interés. En los futuros, el valor razonable corresponde al monto nominal al que se pactaría un contrato de igual naturaleza en cada fecha de valuación. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo. Los resultados de estos instrumentos se presentan como resultados por intermediación.

En cuanto a la constitución de colaterales, se establecen por las operaciones de futuros realizadas con el CME y MexDer mediante efectivo o la transferencia de títulos documentados en dólares estadounidenses y en pesos mexicanos respectivamente, los cuales son registrados como títulos afectos en garantía en bancos del extranjero y en bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no se tienen operaciones de futuros y de contratos adelantados vigentes.

#### **- Operaciones con swaps.**

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable ya que tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones swaps se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables o bien de diferentes divisas contra el dólar estadounidense, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con swaps se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

La Institución a partir del 1° de enero de 2007 mide la efectividad de la cobertura realizada con los instrumentos financieros derivados swaps, a través de un modelo definido por el área de Administración de Riesgos.

#### **g. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.**

Se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Si el valor en libros del activo que dio origen a la adjudicación o dación en pago es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el activo.

Los bienes adjudicados se consideran como partidas no monetarias a partir de 2007.

Con base en el Título Segundo "Disposiciones Prudenciales", Capítulo V "Calificación de la Cartera", Sección III, Apartado D "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de la Circular Única emitida por la CNBV, la Institución constituye provisiones adicionales por las potenciales pérdidas de valor de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, ya sean muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores.

A partir del 31 de diciembre de 2006, la Institución adoptó prudencialmente la política de constituir el 100% de reservas de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de reservas que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Apartado D de las Disposiciones mencionadas.

#### **h. Cartera de créditos.**

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan.

A partir de 2007 las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Se considera cartera vencida a los siguientes:

- Créditos con amortización única de capital e intereses al vencimiento que no son cubiertos en un período de 30 o más días naturales de vencidos.
- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y pagos periódicos de intereses, cuando los intereses presentan 90 o más días naturales de vencidos o 30 o más días naturales de vencido el capital.
- Créditos con pagos parciales de capital e intereses a los 90 o más días naturales de vencidos.
- Créditos revolventes cuando presentan atraso de dos periodos de facturación, o 60 o más días naturales de vencidos.

Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran y los devengados hasta la fecha en que se suspendió su acumulación se reservan al 100%.

Créditos reestructurados y renovados.

Los créditos que se reestructuran, permanecen en cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantiene hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Créditos emproblemados.

Se consideran como créditos comerciales emproblemados aquellos créditos, vigentes y vencidos, respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto el principal como los intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

### Suspensión de la acumulación de intereses.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

### Calificación de cartera.

El Título Segundo "Disposiciones Prudenciales", Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de la Circular Única, indica que al calificar la cartera comercial, se evalúe:

- La calidad crediticia del deudor.- Se determina de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar en forma específica e independiente y en el orden progresivo los aspectos de Riesgo País, Riesgo Financiero, Riesgo Industria y la Experiencia de Pago.
- La calificación de créditos.- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos como "estructurados", permite ajustar la calificación de la calidad crediticia del deudor, mediante la estimación de una probable pérdida, en relación con el nivel de cobertura de las garantías que respalden cada uno de los créditos otorgados.

La cobertura de garantías determina la parte cubierta y descubierta de los créditos para que, en función a ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias.

Las Instituciones, para determinar el valor neto de la Cartera Crediticia Comercial, calificarán individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función de su saldo, conforme a lo siguiente:

- Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea menor a dicho importe, podrán calificarse utilizando la metodología paramétrica de calificación.

Para tal efecto se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de periodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación.

- Los créditos cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea igual o mayor a dicho importe, se deberán calificar individualmente.

La metodología para calificar la cartera de consumo y vivienda, se basa en la estratificación de la cartera en función al número de periodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento de pago, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Conforme a lo anterior Bancomext calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, misma que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente y evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien ser castigado o eliminado, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancela contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva; en los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación se reconoce como otros productos.

#### Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos.

El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito, comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas particulares para cada una de las etapas que conforman el Proceso de Crédito (PDC) que se señalan a continuación, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

- I. Desarrollo de Negocios
  - Gestión de Promoción
  - Desarrollo y/o Actualización de Programas o Productos
  - Administración de Expedientes de Crédito
- II. Análisis y Decisión
  - Evaluación de Acreditados
  - Autorización
- III. Instrumentación y Desembolso
  - Contratación
  - Mesa de Control
  - Guarda y Custodia de Documentos Valor
- IV. Seguimiento y Recuperación
  - Administración y Control de Cartera
  - Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios
  - Calificación de Cartera
  - Función Especializada de Cobranza
  - Gestión de Cobranza
- Procesos de Apoyo
  - Normatividad de Crédito
  - Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos
  - Investigación del Solicitante
  - Informes Gerenciales
- Otros Programas Crediticios
  - Programa de Garantía Automática
  - Administración de Cartera Exempleados
  - Promoción, Instrumentación y Operación de Exporta Fácil y Cadenas Productivas
  - Cartas de Crédito

#### **i. Inmuebles, mobiliario y equipo.**

A partir de 1997, el valor neto de reposición se actualiza utilizando el valor de la UDI. Hasta el 31 de diciembre de 1996, los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable (método de línea recta) sobre el valor actualizado, aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

**j. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.**

La Institución aplica el Boletín C-15 de las normas de información financiera, el cual establece los criterios que permitirán la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Institución aplica dicha regla contable sobre los inmuebles que son de su propiedad.

**k. Gastos por amortizar.**

Los gastos por emisión de pasivos se amortizan bajo el método de línea recta tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

**l. Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables utilizadas, requieren que la Institución realice estimaciones, las cuales afectan las cifras reportadas en los estados financieros y las revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre hechos actuales.

A partir del 31 de diciembre de 2006, la Institución constituye reservas por pasivos contingentes derivados de litigios, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

**m. Bienes en custodia.**

Los títulos emitidos y colocados por Bancomext no se quedan en custodia en la Institución, dado que los tenedores los depositan en entidades especializadas para el depósito de valores internacionales como Euroclear.

La Institución no tiene bienes en guarda y custodia por cuenta de terceros, por lo que no existen ingresos por este concepto.

No existen condiciones y términos importantes diferentes a las disposiciones establecidas por la CNBV y Banco de México que afecten las operaciones de custodia de bienes de inversiones en valores y operaciones de reporto que representen una transferencia de propiedad.

Asimismo, Bancomext no tiene en guarda y custodia, derechos patrimoniales ni instrumentos financieros derivados a cargo de clientes.

**n. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación del Personal en las Utilidades Causados y Diferidos.**

**- Causados**

Las provisiones para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), se registran en resultados en el año en que se causan, y se reconocen de acuerdo con las disposiciones de la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" y la provisión de la Participación del Personal en las Utilidades (PTU) de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".



El ISR, el IETU y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) causados deben cargarse a resultados y representan el pasivo exigible a plazo menor de un año.

- Diferidos.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto empresarial a Tasa Única (IETU) diferidos, se determinan de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF D-4 y la Participación del Personal en las Utilidades (PTU) diferida de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, todo ello en apego a lo establecido en el Criterio A-2 del anexo 33 de la Circular Única.

La Institución durante los ejercicios de 2009 y 2008, no reconoció los efectos de la aplicación del cálculo de los impuestos diferidos conforme a las NIF's D-3 y D-4, en consideración a que existe una alta posibilidad de no obtener utilidades y bases fiscales en el futuro que permitan amortizar las pérdidas y los créditos fiscales que mantiene el Banco. En el caso del IETU diferido, se reconoció en 2007 con apego a la INIF 8.

**ñ. Beneficios a los empleados.**

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos; así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal adicionales a lo establecido en Ley.

El reconocimiento de las obligaciones se efectúa, en apego a la supletoriedad de los Criterios Contables establecida en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de la Circular Única, mediante la utilización del boletín D-3 "Beneficios a los empleados" de las Normas de Información Financiera.

La NIF D-3 vigente a partir del 1º de enero de 2008, considera periodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales conforme se devenguen.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el cálculo se elaboró y ajustó al real dentro del mismo ejercicio.

El costo neto del período, basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados, se carga a los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargadas a resultados en el ejercicio en que son pagadas.

A partir de 2007 la Institución estableció el plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

**o. Utilidad integral.**

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por la utilidad neta, más los efectos que de conformidad con las prácticas contables, se llevaron directamente al capital contable.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

**p. Diferencias con las Normas de Información Financiera.**

Las principales diferencias entre los criterios contables seguidos por la Institución y las normas de información financiera se resumen a continuación:

- Deudores.- Las normas de información financiera requieren de una estimación apropiada de la cobrabilidad de los deudores. La CNBV requiere el cargo a los resultados mediante la creación de una estimación al 100% de todas aquellas partidas no aclaradas y no identificadas a los 60 días, así como aquellas identificadas no cobradas o pagadas en 90 días. Por las partidas pactadas a un plazo mayor a 90 días se crea una estimación conforme a su grado de irrecuperabilidad.
- Inversiones en valores.- Las normas de información financiera requieren el registro del resultado por valuación en resultados. Los criterios contables de la CNBV requieren que los efectos de valuación provenientes de los títulos disponibles para la venta sean llevados a una cuenta de capital contable.
- Cuentas de balance.- Las normas de información financiera requieren que los rubros que integran los activos y pasivos deben ser presentados en el balance general de acuerdo a la disponibilidad o exigibilidad, clasificados a corto y largo plazo. Los criterios contables de la CNBV muestran otra clasificación en el balance.
- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007 a través del factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Nuevos pronunciamientos contables.**

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, en los últimos meses del año 2009 el CINIF promulgó algunas mejoras a las NIF vigentes y algunas Interpretaciones a las NIF (INIF), que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2010, a continuación se mencionan las NIF e INIF que le son aplicables a la Institución:

Las mejoras emitidas a las NIF emitidas se presentan clasificadas en dos secciones:

a) Modificaciones a las siguientes NIF que, de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades:

- B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".
- B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- B-7 "Adquisiciones de negocios".
- C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"
- C-13 "Partes relacionadas".

b) Modificaciones a las siguientes NIF para hacer precisiones que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible, por lo tanto no generan cambios en los estados financieros de las entidades:

- NIF A-5 "Elementos básicos de los estados financieros".
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-3 "Estado de resultados".
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

Asimismo, durante 2008, el CINIF emitió las siguientes NIF e INIF:

NIF B 16 "Estados financieros de entidades con fines no lucrativos"

NIF C 1 "Efectivo y equivalentes de efectivo."

NIF E 2 "Donativos recibidos y otorgados por entidades con propósitos no lucrativos",

INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles",

INIF 17 "Contratos de concesión de servicios"

La Institución considera que estas disposiciones no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

### **3.- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

#### **Políticas generales**

Las políticas y prácticas en materia de administración integral de riesgos están normadas principalmente por el capítulo IV del Título de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, referente a la Administración de Riesgos, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las disposiciones de la CNBV, la función de administración de riesgos en Bancomext la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico y legal. La Institución cuenta con políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el Comité de Administración Integral de Riesgos propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distribuíble que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria. Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de Valor en Riesgo para los distintos portafolios de la tesorería.

El Comité de Administración Integral de Riesgos está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Directores Generales Adjuntos, Directores Ejecutivos y Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz pero sin voto con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés. El Comité de Administración Integral de Riesgos sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

#### **Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito**

Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su capítulo III, relativo a la "Diversificación de Riesgos" (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgos comunes.

De acuerdo con el artículo 57 de las Disposiciones, el límite aplicable al cuarto trimestre de 2009 se determinó considerando un índice de capitalización de 16.05% y un capital básico de \$6,596.5 del mes de junio de ese mismo año.

El artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor sobre el capital básico del Banco. El límite aplicable al cuarto trimestre de 2009 fue del 40% del capital básico de Bancomext (\$2,638.6 equivalente a USD 201.9 millones).

Además, Bancomext cuenta con la autorización de la CNBV para aplicar límites temporales de financiamiento individuales a tres grupos empresariales deudores y a los tres mayores deudores en su conjunto, superiores a los límites regulatorios determinados en los términos del artículo 54 de las Disposiciones. Estos límites temporales regularizan los excesos a los límites regulatorios de los tres grupos empresariales y de los tres mayores deudores en su conjunto, hasta en tanto se cumplan los planes de normalización entregados a la CNBV.

Los límites temporales fueron autorizados por la CNBV el 13 de noviembre de 2009, con fundamento en el artículo 59 de las Disposiciones y de conformidad con la "Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de junio de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, las responsabilidades a cargo de los tres grupos empresariales deudores de Bancomext, representaron el 71%, 100% y 69% de sus límites temporales individuales. De acuerdo a sus planes de normalización, las fechas para cumplir con el límite regulatorio son: 28 de febrero de 2014, 30 de junio de 2017 y 30 de abril de 2011, respectivamente.

Las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto asciende a \$10,384.9 equivalente a USD 794.8 millones, el cual representó el 79% de su límite temporal. De acuerdo a su plan de normalización, la fecha para cumplir con el límite regulatorio es el 28 de febrero de 2014.

Financiamientos autorizados a los tres mayores deudores		
	MILLONES DE USD	
	Diciembre 2009	Diciembre 2008
Monto de Responsabilidades	794.8	943.9
Número de veces el capital básico	1.57	2.32

Por otra parte, se tiene un financiamiento otorgado a una entidad del sector paraestatal, que supera en 53% el límite establecido en el artículo 54 de las Disposiciones para este tipo de entidades, equivalente al 100% del capital básico de la Institución. De acuerdo a su plan de normalización, la fecha para cumplir con el límite regulatorio es el 31 de mayo de 2012.

El exceso a los límites regulatorios y los planes de normalización antes señalados fueron reportados en su oportunidad a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de conformidad con las Disposiciones aplicables.

Asimismo, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que al 31 de diciembre de 2009 se tienen financiamientos otorgados a nueve grupos de deudores (16 acreditadas) del sector privado, cuyos financiamientos en lo individual son mayores al equivalente del 10% del capital básico de la Institución, según se muestra a continuación:

Financiamientos a deudores con montos mayores al 10% del capital básico		
	MILLONES DE USD	
	Diciembre 2009	Diciembre 2008
Monto de Responsabilidades	1,344.8	1,337.9
Número de veces el capital básico	2.66	3.3

### Riesgo de mercado

**Inversiones en valores.-** Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del Valor en Riesgo (VaR) con base en el método histórico tomando 250 observaciones, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 30 de octubre de 2009.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2009, las inversiones en valores en moneda nacional sujetas a riesgo de mercado se encontraban en instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos a descuento, revisables y a tasa real. A esa fecha las posiciones en estos instrumentos representaban 78% y la posición de reportos constituía 22% del total de las inversiones de la mesa de dinero nacional; el VaR de dicha mesa fue de \$7.3, cifra que representó el 38.2% del límite autorizado de \$19.0; el promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$10.4. El consumo de capital de este portafolio fue de \$402.3 que representó 88% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2009, el portafolio de inversiones en moneda extranjera estaba conformado por bonos soberanos. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$12.2 para la posición total de la inversión en moneda extranjera, lo cual representó 39.3% del límite autorizado de \$31.0. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$22.5. El consumo de capital de este portafolio fue de \$22.5 que representó 24% del límite autorizado.

El Consejo Directivo en su sesión del 26 de noviembre de 2009, aprobó nuevos límites de capital y VaR para el portafolio de mesa de dinero.

**Instrumentos financieros derivados.-** La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

De las posiciones en instrumentos derivados se mide el valor en riesgo de los futuros del peso en el Chicago Mercantile Exchange (CME), futuros del dólar en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), de contratos adelantados peso/dólar con clientes (forwards) y de contratos adelantados peso/dólar y dólar/divisa interbancario. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 250 observaciones, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 30 de octubre de 2009.

Respecto al riesgo de crédito de contraparte, los contratos adelantados de tasas de interés se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales, mientras que los futuros peso/dólar están exentos del mismo debido a que son operados en bolsas reconocidas (CME y MexDer). El riesgo de crédito de los contratos adelantados con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con Bancomext y para los interbancarios los contratos solo se realizan con instituciones con las que se tienen límites de contraparte, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2009, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los instrumentos financieros derivados se apegan a las disposiciones del Banco de México. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2009, se tienen posiciones cerradas de forwards peso/dólar y dólar/divisa. El VaR de forwards de divisas, así como el de la mesa de cambios ascendió a \$0.0, equivalente al 0.0% del límite autorizado de \$5.0; el promedio anual de valor en riesgo de futuros, forwards y mesa de cambios se ubicó en \$0.0. El consumo de capital de este portafolio fue de \$0.0 que representó 0% del límite autorizado.

## Riesgo de crédito

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de matrices de transición anuales y trimestrales. Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la calificación de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las acreditadas del Banco.

De esta manera, para evaluar los riesgos de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición), pérdidas esperadas y no esperadas (de acuerdo a porcentajes de reserva) y cálculo de Valor en Riesgo (VaR) de Crédito.

Cada mes se presenta al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al H. Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia del Banco que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por subportafolio, cartera vencida, movimientos en reservas, concentraciones de riesgo por calificación, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Al 31 de diciembre de 2009 la estadística descriptiva del riesgo de crédito de la cartera del sector privado, muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

### Distribución de la cartera del sector privado a Diciembre de 2009

Número de Clientes	Monto	Participación (%)	Monto Acumulado	Acumulado (%)	Reservas Preventivas (%)	Nivel de Riesgo Promedio
1 - 5	10,862	39.4	10,862	39.4	2.4	B1 Intermedio
6 - 10	4,528	16.4	15,390	55.9	5.2	B2 Inferior
11 - 15	2,533	9.2	17,923	65.1	8.1	B2 Superior
16 - 20	1,805	6.6	19,728	71.6	10.4	B3 Inferior
21 - 25	1,402	5.1	21,130	76.7	4.6	B1 Superior
26 - 30	1,051	3.8	22,180	80.5	18.4	B3 Superior
31- 187	5,365	19.5	27,545	100.0	18.9	B3 Superior
<b>Total</b>	<b>27,545</b>	<b>100.0</b>			<b>7.8</b>	<b>B2 Intermedio</b>

A esa fecha, el VaR trimestral (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector privado fue de \$ 3,400, cifra que representa un valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99%.

Respecto del capital neto al mes de diciembre 2009, el VaR trimestral representa 48%.

La estimación para las pérdidas anuales es de \$ 2,882.

Adicionalmente, el informe mencionado presenta la estructura de límites de capital a nivel estratégico y sus consumos, así como el comportamiento marginal de la cartera calificada, la concentración de crédito por riesgo común, sector, rama de actividad económica, por empresas acreditadas y rangos de responsabilidades.

El Consejo Directivo en su sesión del 26 de noviembre de 2009, aprobó nuevos límites de capital para los portafolios de crédito y de contraparte.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. En este sentido, se reporta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el margen financiero; asimismo, se estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance vigente al 31 de diciembre de 2009, en caso de producirse un aumento de 25 puntos base en cada uno de los factores de riesgo que integran la tasa de interés (tasa base y sobretasa), los ingresos netos disminuirían en USD 4.3 miles en promedio por día (aproximadamente 1.6% del margen financiero diario).

#### Riesgos cuantificables no discrecionales

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos relevantes de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

## Riesgo operativo

El riesgo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento Normativo:

- *Análisis Cualitativo.*- Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones a los procesos críticos seleccionados, emitiendo un Dictamen Técnico de Riesgo Operativo.
- *Análisis Cuantitativo.*- Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo.
- *Cumplimiento Normativo.*- La Institución utiliza el método del indicador básico para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$160. De acuerdo a la norma, este requerimiento se constituirá en 36 meses, por lo que el requerimiento acumulado al mes de diciembre 2009 es de \$98 que representa el 61% del total a constituir.

## Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se mide y controla a través de la aplicación de cinco indicadores críticos: 1) Seguridad de acceso a la red, 2) Bloqueo y Candados contra virus a la red, 3) Disponibilidad de Aplicaciones Críticas, 4) Detección y Bloqueo de Acceso a Sitios Web Restringidos, y 5) Recuperación de Servicios Críticos bajo Simulacros de Desastre (DRP). Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) de los procesos identificados como críticos al amparo del Plan de Continuidad de Operaciones (PCOOP) Institucional. Al 31 de diciembre 2009, los indicadores muestran que en términos generales se cumplieron las metas definidas para cada indicador.

## Riesgo legal

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que el Banco sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

Con la aplicación de dicha política al mes de diciembre de 2009 las reservas constituidas por riesgo legal ascendieron a \$1,421 las cuales se integran por: \$182 por juicios mercantiles, \$57 por juicios laborales, \$11 para costas y gastos, incluidos los administrativos y \$1,171 por juicios de operaciones internacionales.

## 4.- VENTA DE ACCIONES Y CESIÓN DE CRÉDITO

Bancomext a través de una licitación pública internacional, vendió el 23 de septiembre de 2008 en 553 millones de dólares, las acciones de dos empresas ubicadas en Chile, así como la cesión de un crédito a cargo de una de ellas.

Esta venta permitió recuperar:

- a) El valor de las acciones adjudicadas de \$338.4 , teniendo un efecto en resultados de \$3,101.5 por la utilidad en la venta de \$2,763.2 y la liberación de las reservas por potenciales pérdidas de valor de bienes adjudicados de \$338.4 (Notas 10 y 21.4).
- b) El valor de los títulos accionarios que se mantenían registrados como Títulos disponibles para la venta por un valor de \$1,186.9, generando una utilidad por la venta de \$565.9, la cual se reflejó en \$210.8 en resultados y \$355.1 en el capital contable por la cancelación de la minusvalía de dichos títulos (Notas 7.2, 20 y 21.4).



c) El valor nominal de créditos e intereses por un monto de \$1,369.6 cuyo efecto se reconoció en resultados por la recuperación de reservas del crédito eliminado de los activos de \$1,288.2 y \$81.4 por concepto de intereses (Notas 9.11 y 21.4).

Por esta operación se causaron impuestos por \$483 mismos que fueron pagados a Servicio Impuestos Internos en la República de Chile (Nota 17.1).

Las bases de licitación y el contrato de compraventa contemplan que con el fin de garantizar y en su caso, solventar el pago de eventuales indemnizaciones, se constituya una cuenta escrow equivalente al 20% del precio de la operación, que en este caso fue por USD 110.6 millones, dicha cuenta permanecerá por lo menos 1 año posterior a la fecha del cierre de venta. Cualquier contingencia o disputa que se genere que no sea resuelta por las partes, será sometida al arbitraje conforme al Reglamento Procesal de Arbitraje vigente (Centro de Arbitraje Inmediación de Santiago). Al 31 de diciembre de 2008 se han recibido dos cartas de reclamación por parte de la Compradora de una de las empresas, la primera contiene dos reclamos específicos referidos a los estados financieros y la segunda se refiere a multas aplicadas por incumplimientos al Contrato de Concesión por lo que la Institución prudencialmente constituyó reservas por USD 40 millones (Notas 6 y 21.3). Al 31 de diciembre de 2009 dichas reclamaciones fueron sometidas a un juicio arbitral como se mencionó anteriormente.

## 5.- OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2009.

<u>DIVISA</u>	<u>ACTIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u> <u>(EN MILES)</u>	<u>PASIVO</u>	<u>POSICIÓN EN</u> <u>MONEDA</u> <u>ORIGEN</u>	<u>TIPO DE</u> <u>CAMBIO</u> <u>PESOS</u>	<u>MONEDA</u> <u>NACIONAL</u> <u>MILLONES</u>
Dólar americano	4,990,672	4,987,350	3,322	13.0659	\$43
Franco suizo	105	-	105	12.6448	1
Libra esterlina	74	-	74	21.0975	2
Dólar canadiense	38	-	38	12.4734	-
Yen japonés	12,975	-	12,975	0.1405	2
Euro	46,163	45,276	887	18.7457	17
					<u>\$ 65</u>

Al 31 de diciembre de 2008.

<u>DIVISA</u>	<u>ACTIVO</u> <u>MONEDA ORIGEN</u> <u>(EN MILES)</u>	<u>PASIVO</u>	<u>POSICIÓN EN</u> <u>MONEDA</u> <u>ORIGEN</u>	<u>TIPO DE</u> <u>CAMBIO</u> <u>PESOS</u>	<u>MONEDA</u> <u>NACIONAL</u> <u>MILLONES</u>
Dólar americano	5,419,770	5,428,012	(8,242)	13.8325	\$ (114)
Franco suizo	306	-	306	13.1425	4
Libra esterlina	75	-	75	19.9548	1
Dólar canadiense	44	1	43	11.2864	-
Yen japonés	20,785	15,918	4,867	0.1534	1
Euro	56,451	56,064	387	19.5592	8
					<u>\$ (100)</u>

## 6.- DISPONIBILIDADES

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depósitos en bancos nacionales	\$ 2,499	\$ 2,490
Depósitos en bancos del extranjero	736	794
Depósitos a la vista	4,150	6,287
Call Money	148	69
Depósitos a plazo	18,181	10,884
Compra de divisas spot	186	1
Depósitos en garantía	-	-
Otros	(170)	9
	<u>\$ 25,730</u>	<u>\$ 20,534</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las disponibilidades se integran como sigue:

### Depósitos en bancos nacionales

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>MILES USD</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>	<u>MILES USD</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Banco de México M.E.	758	\$ 10	693	\$ 10
Banco de México M.N.	-	2,465	-	2,465
Otros bancos M.E.	937	12	791	11
Otros bancos M.N.	-	12	-	4
	<u>1,695</u>	<u>\$ 2,499</u>	<u>1,484</u>	<u>\$ 2,490</u>

### Depósitos en bancos del extranjero

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>MONEDA ORIGEN MILES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Pesos mexicanos	\$ 1,665	\$ 2	\$ 1,665	\$ 2
Dólar americano	52,775	690	50,927	705
Franco suizo	105	1	306	4
Libra	14	-	15	-
Dólar canadiense	38	-	44	-
Yenes	12,975	2	20,785	3
Euros	2,163	41	4,109	80
		<u>\$ 736</u>		<u>\$ 794</u>

## Depósitos a la vista

MONEDA ORIGEN	2009				2008			
	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
USD	De 0.001% a .1%	4	300,705	\$ 3,929	0.010%	2	435,285	\$ 6,021
EURO	0.2%	4	11,762	221	1.800%	2	13,603	266
				<u>\$ 4,150</u>				<u>\$ 6,287</u>

## Call Money documentados

MONEDA ORIGEN	2009				2008			
	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DÍAS	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
Bancos nacionales MN	4.10%	4	\$ 148,551	\$ 148	8.10%	2	\$ 68,509	\$ 69
				<u>\$ 148</u>				<u>\$ 69</u>

## Depósitos a plazo

2009					2008			
TASA	PLAZO DIAS	MONEDA DE ORIGEN	MILES MON. ORIGEN	MONEDA NACIONAL	TASA	PLAZO DIAS	MILES USD	MONEDA NACIONAL
De .06% a .22%	De 5 a 29	USD	585,904	\$ 7,656	0.05%	6	100,000	\$ 1,383
De .1% a .25%	De 30 a 180	USD	789,749	\$ 10,319	0.10%	12	100,000	1,383
De .69% a .85%	De 181 a 310	USD	10,041	\$ 131	0.21%	17	100,000	1,383
0.23%	7	EURO	4,013	\$ 75	0.45%	25	151,918	2,101
					0.53%	28	201,441	2,786
					1.25%	30	90,000	1,245
					3.31%	180-182	43,507	603
			<u>1,389,707</u>	<u>\$ 18,181</u>			<u>786,866</u>	<u>\$ 10,884</u>

Este renglón incluye un depósito por USD 112 millones como una disponibilidad restringida en una cuenta escrow en el extranjero con el fin de garantizar y en su caso, solventar el pago de eventuales indemnizaciones derivadas del contrato de compraventa de acciones y cesión de un crédito (Nota 4).

## Compra de divisas (Spot)

	2009			2008		
	MONEDA ORIGEN	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL	MONEDA ORIGEN	MONEDA ORIGEN MILES	MONEDA NACIONAL
Bancos nacionales		-	\$ -	USD	102	\$ 1
Bancos extranjeros	USD	14,276	186		-	-
			<u>\$ 186</u>			<u>\$ 1</u>

## Otros

	2009	2008
Caja	\$ 2	\$ 3
Billetes y monedas extranjeras	3	1
Ventas de divisas spot	(184)	(14)
Intereses devengados sobre inversiones en	9	19
	<u>\$ (170)</u>	<u>\$ 9</u>

La Institución mantiene 10 centenarios que se valúan mensualmente con la cotización de cierre de mes de la moneda de oro. Su valor al 31 de diciembre de 2009 es de \$146 (miles) y 2008 \$123 (miles).

## 7.- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones en valores se integran como sigue:

### 7.1 Títulos para negociar

	2009	2008
Títulos gubernamentales	\$ 2,058	\$ 15
Títulos bancarios	2,904	30
Títulos afectos en garantía	3,474	-
Títulos en garantía en operaciones de reporto	33,234	29,049
Obligaciones y otros títulos	-	1
	<u>\$ 41,670</u>	<u>\$ 29,095</u>

- **Titulos gubernamentales**

Los titulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se componen de la siguiente manera:

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Titulos gubernamentales no restringidos	\$ 2,058	\$ 2,058	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ 0

- **Titulos bancarios**

Los titulos bancarios al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Titulos de deuda	\$ 2,904	\$ 2,904	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -

- **Titulos afectados en garantía**

Los titulos afectados en garantía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Titulos gubernamentales	\$ 3,473	\$ 3,474	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -

- **Titulos en garantía en operaciones de reporto**

Los titulos en garantía en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Titulos gubernamentales	\$ 33,240	\$ 33,234	\$ (6)	\$ 27,315	\$ 27,316	\$ 1
Titulos de empresas públicas	-	-	-	1,733	1,733	-
	\$ 33,240	\$ 33,234	\$ (6)	\$ 29,048	\$ 29,049	\$ 1

- Obligaciones y otros títulos

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Certificados de depósito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ -

7.2 Títulos disponibles para la venta.

	2009	2008
Obligaciones y otros títulos dils.	\$ 1,244	\$ 1,324
Títulos afectos en garantía	129	-
Acciones M.N.	119	180
Acciones USD	8	8
Valuación sw aps de cobertura (neto)	37	155
	<u>\$ 1,537</u>	<u>\$ 1,667</u>

- Obligaciones y otros títulos

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

a) Obligaciones

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Títulos de deuda	\$ 1,275	\$ 1,244	\$ (31)	\$ 1,479	\$ 1,324	\$ (155)

b) Valores emitidos por entidades del extranjero

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Banco del extranjero	\$ 26	\$ -	\$ (26)	\$ 28	\$ -	\$ (28)
Total obligaciones y otros títulos	<u>\$ 1,301</u>	<u>\$ 1,244</u>	<u>\$ (57)</u>	<u>\$ 1,507</u>	<u>\$ 1,324</u>	<u>\$ (183)</u>

- Títulos afectos en garantía

	2009			2008		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Títulos de deuda	\$ 122	\$ 129	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ -

- Acciones moneda nacional

Las acciones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue

	2009			2008		
	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	PÉRDIDA NO REALIZADA	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	PÉRDIDA NO REALIZADA
No cotizadas en USD	\$ 205	\$ 119	\$ (86)	\$ 280	\$ 180	\$ (100)

- Acciones moneda extranjera – valorizada en moneda nacional

Las acciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	2009			2008		
	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	UTILIDAD NO REALIZADA	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE	UTILIDAD NO REALIZADA
No cotizadas en USD	\$ 5	\$ 8	\$ 3	\$ 6	\$ 8	\$ 2

Como se menciona en la Nota 4, en 2008 Bancomext vendió las acciones de una empresa ubicada en la República de Chile, cuyo valor de registro era de \$1,186.9 y una minusvalía de \$355.

Los dividendos cobrados por las acciones disponibles para la venta durante los ejercicios 2009 y 2008 son de \$373 miles y \$405 miles. El resultado por valuación reconocido en las otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable durante el periodo 2009 y 2008 es de \$175 y \$185.

7.2 Títulos conservados a su vencimiento

	2009	2008
Valores gubernamentales	\$ 1,361	\$ 1,401
Bonos empresas nacionales	4,061	4,244
	<u>\$ 5,422</u>	<u>\$ 5,645</u>

- **Valores gubernamentales**

Los valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Valores gubernamentales en garantía	\$ 1,310	\$ 51	\$ 1,361	\$ -	\$ -	\$ -
Valores gubernamentales	-	-	-	1,359	42	1,401
<b>Total</b>	<b>\$ 1,310</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 1,361</b>	<b>\$ 1,359</b>	<b>\$ 42</b>	<b>\$ 1,401</b>

- **Bonos empresas nacionales**

Los bonos de empresas nacionales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>USD MILES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>	<u>USD MILES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Títulos de deuda MN en garantía	-	\$ 4,061	-	\$ -
Títulos de deuda MN	-	-	-	4,102
Títulos de deuda ME	-	-	10,247	142
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>\$ 4,061</b>	<b>10,247</b>	<b>\$ 4,244</b>

Como se menciona en la Nota 2 d, en 2008 Bancomext reclasificó valores registrados en "Títulos para negociar" hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" por \$5,376, con la intención de mantener los valores registrados en dicha categoría hasta su vencimiento. La posición que la Institución tenía en títulos para negociar reportados antes de la reclasificación era de \$33 mil. De no haber efectuado la reclasificación la minusvalía que hubiese impactado los resultados de la Institución asciende a \$31. Lo anterior derivado del cambio de metodología de valuación, ya que en el caso de los títulos para negociar se calcula con base en el valor razonable registrándose en los resultados del periodo, y los títulos conservados a vencimiento se valúan a costo. Estos títulos no muestran deterioro en su valor.

**7.3 Ingresos por intereses, resultados por valuación y por compra-venta de valores al 31 de diciembre de 2009 y 2008**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por compra-venta de valores 1/	\$ 14	\$ 126
Ingresos por intereses	\$ 4,705	\$ 5,230
Resultado por valuación	\$ (5)	\$ (17)

1/ En 2008, incluye \$211 de utilidad derivada de la venta de las acciones de una empresa ubicada en la República de Chile, de acuerdo a lo mencionado en las Notas 4 y 7.2 b



## 8.- SALDOS EN OPERACIONES DE REPORTO.

Los reportos celebrados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles; los plazos de los reportos fluctúan de 1 a 28 días.

### REPORTADA

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Colaterales recibidos y entregados en garantía</b>		
Títulos gubernamentales	\$ 8,822	\$ 34,917
Títulos bancarios	1,014	-
Títulos de empresas públicas	-	-
<b>Total Colaterales recibidos y entregados en garantía</b>	<u>\$ 9,836</u>	<u>\$ 34,917</u>

### Acreedores por reporto

- De títulos propiedad de la Institución 1/

Títulos gubernamentales	\$ 33,129	\$ 27,258
Títulos bancarios	-	-
Títulos de empresas públicas	-	1,733
<b>Total Acreedores por Reporto</b>	<u>\$ 33,129</u>	<u>\$ 28,991</u>

- De títulos recibidos en colateral en operaciones de reporto

Títulos gubernamentales	8,850	34,917
Títulos bancarios	1,000	-
Títulos de empresas públicas	-	-
<b>Subtotal A</b>	<u>\$ 9,850</u>	<u>\$ 34,917</u>

1/ Los títulos reportados se encuentran registrados en el rubro Títulos para negociar (Nota 7.1)

### REPORTADORA

#### Deudores por reporto

Títulos gubernamentales	\$ 8,850	\$ 45,508
Títulos bancarios	1,000	-
Títulos de empresas públicas	-	-
<b>Subtotal B</b>	<u>\$ 9,850</u>	<u>\$ 45,508</u>
<b>Deudores por reporto (B menos A)</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,591</u>

## Colaterales recibidos

Titulos gubernamentales	\$ 8,822	\$ 45,479
Titulos bancarios	1,014	-
Titulos de empresas públicas	-	-
<b>Total de colaterales recibidos</b>	<b>\$ 9,836</b>	<b>\$ 45,479</b>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los premios obtenidos por reporto ascienden a \$1,389 y \$2,542 respectivamente y los premios pagados por reporto son por \$2,965 y \$4,862.

## 9.- CARTERA DE CRÉDITOS.

9.1 Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

### Cartera en moneda extranjera – valorizada en moneda nacional:

TIPO DE CRÉDITO	2009			2008		
	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 18,185	\$ 782	\$ 18,967	\$ 21,989	\$ 756	\$ 22,745
Créditos a entidades financieras	2,097	-	2,097	2,204	-	2,204
Créditos a entidades Gubernamentales	11,466	-	11,466	13,917	-	13,917
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 31,748</b>	<b>\$ 782</b>	<b>\$ 32,530</b>	<b>\$ 38,110</b>	<b>\$ 756</b>	<b>\$ 38,866</b>

### Cartera en moneda nacional:

TIPO DE CRÉDITO	2009			2008		
	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL	VIGENTE	VENCIDA	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 8,620	\$ 416	\$ 9,036	\$ 4,404	\$ 30	\$ 4,434
Créditos a entidades Financieras	3,410	-	3,410	5,216	-	5,216
Créditos a entidades Gubernamentales	55	-	55	292	-	292
Créditos al consumo	26	8	34	32	16	48
Créditos a la vivienda	203	9	212	203	28	231
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 12,314</b>	<b>\$ 433</b>	<b>\$ 12,747</b>	<b>\$ 10,147</b>	<b>\$ 74</b>	<b>\$ 10,221</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 44,062</b>	<b>\$ 1,215</b>	<b>\$ 45,277</b>	<b>\$ 48,257</b>	<b>\$ 830</b>	<b>\$ 49,087</b>

El Consejo Directivo aprobó en su sesión del 13 de octubre de 2008, el Programa de Apoyo Empresarial Deuda Corporativa, mediante el cual se apoyaron 6 empresas y se autorizaron líneas por USD 865 millones, de los cuales se ejercieron \$3,867 y USD 451.1 millones. Las reservas creadas para estos créditos ascendieron a \$431.

## 9.2 Cartera vencida al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

PLAZO	2009		2008	
	MONTO	%	MONTO	%
De 1 a 180 días	\$ 637	53%	\$ 117	14%
De 181 a 365 días	187	15%	139	17%
De 1 a 2 años	211	17%	503	61%
Más de 2 años	180	15%	71	8%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,215</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 830</b>	<b>100%</b>

## 9.3 Principales variaciones de la cartera vencida:

CONCEPTO	2009	2008
Saldo inicial en cartera vencida	\$ 830	\$ 3,690
<b>Menos:</b>		
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	42	(964)
Pagos	410	362
Quitas	1	5
Castigos	335	5,618
Trasposos a cartera vigente	323	351
Cancelación por reestructuraciones	5,223	4,013
<b>Más:</b>		
Apertura por reestructuraciones	5,540	5,819
Trasposos a cartera vencida	1,179	700
Renovaciones	-	6
<b>Saldo final de cartera vencida</b>	<b>\$ 1,215</b>	<b>\$ 830</b>

En la sesión del 26 de junio de 2008, el Consejo Directivo autorizó el registro en cuentas de orden de un crédito vencido reestructurado por un monto de \$4,062, con un plazo de gracia de 5 años para amortización de capital y capitalización de intereses, garantizado por una entidad financiera del exterior. Como parte de las condiciones de la reestructura se otorgó una nueva línea de crédito para el apoyo de las exportaciones de empresarios mexicanos, por el importe del pago recibido de 20.7 millones de dólares.

Con fecha 18 de diciembre de 2008 se celebró el primer convenio modificatorio al convenio de reconocimiento de adeudo, consolidación de pasivos, asunción de deuda, pago parcial y forma de pago suscrito con este acreditado, donde se modificó la tabla de amortizaciones y se convino la capitalización de intereses, sujeto al cumplimiento de la condición suspensiva de la entrega de la carta de garantía respectiva, misma que fue entregada el 8 de enero de 2009.

9.4 Integración de cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

SECTOR POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	2009		2008	
	MONTO	%	MONTO	%
Agropecuario	\$ 140	0.50	\$ 679	2.47
Minería	125	0.44	131	0.48
Alimentos, bebidas y tabaco	5,161	18.29	4,730	17.23
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	783	2.78	1,285	4.68
Industria de la madera y productos de madera	89	0.32	91	0.33
Papel, imprentas y editoriales	98	0.35	150	0.55
Sustancias químicas y artículos de plástico o hule	2,611	9.26	2,915	10.62
Productos de minerales no metálicos	5,363	19.01	7,090	25.82
Siderurgia	1,577	5.59	1,390	5.06
Minero metalurgia	3	0.01	4	0.01
Productos metálicos, maquinaria y equipo	2,539	9.00	1,280	4.66
Otras industrias manufactureras	8	0.03	11	0.04
Industria de la construcción	297	1.05	370	1.35
Electricidad, gas y agua	187	0.66	230	0.84
Comercio	464	1.64	905	3.30
Turismo	4,378	15.52	2,793	10.17
Transporte y comunicaciones	1,573	5.58	259	0.94
Servicios inmobiliarios y de alquiler	1,876	6.65	1,710	6.23
Servicios profesionales, personales y sociales	191	0.68	343	1.25
Servicios no clasificados	83	0.29	142	0.52
Personas físicas	247	0.88	285	1.04
Sin sector valuación posición primaria de cartera sujeta a riesgo	418	1.48	665	2.42
Sector privado	28,211	100	27,458	100
Sector público	11,576		14,257	
Sector financiero	5,490		7,372	
<b>Total</b>	<b>\$ 45,277</b>		<b>\$ 49,087</b>	

9.5 Créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

TIPO DE CRÉDITO	2009			2008		
	CARTERA	CARTERA	TOTAL	CARTERA	CARTERA	TOTAL
	VIGENTE	VENCIDA		VIGENTE	VENCIDA	
<u>Créditos comerciales</u>						
Reestructurado	\$ 11,682	\$ 755	\$ 12,437	\$ 3,051	\$ 91	\$ 3,142
Renovado	-	5	5	69	5	74
<b>Subtotal</b>	<b>11,682</b>	<b>760</b>	<b>12,442</b>	<b>3,120</b>	<b>96</b>	<b>3,216</b>
<u>Créditos a entidades financieras</u>						
Reestructurado	-	-	-	-	-	-
<u>Créditos a la vivienda</u>						
Reestructurado	30	1	31	22	-	22
<u>Créditos al consumo</u>						
Reestructurado	3	-	3	3	-	3
<u>Créditos a entidades gubernamentales</u>						
Reestructurado	-	-	-	-	-	-
Renovado	99	-	99	105	-	105
<b>Subtotal</b>	<b>99</b>	<b>-</b>	<b>99</b>	<b>105</b>	<b>-</b>	<b>105</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 11,814</b>	<b>\$ 761</b>	<b>\$ 12,575</b>	<b>\$ 3,250</b>	<b>\$ 96</b>	<b>\$ 3,346</b>

9.6 Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados.

El monto y naturaleza de las garantías de los créditos reestructurados fue el siguiente:

GARANTÍAS ADICIONALES	2009	2008
	Fideicomiso	\$ 6,552

9.7 Intereses y comisiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

TIPO DE CREDITO	2009			2008		
	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
	COBRADOS	COBRADAS		COBRADOS	COBRADAS	
Créditos comerciales	\$ 1,584	\$ 44	\$ 1,628	\$ 1,078	\$ 9	\$ 1,087
Créditos a entidades financieras	371	-	371	513	-	513
Créditos a entidades gubernamentales	627	-	627	633	-	633
Créditos al consumo	3	-	3	3	-	3
Créditos a la vivienda	13	-	13	12	-	12
<b>Total</b>	<b>\$ 2,598</b>	<b>\$ 44</b>	<b>\$ 2,642</b>	<b>\$ 2,239</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$ 2,248</b>

## 9.8 Comisiones por otorgamiento inicial del crédito.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a \$118 y \$67, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

## 9.9 Redescuentos

El monto de redescuentos durante el ejercicio de 2009 y 2008 fue por \$2,505 y \$4,603, respectivamente

## 9.10 Desglose de créditos emproblemados y no emproblemados.

El desglose del saldo total de los créditos, identificándolos en emproblemados y no emproblemados tanto vigentes como vencidos, se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2009:

	CARTERA		TOTAL
	VIGENTE	VENCIDA	
Cartera no emproblemada	\$ 47,852	\$ 430	\$ 48,282
Cartera emproblemada	199	767	966
Intereses vencidos	-	21	\$ 21
<b>Total Cartera Calificada</b>	<b>\$ 48,051</b>	<b>\$ 1,218</b>	<b>\$ 49,269</b>

1\_/ Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2009.

2\_/ Corresponde a la cartera calificable.

3\_/ Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.

4\_/ No incluye la cartera de consumo y vivienda.

5\_/ Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

Al 31 de diciembre de 2008:

	CARTERA		TOTAL
	VIGENTE	VENCIDA	
Cartera no emproblemada	\$ 51,184	\$ 66	\$ 51,250
Cartera emproblemada	308	692	1,000
Intereses vencidos	-	28	\$ 28
<b>Total Cartera Calificada</b>	<b>\$ 51,492</b>	<b>\$ 786</b>	<b>\$ 52,278</b>

1\_/ Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2008.

2\_/ Corresponde a la cartera calificable.

3\_/ Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.

4\_/ No incluye la cartera de consumo y vivienda.

5\_/ Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

9.11 Estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

El saldo de este rubro fue determinado sobre la cartera de créditos calificada al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades de la SHCP y la CNBV aplicables a Banca de Desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

TOTAL DE CARTERA CALIFICABLE POR TIPO DE CREDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Calificación	Entidades						Total
	Comercial	Gubernamentales	Intermediarios Financieros	Garantías	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 159	\$ 18	\$ 177
A-1	8,364	11,323	987	1,762	-	-	22,436
A-2	3,552	-	4,391	1,737	-	-	9,680
B	-	-	-	-	33	4	37
B-1	5,624	-	-	175	-	-	5,799
B-2	5,910	-	90	1,086	-	-	7,086
B-3	1,641	-	39	11	-	-	1,691
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	1,042	-	-	1	-	-	1,043
C-2	544	-	-	1	-	-	545
D	72	-	-	-	-	2	74
E	775	99	-	1	20	10	905
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 27,524</b>	<b>\$ 11,422</b>	<b>\$ 5,507</b>	<b>\$ 4,774</b>	<b>\$ 212</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 49,474</b>
Intereses vencidos	21	-	-	-	-	-	21
<b>Total</b>	<b>\$ 27,545</b>	<b>\$ 11,422</b>	<b>\$ 5,507</b>	<b>\$ 4,774</b>	<b>\$ 212</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 49,495</b>

RESERVA REQUERIDA POR GRUPO DE RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Calificación	Entidades						Total
	Comercial	Gubernamentales	Intermediarios Financieros	Garantías	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	42	57	5	9	-	-	113
A-2	35	-	43	17	-	-	95
B	-	-	-	-	1	-	1
B-1	156	-	-	4	-	-	160
B-2	416	-	9	109	-	-	534
B-3	187	-	4	1	-	-	192
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	260	-	-	-	-	-	260
C-2	224	-	-	-	-	-	224
D	47	-	-	-	-	1	48
E	774	99	-	2	19	10	904
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,141</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 142</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 2,532</b>
Intereses vencidos	21	-	-	-	-	-	21
<b>Total</b>	<b>\$ 2,162</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 142</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 2,553</b>
Reservas genéricas							150
<b>Total constituido</b>							<b>\$ 2,703</b>

Para el ejercicio de calificación de la cartera crediticia del ejercicio 2009, la Institución aplicó la Metodología establecida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2009, la estimación para riesgos crediticios, valorizada en moneda nacional ascendió a \$2,703 producto de incrementos por \$309, así como decrementos por condonaciones por \$39, aplicaciones por \$338 y efecto cambiario por \$148. Las estimaciones adicionales informadas a la CNBV ascienden a \$150 y se determinaron considerando las matrices de migración anuales históricas y los porcentajes de reservas preventivas por grado de riesgo para la cartera comercial; se realizó una comparación entre la reserva normativa teórica y la reserva normativa considerando movimientos de migración.

En el criterio B-6 "Cartera de Crédito" del anexo 33 de la Circular única, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. La Institución en el ejercicio 2009, eliminó del activo de la cartera de créditos con la estimación preventiva para riesgos crediticios la cantidad de \$31.2 y USD 23.1 millones, en el ejercicio de 2008 fue de \$19.4 y USD 404.8 millones. El monto de las recuperaciones de cartera de crédito durante 2009 es de \$292 e incluye la recuperación de adeudos castigados de un Banco (Institución Nacional de Crédito) en liquidación por \$243. En 2008 el monto de las recuperaciones es de \$1,373, e incluyen la recuperación de la cesión de créditos otorgados en el exterior según se explica en la nota 4.

El importe de la cartera exceptuada de la calificación asciende a \$138.

Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de este rubro fue determinado sobre la cartera de créditos calificada, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades de la SHCP y la CNBV aplicables a Banca de Desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

**TOTAL DE CARTERA CALIFICABLE POR TIPO DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169	\$ 24	\$ 193
A-1	6,669	13,991	1,665	1,921	-	-	24,246
A-2	4,903	-	5,712	1,958	-	-	12,573
B	-	-	-	-	27	3	30
B-1	8,341	-	-	157	-	-	8,498
B-2	1,429	-	43	247	-	-	1,719
B-3	1,960	-	-	11	-	-	1,971
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	1,686	-	-	-	-	-	1,686
C-2	539	-	-	-	-	-	539
D	11	-	-	-	4	2	17
E	900	105	-	3	30	18	1,056
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 26,438</b>	<b>\$ 14,096</b>	<b>\$ 7,420</b>	<b>\$ 4,297</b>	<b>\$ 230</b>	<b>\$ 48</b>	<b>\$ 52,529</b>
<b>Intereses vencidos</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 26,465</b>	<b>\$ 14,096</b>	<b>\$ 7,420</b>	<b>\$ 4,297</b>	<b>\$ 231</b>	<b>\$ 48</b>	<b>\$ 52,557</b>



**RESERVA REQUERIDA POR GRUPO DE RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Calificación	Entidades		Intermediarios		Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo	Total
	Comercial	Gubernamentales	Financieros	Garantías			
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 1
A-1	33	70	8	10	-	-	121
A-2	48	-	57	19	-	-	124
B	-	-	-	-	1	-	1
B-1	383	-	-	4	-	-	387
B-2	119	-	4	25	-	-	148
B-3	266	-	-	2	-	-	268
C	-	-	-	-	-	1	1
C-1	553	-	-	-	-	-	553
C-2	220	-	-	-	-	-	220
D	8	-	-	-	3	1	12
E	900	105	-	3	30	18	1,056
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,530</b>	<b>\$ 175</b>	<b>\$ 69</b>	<b>\$ 63</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 2,892</b>
Intereses vencidos	27	-	-	-	-	-	27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,557</b>	<b>\$ 175</b>	<b>\$ 69</b>	<b>\$ 63</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 2,919</b>

**9.12 Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización.**

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de capitalización por el ejercicio 2009 ascienden a \$478. Durante el ejercicio de 2008 no hubo reconocimiento de ingresos por intereses al momento de capitalización de créditos.

**9.13 Líneas de crédito.**

El monto de las aperturas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$3,533 y USD 4,005 millones y al 31 de diciembre de 2008 a \$2,093 y USD 3,664 millones.

## 10.- BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO

10.1 La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es como sigue:

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	USD MILLONES	MONEDA NACIONAL	2009	2008
Bienes muebles	\$ 20	\$ -	\$ -	\$ 20	\$ 35
Valores	26	10	136	162	174
Derechos de cobro	3	-	-	3	4
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 49</b>	<b>10</b>	<b>\$ 136</b>	<b>\$185</b>	<b>\$ 213</b>
<b><u>INMUEBLES</u></b>					
Terrenos rústicos	67	-	-	67	88
Terrenos urbanos	50	-	-	50	54
Plantas industriales	489	-	-	489	476
Establecimientos mercantiles	143	-	-	143	145
Otros	12	-	-	12	3
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 761</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$761</b>	<b>\$ 766</b>
<b><u>BIENES PROMETIDOS PARA LA VENTA</u></b>					
Inmuebles	32	-	-	32	61
Muebles	1	-	-	1	4
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ 65</b>
<b>Menos: Reservas constituidas</b>	<b>839</b>	<b>10</b>	<b>136</b>	<b>975</b>	<b>1,012</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 32</b>

10.2 Estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

El importe de la estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue como sigue:

	2009	2008
Bienes Muebles	\$ 20	\$ 35
Valores	163	174
Derechos de cobro	2	4
Bienes Inmuebles	761	766
Bienes prometidos p/la venta	29	33
<b>Total Reserva</b>	<b>\$ 975</b>	<b>\$ 1,012</b>

El cargo a resultados por este concepto fue de \$57 y \$19 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Como se menciona en la Nota 4, en 2008 Bancomext vendió acciones (valores) de una empresa ubicada en la República de Chile, cuyo valor de registro era de \$338.4 con reservas al 100%.

## 11.- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este rubro se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mobiliario y equipo	\$ 192	\$ 192
Equipo de cómputo	262	268
Equipo de transporte	4	4
Menos: Depreciación acumulada	(435)	(433)
Superávit por revaluación de mobiliario y equipo	2	1
<b>Total de mobiliario y equipo</b>	<b>\$ 25</b>	<b>\$ 32</b>
Inmuebles	340	347
Menos: Depreciación acumulada	(97)	(88)
Terrenos	161	163
Superávit por revaluación de inmuebles	76	76
<b>Total de inmuebles</b>	<b>\$ 480</b>	<b>\$ 498</b>
Otros (neto)	49	59
<b>T o t a l</b>	<b>\$ 554</b>	<b>\$ 589</b>

El cargo a resultados por concepto de depreciación al 31 de diciembre de 2009 fue de \$33 y de \$39 en el ejercicio de 2008.

Como se menciona en la Nota 21, durante 2008 Bancomext, en cumplimiento al Decreto del 29 de febrero de 2008 por el cual se constituyó el Fideicomiso ProMéxico, realizó la donación de 2 inmuebles, mobiliario y equipo cuyo valor en libros era de \$200.

## 12.- INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

12.1 Las empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de Bancomext en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2009, son las siguientes:

EMPRESA	% DE PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD
	SERIE A	SERIE B	
Cesce México, S.A. de C.V. (CESCEMEX)	48.99		Seguros
Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (EASA)	100.00	100.00	Comercio <sup>a/</sup>
Corp. Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMC)	19.00	13.90	Fondo de inversión

a/ Con fecha 10 de junio de 2004 el H. Consejo Directivo de Bancomext, autorizó que durante el 2004 se iniciaran las acciones tendientes a la desincorporación de Ocean Garden Products, Inc. (empresa subsidiaria de Exportadores Asociados, S.A. de C.V.). El 2 de mayo de 2005 se publicó la convocatoria para participar en el proceso de licitación para la enajenación de Ocean Garden Products, Inc., firmándose el contrato de compraventa el 13 de diciembre de 2005. El 23 de febrero del 2006, el comprador evidenció el cumplimiento de las condiciones contractuales relacionadas con la transmisión de la propiedad de la participación accionaria; por lo que la formalización de la venta se realizó el 2 de marzo de 2006. El 22 de febrero de 2007 el Consejo de Administración de EASA aprobó la liquidación de la empresa, proceso en el que actualmente se encuentra la empresa.

Las empresas subsidiarias son dictaminadas por Contador Público independiente distinto al auditor de Bancomext.

12.2 Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación, al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 se señalan a continuación:

EMPRESA	(PÉRDIDAS) UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES		INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL		(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	2009 TOTAL	2008 TOTAL
	CAPITAL SOCIAL						
EASA	\$ 153	\$ (138)	\$ -	\$ -	\$ (1)	\$ 14	\$ 15
CESCEMEX 1/	96	(5)	-	-	2	93	86
CMC 2/	198	7	21		9	235	200
Otras						30	29
				<b>Total</b>		<b>\$ 372</b>	<b>\$ 330</b>

1/ La participación de Bancomext es del 48.99%.

2/ La participación de Bancomext es del 12.50%.

12.3 Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las compañías subsidiarias y asociadas es como sigue:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

	<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>TOTAL PASIVOS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
EASA	14	-	-	2
CESCEMEX	253	101	17	22
CMC	2,043	164	302	169

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<u>ACTIVOS</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
EASA	194	53	7	22
CESCEMEX	15	-	-	-
CMC	1,616	20	41	32

12.4 Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se presentan actualizadas mediante la aplicación del valor de la UDI. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$2 en 2009 y \$2 en 2008.

**13.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudores diversos	\$ 294	\$ 688
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	12	12
Depósitos en garantía	6	6
Impuesto al Valor Agregado	6	-
Préstamos al personal de la Institución	2,067	2,125
Deudores por garantía de crédito	2	3
Cuentas por cobrar cedidas	288	357
Deudores por liquidación de operaciones compraventa divisas	185	15
Deudores por liquidación de operaciones reportos	-	6
Deudores por liquidación de operaciones inversiones en valores	-	-7
Estimación para castigo	(24)	(33)
<b>Total</b>	<b>\$ 2,836</b>	<b>\$ 3,186</b>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en Moneda Nacional por \$95 y \$126 respectivamente.

#### 14.- DEPÓSITOS A PLAZO.

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran de la siguiente forma:

Concepto	2009	2008
Depósitos a plazo fijo M.N.	\$ 86	\$ 86
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	30,485	34,702
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro	719	762
Depósitos a plazo fijo en USD	7,273	1,974
Valuación de swaps con fines de cobertura (neto)	(732)	(4,021)
<b>Total</b>	<b>\$ 37,831</b>	<b>\$ 33,503</b>

14.1 Las características de los plazos fijos moneda nacional al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se mencionan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2009.

TASA	PLAZO DÍAS	VENCIMIENTO	MONTO	INTERESES	TOTAL
9.05%	294	21/10/2010	\$ 85	\$ 1	\$ 86
			\$ 85	\$ 1	\$ 86

Al 31 de diciembre de 2008.

TASA	PLAZO DÍAS	VENCIMIENTO	MONTO	INTERESES	TOTAL
9.05%	630	21/10/2010	\$ 85	\$ 1	\$ 86
			\$ 85	\$ 1	\$ 86

14.2 Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de 2009 y 2008 se muestran a continuación:

EMISIÓN	PLAZO	MONTO INICIAL	INTERESES DEVENGADOS	2009	2008
Pagaré	1 a 28 días	\$ 17,675	\$ 22	\$ 17,697	\$ 16,475
Pagaré	30 a 180 días	\$ 11,853	\$ 57	11,910	6,247
Pagaré	180 a 365 días	\$ 870	\$ 8	878	11,980
		<b>\$ 30,398</b>	<b>\$ 87</b>	<b>\$ 30,485</b>	<b>\$ 34,702</b>

## 15.- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	2009	2008
Certificados bursátiles	\$ 4,019	\$ 4,018
Emissiones de bonos (en M.N.)	-	5,628
Valuación de sw aps con fines de cobertura (neto)	-	1
	<u>\$ 4,019</u>	<u>\$ 9,647</u>

### 15.1 Las características de los certificados bursátiles, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2009.

<u>TASA</u>	<u>PLAZO DÍAS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
8.15% a 8.54%	de 344 a 2164	10/Dic/2010 a 04/Dic/2015	\$ 4,000	\$ 19	\$ 4,019

Al 31 de diciembre de 2008.

<u>TASA</u>	<u>PLAZO DÍAS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
8.15% a 8.54%	De 709 a 2,529	10/Dic/2010 a 04/Dic/2015	\$ 4,000	\$ 18	\$ 4,018

### 15.2 Las características de los principales programas de emisiones de bonos al 31 de diciembre de 2008, son como sigue:

<u>FECHA DE EMISIÓN</u>	<u>MONTO MILES</u>	<u>TASA DE INTERÉS</u>	<u>PAGO DE INTERÉS</u>	<u>INTERÉS</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>	<u>MERCADO</u>	<u>2008 EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL</u>
21/01/2004	400,000	3.88%	Semestral	\$ 7	21-ene-09	EURO MER	\$ 5,628

### 15.3 El papel que emite Bancomext está garantizado por el Gobierno Federal como lo establece su Ley Orgánica en el artículo 10.

16. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	2009		2008	
Líneas garantizadas	\$	1,671	\$	2,094
Líneas comerciales		19,663		10,930
Deuda interna		7,840		1
Ejecutor		386		408
Banca de Desarrollo		1,580		4,496
Operaciones de call money		843		1,029
Préstamos del Gobierno Federal		1,640		1,840
Provisión de intereses		58		49
	\$	<b>33,681</b>	\$	<b>20,847</b>

16.1 Al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

a) Líneas garantizadas.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PONDERADA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	De .48% a 1.25%	\$ 1,134
Bancos extranjeros	EURO	De 2% a 2.25%	537
			<b>\$ 1,671</b>

b) Líneas comerciales.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PROMEDIO</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	MN	5.50%	\$ 2,500
Bancos extranjeros	USD	0.31%	17,163
			<b>\$ 19,663</b>



c) Deuda interna.

<u>GARANTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA VENCIMIENTO</u>	<u>TASA</u>	<u>CONTRAPARTE</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Gobierno Federal	USD	23/04/2009	12/01/2010	0.67%	Banxico	<u>\$ 7,840</u>

Este pasivo se encuentra garantizado con títulos gubernamentales (Nota 7.1).

d) Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
USD	1.51%	19	\$ 261
USD	1.60%	9	\$ 125
		<b>Total</b>	<u>\$ 386</u>

e) Banca de Desarrollo

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Banca de Desarrollo	USD	0.58%	02-oct-09	18-mar-10	<u>\$ 1,580</u>

f) Call money.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos nacionales	USD	65	0.25%	<u>\$ 843</u>

g) Préstamos del Gobierno Federal

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos Nacionales	M.N.	47	4.49%	\$ 47
Bancos Nacionales	USD	122	De 0.23% a 6%	1593
				<u>\$ 1,640</u>

16.2 Al 31 de diciembre de 2008, se integran como sigue:

a) Líneas garantizadas

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PONDERADA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	2.71%	\$ 1,397
Bancos extranjeros	EURO	2.13%	697
			<u>\$ 2,094</u>

b) Líneas comerciales.

	<u>MONEDA</u>	<u>TASA PROMEDIO</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos extranjeros	USD	2.36%	<u>\$ 10,930</u>

c) Deuda Interna.

<u>GARANTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA VENCIMIENTO</u>	<u>TASA</u>	<u>CONTRAPARTE</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Gobierno Federal	M.N.	27/08/2002	27/08/2010	12.06	Banca de Desarrollo	<u>\$ 1</u>

d) Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>PRÉSTAMO</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Préstamos como agente ejecutor	USD	2.69%	19	\$ 277
Préstamos como agente ejecutor	USD	3.04%	9	132
Préstamos como agente ejecutor	USD	4.06%	18	244
			Subtotal	<u>\$ 653</u>
			Total cobertura (neto)	<u>(245)</u>
			<b>T o t a l</b>	<u><b>\$ 408</b></u>

e) Banca de Desarrollo

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Banca de Desarrollo	USD	325	2.43%	\$ 4,496
				<u>\$ 4,496</u>

f) Call Money.

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos Nacionales	USD	74	0.01%	\$ 1,029
				<u>\$ 1,029</u>

g) Préstamos del Gobierno Federal

<u>CONTRAPARTE</u>	<u>TIPO DE MONEDA</u>	<u>MONEDA ORIGEN MILLONES</u>	<u>TASA</u>	<u>MONEDA NACIONAL</u>
Bancos Nacionales	M.N.	44	7.82%	\$ 44
Bancos Nacionales	USD	49	1.90%	692
Bancos Nacionales	USD	76	1.95%	1,056
Bancos Nacionales	USD	3	6.00%	48
				<u>\$ 1,840</u>

**17. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES CAUSADOS Y DIFERIDOS**

**17.1 Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación en las Utilidades Causados.**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única:</u>		
Causado	\$ 7	\$ 490
Diferido	-	2
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 492</u>
<u>Participación de los Trabajadores en las Utilidades:</u>		
Causado	17	89
Diferido	-	-
	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 89</u>

Del monto presentado en el rubro de impuesto sobre la renta causado 2008, corresponden \$483 al impuesto pagado en la República de Chile, por la venta de las acciones y cesión de crédito en dicho país (ver Nota 4), impuesto que fue reconocido en los resultados del ejercicio 2008, ya que aún y cuando se tiene la opción de acreditarse contra el impuesto sobre la renta que resulte a cargo de la Institución en los diez ejercicios siguientes, actualmente no existe una alta posibilidad de obtener utilidades fiscales en el futuro que permita asegurar su acreditamiento.

En caso de llegar a generar impuesto sobre la renta a cargo dentro del plazo señalado, Bancomext podrá acreditar contra el mismo, el impuesto pagado en Chile debidamente actualizado desde la fecha de su pago y hasta la fecha de su acreditamiento, para lo cual el monto de dicho impuesto se registró en cuentas de orden.

La enajenación de acciones y de documentos pendientes de cobro no se encuentra sujeta al pago del impuesto empresarial a tasa única (IETU), por lo tanto no es procedente el acreditamiento del impuesto pagado en Chile contra el IETU que resulte a cargo de la Institución.

La Institución y sus subsidiarias se encuentran sujetas al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

En el caso del ISR, la utilidad o pérdida fiscal del ejercicio se determina aumentando o disminuyendo del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de contar con pérdidas fiscales pendientes de amortizar, estas podrán aplicarse contra la utilidad fiscal. De ser esta última mayor a las pérdidas fiscales, se obtendrá un resultado fiscal base del ISR.

Conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa aplicable para el ejercicio 2009 es del 28%. Para los ejercicios 2010, 2011 y 2012, aplicará la tasa del 30%; para el ejercicio 2013, se aplicará la tasa del 29% y a partir del ejercicio 2014 aplicará la tasa del 28%.

De acuerdo a lo anterior, la Institución y cada subsidiaria determinaron sus bases e impuestos.

Por los ejercicios 2009 y 2008, los importes de los rubros anteriores correspondientes a la Institución fueron los siguientes, ya que no consolida para efectos fiscales con sus subsidiarias:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Resultado contable reexpresado</b>	\$ 515	\$ (1,902)
Efectos de reexpresión	-	-
Aplicación reexpresión a 2007 partidas no monetarias	19	232
<b>Resultado contable histórico</b>	<u>534</u>	<u>(1,670)</u>
<b>Aumentos</b>		
Ingresos fiscales, no contables	255	4,028
Deducciones contables, no fiscales	1,223	2,688
<b>Disminuciones</b>		
Deducciones fiscales, no contables	1,480	273
PTU pagada en el ejercicio	92	-
Ingresos contables no fiscales	410	3,809
<b>(Pérdida) Utilidad del ejercicio a/</b>	<u>30</u>	<u>964</u>
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	(30)	(964)
<b>Resultado fiscal del ejercicio</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

a/ La utilidad fiscal del ejercicio 2009, es previa al dictamen fiscal.

En cuanto al IETU, conforme a su respectiva Ley, la base del impuesto será la diferencia que resulte de disminuir a la totalidad de los ingresos por las actividades gravadas las deducciones autorizadas por la propia Ley, para cuyos efectos se aumentan o disminuyen del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de que las deducciones autorizadas resulten mayores a los ingresos gravados, se tendrá derecho a un crédito fiscal que resultará de aplicar a la diferencia el factor correspondiente a la tasa de impuesto vigente en el ejercicio de que se trate, (0.165 por 2008, 0.17 por 2009 y 0.175 a partir del 2010).

Contra el impuesto obtenido sobre la base (ingresos percibidos mayores a las deducciones autorizadas), se podrá disminuir el importe del crédito fiscal establecido en el párrafo anterior, así como el crédito fiscal obtenido de aplicar el factor del 0.165 por 2008 (0.17 por 2009 y 0.175 a partir del 2010), al monto de los sueldos y salarios gravados y el monto de las aportaciones de seguridad social pagados en el ejercicio de que se trate, así también se podrá disminuir el ISR del ejercicio, hasta el monto de dicha diferencia. El resultado obtenido será el IETU a cargo del ejercicio.

De conformidad con la Ley del IETU, en el ejercicio 2008 aplicó la tasa del 16.5%, 17% en 2009 y aplicará la tasa del 17.5% a partir del ejercicio 2010.

Por el ejercicio 2009, los importes de los rubros anteriores correspondientes a la Institución fueron los siguientes, ya que no consolida para efectos fiscales con sus subsidiarias:

	<u>2009</u>
INGRESOS CONTABLES	\$ 2,650
OTROS INGRESOS, GRAVADOS	240
Suma de ingresos percibidos	<u>2,890</u>
INGRESOS CONTABLES, NO GRAVADOS (exentos)	(460)
<b>Ingresos para efectos del IETU</b>	<u>2,430</u>
DEDUCCIONES CONTABLES	2,111
EROGACIONES CONTABLES, NO DEDUCIBLES	(1,778)
OTRAS EROGACIONES DEDUCIBLES	496
<b>Deducciones autorizadas</b>	<u>831</u>
<b>Base Gravable (Base Crédito)</b>	1,599
Tasa del impuesto	17
<b>Impuesto determinado (Crédito fiscal)</b>	<u>272</u>
<b>Crédito fiscal IETU</b>	
Por deducciones autorizadas mayores a los ingresos percibidos	272
Por salarios	-
Por asimilables	-
Por aportaciones de seguridad social	-
Por inversiones (adquiridas entre 1998 y 2007)	-
Por ISR propio del ejercicio, efectivamente pagado	-
<b>Acreditamientos</b>	<u>272</u>
<b>Impuesto a cargo</b>	<u>\$ -</u>

Las cifras presentadas del ejercicio 2009, son previas al dictamen fiscal.

La Institución y sus subsidiarias están obligadas a distribuir entre sus trabajadores la participación en la utilidad que se obtenga de aplicar un 10% sobre la renta gravable del ejercicio, determinada en los términos establecidos en la LISR.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución mantiene un saldo de la PTU de los ejercicios 2008 y 2007 pendiente de pago por \$1 y \$4 respectivamente.

- 17.2 Con base en la normatividad que establece la NIF D-4 y considerando que existe una alta posibilidad de no obtener utilidades fiscales en el futuro que permitan entre otros, amortizar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que mantienen la Institución y sus subsidiarias, no se generó ISR Diferido. Como resultado de lo anterior, en 2008 Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. canceló el saldo del ISR Diferido registrado en años anteriores.

Por lo que respecta a la PTU diferida, no se ha generado en virtud de que aún y cuando en el ejercicio 2008 se tuvo PTU a pagar, no se ha obtenido base de renta gravable en los ejercicios inmediatos anteriores, razón por la cual no existe una alta posibilidad de obtener base gravable, aunado al hecho de que conforme la NIF D-3, no debe existir indicio de que vaya a cambiar la situación que genera las diferencias temporales afectas a la PTU Diferida.

Conforme la NIF D-4, debe reconocerse IETU diferido, sin embargo en el ejercicio se obtuvo un crédito fiscal favorable (deducciones autorizadas mayores a los ingresos recibidos) y considerando que no existe una alta posibilidad de obtener base gravable que permita su acreditamiento, no se generó IETU Diferido en el ejercicio 2009. Considerando lo establecido en el párrafo 12 de INIF-8 se mantiene el reconocimiento de IETU Diferido generado en el ejercicio 2007 por \$12.

- 17.3 Al 31 de diciembre de 2009, la Institución y sus subsidiarias tienen pérdidas fiscales que pueden amortizarse contra utilidades fiscales que se generen, un monto de crédito fiscal del IETU por acreditar contra este impuesto en ejercicios siguientes, e impuesto al activo que puede recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los montos actualizados de conformidad con las disposiciones vigentes para el ISR, IETU e IMPAC de la Institución, ya que no consolida para efectos fiscales con sus subsidiarias, son:

<u>AÑO</u> <u>GENERADO</u>	<u>PÉRDIDA</u> <u>FISCAL</u>	<u>CRÉDITO</u> <u>IETU</u>	<u>IMPUESTO</u> <u>AL ACTIVO</u>	<u>FECHA DE</u> <u>VENCIMIENTO</u>
1999	-	-	12	2009
2000	-	-	11	2010
2001	-	-	11	2011
2002	-	-	11	2012
2003	-	-	10	2013
2004	-	-	9	2014
2005	-	-	8	2015
2006	1,435	-	7	2016
2007	-	-	4	2017
2008	-	361	-	2018
2009	-	-	-	2019

## 18.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### **Planes de Pensiones y del Programa de Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Diferencial de Tasas de Interés de Préstamos de Beneficio Definido.**

Bancomext tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último sueldo (el salario está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja), así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales, deportivos.

El Programa PEA consiste en un crédito que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., otorga a su personal jubilado y activo y que sólo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo. A partir de 2008, la Institución reconoció el pasivo por este concepto constituyéndose en 2009 el fondo para cubrir estas obligaciones.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las disposiciones de la CNBV y de la NIF D - 3 del CINIF.

Durante 2009 se llevó a cabo el Programa de Reingeniería bajo el cual se autorizaron 60 jubilaciones y 34 terminaciones de la relación laboral con recursos de Bancomext. El impacto en resultados como parte del costo neto del período por este Programa fue de \$149 neto del efecto por reducción y liquidación anticipada de obligaciones de \$82.

Con fecha 19 de noviembre de 2009 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Circular S-22.2 emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en la que da a conocer la nueva Tabla de Mortalidad EMSSA 2009 para hombres y mujeres. La aplicación de la Tabla de Mortalidad EMSSA 2009 generó una pérdida actuarial adicional de \$1,348.9 la cual, de acuerdo a lo informado al Consejo Directivo en su sesión del 17 de diciembre de 2009, se reconocerá con la opción y procedimiento establecidos en los párrafos 86 y 87 de la NIF D-3 y de manera consistente con la política contable adoptada por la Institución a la entrada en vigor de esta norma en 2008, que consiste en la amortización de la pérdida en la vida laboral promedio remanente del personal activo. El efecto en el costo neto del período en los resultados de 2009 fue de \$62.

Durante el ejercicio de 2006, el Gobierno Federal realizó una aportación de capital por \$2,449 con el objeto de apoyar al fondo de pensiones por jubilación (\$1,333) y otros beneficios posteriores al retiro (\$1,116). Esta aportación para incrementar los activos del plan generó un activo neto proyectado que representa un pago anticipado del plan de pensiones de beneficios definidos.

En 2008, a la entrada en vigor de la NIF D-3, la Administración de la Institución reconoció en los resultados de ejercicios anteriores el pasivo por obligaciones laborales devengado por \$2,287 y aplicó el activo neto proyectado generado por la aportación del Gobierno Federal en diciembre de 2006, reflejando con ello la situación financiera real del plan de pensiones. (Nota 20 h). La Administración no adoptó la facilidad transitoria establecida en la NIF D-3 para amortizar en el futuro estas partidas (5 años), considerando que el fondo de pensiones cuenta con los recursos financieros.

#### **Plan de Pensiones de Contribución Definida**

A partir del 1º de enero de 2007, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. modificó las Condiciones Generales de Trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquellos que decidan migrar del actual Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este nuevo esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fideicomiso de Contribución definida asciende a \$166.4 y \$150.1 respectivamente.

#### **Reserva para el Rendimiento garantizado derivado del Programa de Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Diferencial de Tasas de Interés de Préstamos en 2008**

La Institución, en el ejercicio 2008 constituyó la reserva correspondiente por \$2,049 de conformidad con el cálculo actuarial realizado, de los cuales se registraron \$1,991 en resultados de ejercicios anteriores que corresponden a la obligación al 31 de diciembre de 2007 y \$59 en los resultados del ejercicio 2008 (Nota 20 h).

Al 31 de diciembre de 2009 se tienen los siguientes resultados de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	<u>BENEFICIOS</u>			
	<u>PENSIONES</u>	<u>PRIMAS DE</u>	<u>AL RETIRO</u>	<u>PEA Y COSTO</u>
			<u>DIFERENTES</u>	<u>FINANCIERO</u>
<u>POR</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>A PENSIONES</u>	<u>DE CRÉDITOS</u>	
<u>JUBILACIÓN</u>				
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 5,077	\$ -	\$ 2,775	\$ 2,162
Obligación por beneficios definidos	(5,835)	(10)	(3,168)	(2,605)
Activos del plan	5,281	20	2,266	2,080
Situación del fondo	(554)	10	(902)	(525)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	(6)	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(8)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	817	2	1,009	528
Activo neto proyectado	263	6	99	3
Costo neto del periodo histórico	135	(5)	163	107
Costo laboral	49	-	27	26
Costo financiero	412	1	173	184
Rendimientos esperados	411	2	169	104
Amortización anual	-	(2)	(1)	-
Efecto por jubilaciones	118	-	95	23
Efecto por reducción de obligaciones	38	2	21	20
Efecto Tablas de Mortalidad EMSSA 2009	5	-	59	(2)
Aportaciones al fondo	135	-	162	2,160
Pagos	364	3	139	159
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	n/a	3 años	n/a	n/a
Servicio pasado por modificaciones al plan	n/a	4.77 y 3 años	9.57 años	n/a
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	9.86 años	10.90 años	12 años	9.86 años
Tasa de descuento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.52%	4.52%	4.52%	4.52%
Tasa de incremento de gastos médicos	n/a	n/a	6.60%	n/a
Tasa de rendimiento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	8.68%
Efecto de incrementar un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			\$ 306	
Obligación acumulada			\$ 3,677	



Al 31 de diciembre de 2008 se tienen los siguientes resultados de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	<u>PENSIONES POR JUBILACIÓN</u>	<u>PRIMAS DE ANTIGÜEDAD</u>	<u>BENEFICIOS AL RETIRO DIFERENTES A PENSIONES</u>	<u>PEA Y COSTO FINANCIERO DE CRÉDITOS</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 4,113	\$ -	\$ 1,682	\$ 1,763
Obligación por beneficios definidos	(4,896)	(12)	(2,031)	(2,183)
Activos del plan	4,853	20	1,975	-
Situación del fondo	(43)	8	(56)	(2,183)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	(11)	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(9)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	306	3	164	134
Activo (Pasivo) neto proyectado	263	-	99	(2,049)
Costo neto del periodo histórico	74	(1)	53	196
Costo laboral	78	1	35	30
Costo financiero	384	1	167	166
Rendimientos esperados	388	2	151	-
Amortización anual	-	(2)	2	-
(Ganancia) / pérdida actuarial por reconocer en resultados	-	3	-	-
Efecto por reducción de obligaciones	376	(2)	196	-
Aportación Gobierno Federal	376	-	196	-
Aportaciones al fondo	72	-	53	-
Pagos	319	-	88	-
Pagos (resultados)	-	-	-	137
Incremento de la reserva (resultados)	-	-	-	59
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	n/a	4 años	n/a	n/a
Servicio pasado por modificaciones al plan	n/a	5.77 y 4 años	11.57 años	n/a
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	10 años	11 años	12 años	9.20 años
Tasa de descuento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.52%	4.52%	4.52%	4.52%
Tasa de incremento de gastos médicos			6.60%	
Tasa de rendimiento estimada	8.68%	8.68%	8.68%	n/a
Efecto de incrementar un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			\$ 204	
Obligación acumulada			\$ 2,299	

## 19.- OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados para cubrir posiciones de riesgo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran por operaciones de swaps de cobertura de valor razonable como sigue:

	2009		2008	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
<b>Swaps</b>				
Para cubrir cartera	\$ 7,834	\$ 8,289	\$ 1,421	\$ 2,088
Para cubrir valores o títulos activo	1,054	1,389	14,147	22,355
Para cubrir valores o títulos pasivo	12,725	14,262	14,648	14,645
	<u>\$ 21,613</u>	<u>\$ 23,940</u>	<u>\$ 30,216</u>	<u>\$ 39,088</u> 1/

1/ El neto entre compra y venta asciende a la cantidad de \$2,327 y \$8,872 en 2009 y 2008, respectivamente.

Para cubrir cartera.

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERES	TOTAL	
Compra	Tasa	USD	58,509	230	58,739	\$ 767
Compra	Tasa	USD	538,837	2,026	540,863	7,067
				Subtotal compras		<u>\$ 7,834</u>
Venta	Tasa	USD	58,509	587	59,096	\$ 772
Venta	Tasa	USD	538,837	4,438	543,275	7,098
						<u>\$ 7,871</u>
Valuación	Tasa	USD			32,043	419
				Subtotal ventas		<u>\$ 8,289</u>

Para cubrir valores o títulos activo:

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	
Compra	Tasa	USD	80,000	703	80,703	\$ 1,054
				Subtotal compras		<u>\$ 1,054</u>
Venta	Tasa	USD	80,000	2,682	82,682	\$ 1,080
						<u>\$ 1,080</u>
Sobreprecio	Tasa	USD			20,788	272
Valuación	Tasa	USD			2,830	37
				Subtotal ventas		<u>\$ 1,389</u>

Para cubrir valores o títulos pasivo:

	TIPO DE SWAP	MONEDA ORIGEN	MILES			MONEDA NACIONAL
			PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	
Compra	Divisa	MN.	13,375,686	81,939	13,457,625	\$ 13,458
						\$ 13,458
Valuación	Divisa	MN.			(733)	(733)
					Subtotal compras	\$ 12,725
Venta	Divisa	USD	1,091,347	227	1,091,574	\$ 14,262
					Subtotal ventas	\$ 14,262

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable se integran como sigue:

	2009		2008	
	Derivado	Posición primaria	Derivado	Posición primaria
<b>Swaps</b>				
Para cubrir cartera	\$ 216	\$ (216)	\$ 613	\$ (613)
Para cubrir valores o títulos activo	114	(118)	(86)	70
Para cubrir valores o títulos pasivo	3,294	(3,288)	4,000	(3,994)
	<b>\$ 3,624</b>	<b>\$ (3,622)</b>	<b>\$ 4,527</b>	<b>\$ (4,537)</b>

Bancomext en la administración de los riesgos de balance, contrata preponderantemente para operaciones de largo plazo, swaps de tasa de interés y/o divisas, que cubran la exposición por operaciones activas o pasivas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen contratados swaps por un monto equivalente en USD 1,701 y 2,432 millones respectivamente.

El 1° de enero de 2008 entró en vigor la INIF-5 "Reconocimiento de la contraprestación pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su valor razonable" misma que modifica el párrafo 90 del Boletín C-10 "Instrumentos Financieros y Operaciones de Cobertura" para considerar dentro del valor razonable inicial del instrumento financiero derivado a los flujos de efectivo adicionales recibidos o entregados, para ajustar a valor razonable dichos instrumentos, por lo que en periodos subsecuentes se ajustará el valor razonable inicial no siendo sujeto a ser amortizada la contraprestación adicional. El efecto de este cambio fue de \$15.3.

## 20.- CAPITAL CONTABLE

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

Diciembre 2009

	NUMERO DE CERTIFICADOS DE APORTACION PATRIMONIAL (CAP's)	VALOR NOMINAL	EFFECTOS DE ACTUALIZACION	TOTAL
Suscrito:				
Serie A	92,460,098	\$ 9,246	\$ 627	\$ 9,873
Serie B	47,630,960	\$ 4,763	\$ 323	5,086
Subtotal	140,091,058	14,009	950	14,959
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(7,245)	(1,045)	(8,290)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(22)	-	(22)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		-	(25)	(25)
Resultado Neto		534	(19)	515
Participación no controladora		-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,800</b>	<b>\$ 559</b>	<b>\$ 7,359</b>

Diciembre 2008

	NUMERO DE CERTIFICADOS DE APORTACION		EFECTOS DE ACTUALIZACION	TOTAL
	PATRIMONIAL (CAP's)	VALOR NOMINAL		
Suscrito:				
Serie A	33,000	\$ 3,300	\$ 425	\$ 3,725
Serie B	17,000	1,700	219	1,919
Subtotal	<u>50,000</u>	<u>5,000</u>	<u>644</u>	<u>5,644</u>
No exhibido:				
Serie A	4,677	(468)	(60)	(528)
Serie B	2,410	(241)	(31)	(272)
Subtotal	<u>7,087</u>	<u>(709)</u>	<u>(91)</u>	<u>(800)</u>
NETO		4,291	553	4,844
Prima en venta de acciones		71	10	81
Aportaciones para futuros aumentos de capital acordadas por su órgano de gobierno		9,718	397	10,115
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(5,511)	(879)	(6,390)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(197)	-	(197)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:			(25)	(25)
Resultado Neto		(1,670)	(232)	(1,902)
Participación no controladora		-	-	-
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 6,155</u>	<u>\$ 512</u>	<u>\$ 6,667</u>

- b. El capital social está representado por títulos de crédito denominados Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's); nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La serie "A" representará en todo tiempo el 66% del capital social de la sociedad y sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emitirá un título único, será intransmisible y en ningún caso podrá cambiarse su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los Municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El capital social está representado por el Gobierno Federal (99.9762%), Banco de México (0.0139%), Nacional Financiera, S. N. C. (0.0054%) y Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. (0.0045%).

- c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado (CUCAP) y las utilidades fiscales actualizadas (CUFIN) estaría sujeto al Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 28% a cargo de la Institución. Para los ejercicios 2010, 2011 y 2012, aplicará la tasa del 30%; para el ejercicio 2013, se aplicará la tasa del 29% y a partir del ejercicio 2014 aplicará la tasa del 28%.

Al 31 de diciembre de 2009 las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta de Capital de Aportación (CUCAP) y Cuenta de Utilidades Fiscales Netas (CUFIN) de la Institución, ya que no consolida para efectos fiscales, son:

Cuenta de capital de aportación (CUCAP)	\$	37,093
Cuenta de utilidades fiscales netas (CUFIN)		6,733

- d. El 10 de septiembre de 2009, la SHCP publicó en el DOF el acuerdo por el que se dispone el aumento de capital social Bancomext y se reforman el artículo 7 del Reglamento Orgánico para reflejar este aumento, por lo que se formalizaron las Aportaciones para futuros aumentos de capital y el capital social se incrementó de \$5,000 a \$14,009.
- e. El 14 de diciembre de 2007 Bancomext solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recursos por un monto de hasta \$269 para el fortalecimiento del capital social, mismo que fue aportado en enero de 2008 (Nota 27).
- f. El 27 de noviembre de 2008, el Consejo Directivo autorizó proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el incremento del capital social de la Institución en \$4,000, para fortalecer el capital social lo que permitirá a la Institución contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos para la Banca de Desarrollo por el Ejecutivo Federal en el marco del Programa de Medidas para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, el Programa de Apoyo a Deuda Bursátil y la derrama de hasta \$35,000 adicionales para el financiamiento empresarial. Esta aportación se recibió el 22 de diciembre de 2008.
- g. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8% respecto de la suma de sus activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.

#### Índice de Capitalización Diciembre 2009 y 2008.

	2009	2008
<b>Capital Neto</b>	<b>\$ 7,108</b>	<b>\$ 6,445</b>
Básico	6,899	6,199
Complementario	209	246
<b>Activos sujetos a Riesgo</b>	<b>49,226</b>	<b>46,019</b>
Crédito	37,496	37,478
Mercado	10,508	7,981
Operacional	1,222	560
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>14.44</b>	<b>14.00</b>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Bancomext cumple con este requisito al tener un índice de capitalización de 14.44 % y 14.00 % respectivamente; dicho índice fue estimado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2005.

El índice de capitalización se informa mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

#### h. Resultado de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio del 2008, la Institución afectó los resultados de ejercicios anteriores por \$64 para reconocer el resultado por tenencia de activos no monetarios derivado de la valuación de inversiones permanentes en acciones realizada en apego a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" vigente a partir del 1° de enero de 2008.

Como se explica en la nota 18, en 2008 la Institución reconoció \$2,287 a resultados de ejercicios anteriores por el pasivo devengado de las obligaciones laborales al retiro y aplicó neto proyectado generado por la aportación del Gobierno Federal en diciembre de 2006, así como \$1,991 para la reserva para el rendimiento garantizado derivado del Programa de Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y diferencial de tasas de interés de préstamos.

## 21.- ESTADO DE RESULTADOS

### 21.1 Margen Financiero

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el margen financiero se integra como sigue.

<u>MARGEN FINANCIERO 2009</u>	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (VALORIZADA A M.N.)	TOTAL
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 900	\$ 1,742	\$ 2,642
Intereses a favor por inversiones en valores	5,722	573	6,295
Intereses a favor por disponibilidades	144	37	181
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(1,132)	(458)	(1,590)
Resultado por posición monetaria de margen financiero	-	-	-
Otros conceptos	3	-	3
	<u>\$ 5,637</u>	<u>\$ 1,894</u>	<u>\$ 7,531</u>
<b>EGRESOS</b>			
Egresos por operaciones con reportos	\$ (4,052)	\$ -	\$ (4,052)
Intereses a cargo por depósitos de exigibilidad inmediata	-	(5)	(5)
Intereses a cargo por depósitos a plazo	(1,926)	(477)	(2,403)
Intereses a cargo por títulos de crédito	(336)	(13)	(349)
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,204	(155)	1,049
	<u>(5,110)</u>	<u>(650)</u>	<u>(5,760)</u>
	<u>\$ 527</u>	<u>\$ 1,244</u>	<u>\$ 1,771</u>

<u>MARGEN FINANCIERO 2008</u>	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (VALORIZADA A M.N.)	TOTAL
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 505	\$ 1,742	\$ 2,247
Intereses a favor por inversiones en valores	7,621	105	7,726
Intereses a favor por disponibilidades	355	240	595
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(994)	(550)	(1,544)
Otros conceptos	15	6	21
	<u>\$ 7,502</u>	<u>\$ 1,543</u>	<u>\$ 9,045</u>
<b>EGRESOS</b>			
Egresos por operaciones con reportos	(7,530)	-	(7,530)
Intereses a cargo por depósitos de exigibilidad inmediata	-	(112)	(112)
Intereses a cargo por depósitos a plazo	(1,570)	(42)	(1,612)
Intereses a cargo por títulos de crédito	(386)	(181)	(567)
Intereses a cargo por préstamos bancarios y de otros organismos	2,023	(514)	1,509
	<u>(7,463)</u>	<u>(849)</u>	<u>(8,312)</u>
	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 694</u>	<u>\$ 733</u>

## 21.2 Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2009	2008
Resultado por valuación de títulos y metales	\$ (2)	\$ (4)
Resultado por compra venta de valores	14	126
Resultado por compra venta de divisas	3	72
	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 194</u>



### 21.3 Otros productos y otros gastos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales cuentas de los otros productos y gastos se integran como sigue:

	2009	2008
Recuperaciones	\$ 21	\$ 62
Estimación para la administración de riesgos	(551)	(558)
Cobro de gastos (actividades de promoción al Comercio Exterior)	-	133
Efecto de reducción del personal	-	272
Donativos de inmuebles y mobiliario	-	(200)
Subtotal a/	<u>\$ -</u>	<u>\$ 205</u>
Reconocimiento deuda créditos a entidades del extranjero b/	-	914
Intereses cobrados por préstamos al personal	\$ 90	\$ 97
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles, mobiliario y eq.	(3)	15
Otros conceptos	77	66
Subtotal	<u>\$ 164</u>	<u>\$ 178</u>
Otros productos y otros gastos antes del aprovechamiento	\$ (366)	\$ 801
Pago de aprovechamientos c/	-	(4,000)
Total	<u>\$ (366)</u>	<u>\$ (3,199)</u>

a/ En 2008, incluye los efectos del cumplimiento de los Decretos del 13 de junio de 2007 y del 29 de febrero de 2008 (constitución Fideicomiso ProMéxico) (Nota 27).

b/ En 2008, incluye los efectos de la reestructura de crédito a una entidad financiera del exterior. (Nota 9.3).

c/ El 3 de diciembre de 2008, Bancomext realizó el pago de \$4,000 de aprovechamientos al Gobierno Federal por concepto de la garantía soberana de éste respecto de los pasivos contratados por la Institución, tanto con organismos financieros internacionales y bilaterales, como por la captación tradicional en el mercado de dinero, en atención al oficio 102.B-212 del 1º. de diciembre de 2008 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 21.4 Otros ingresos (egresos) de la operación.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales cuentas de los otros ingresos (egresos) de la operación se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) en venta de bienes	\$ 16	\$ 2,784
Recuperaciones	292	1,372
Cancelación de la provisión de bienes adjudicados	51	357
	<u>359</u>	<u>4,513</u>
Castigo por la baja de bienes adjudicados	\$ (57)	\$ (19)
Subtotal a/	<u>302</u>	<u>4,494</u>
Otros conceptos	2	-
Total	<u>\$ 304</u>	<u>\$ 4,494</u>

a/ En 2009, incluye la recuperación del adeudo castigado de un Banco (Institución Nacional de Crédito) en liquidación por \$243.

En 2008, incluye los efectos de la venta de las acciones y la cesión del crédito de las empresas ubicadas en la República de Chile (Nota 4).

#### 21.5 Comisiones y tarifas cobradas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las comisiones y tarifas cobradas se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operaciones de crédito	\$ 323	\$ 181
Avales	57	48
Cartas de crédito	1	5
Fideicomisos	36	34
Avalúos	9	7
Otras comisiones y tarifas cobradas	1	-
Total	<u>\$ 427</u>	<u>\$ 275</u>

#### 22.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Institución tiene compromisos a través de líneas irrevocables para otorgar créditos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por un monto de \$1,878 y \$798 respectivamente.

### 23.- AVALES OTORGADOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los avales otorgados se integran como sigue:

<u>DESTINO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Avalar parcialmente hasta por USD 35 millones o su equivalente en moneda nacional, una emisión de certificados bursátiles hasta por un monto de \$ 1,000 millones, incluyendo principal e intereses, sin exceder \$ 384, a un plazo de hasta 5 años, contados a partir de la emisión de títulos. El aval de nuestra Institución tendrá el objeto de incrementar la calificación de la empresa a "AA"	-	350
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,500 millones de pesos, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	785	785
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 1,000 millones de pesos, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	300	300
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 40% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,200 millones de pesos, a un plazo de hasta 12 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	859	859
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35%, de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$1,500 millones de pesos, a un plazo de hasta 15 años, para mejorar la calificación que asignan las emisiones bursátiles del sector.	467	467
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital hasta por el 50%, de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$1,245.4 millones de pesos, por emisiones de hasta 180 días con renovaciones que no pueden exceder 360 días desde la primera emisión garantizada, dentro del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.	-	132
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital hasta por el 50%, de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$3,148.8 millones de pesos, por emisiones de hasta 180 días con renovaciones que no pueden exceder 360 días desde la primera emisión garantizada, dentro del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.	-	125
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital hasta por el 50%, de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$964.94 millones de pesos, por emisiones de hasta 180 días con renovaciones que no pueden exceder 360 días desde la primera emisión garantizada, dentro del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.	-	247
<b>Avales en Moneda Nacional</b>	<b>\$ 2,411</b>	<b>\$ 3,265</b>

El importe de las reservas creadas por este concepto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de \$115 y de \$48, respectivamente.

El Consejo Directivo de Bancomext autorizó el 21 de octubre de 2008 el Programa de Apoyo para Deuda Bursátil a fin de apoyar a las empresas en la renovación de sus emisiones de deuda otorgando una garantía de pago parcial sobre el papel emitido. El saldo al 31 de diciembre de 2008 del programa era de \$504 con \$27 de reservas creadas. Este programa concluyó en octubre de 2009.

## 24. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Bancomext en la división fiduciaria tiene los siguientes fideicomisos:

	2009	2008
Fideicomisos de garantía	\$ 13,270	\$ 12,850
Fideicomisos de administración	23,363	25,635
Fideicomisos de inversión	248	236
Fideicomisos traslativos de dominio	9,668	353
	<u>46,549</u>	<u>39,074</u>
Mandatos	6,603	5,605
<b>Total</b>	<b>\$ <u>53,152</u></b>	<b>\$ <u>44,679</u></b>

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$36 y por el ejercicio de 2008 asciende a \$34.

Los saldos de los Fideicomisos de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son: a) Beneficio Definido \$7,567 y \$6,848 y b) Contribución Definida \$150 y \$166 y el correspondiente al Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de Créditos es de \$ 2,080 al 31 de diciembre de 2009.

## 25. BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las operaciones de custodia y administración, se integran de acuerdo al siguiente detalle:

	2009			2008		
	USD MILLONES	EUROS MILES	MONEDA NACIONAL	USD MILLONES	EUROS MILES	MONEDA NACIONAL
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	-	-	\$ 1,430	-	-	\$ 2,652
Operaciones por cuenta de terceros en directo	-	-	3,497	-	-	322
Otros Instrumentos en administración 1/	9,196	2,705	161,360	5,382	1,800	93,012
Otros valores en administración	13	-	174	11	-	147
Préstamo especial para el ahorro	-	-	717	-	-	760
	<u>9,209</u>	<u>2,705</u>	<u>\$ 167,178</u>	<u>5,393</u>	<u>1,800</u>	<u>\$ 96,893</u>

1/ Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de Bancomext.

## 26.- POSICIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

Conforme la circular-telefax 1/2006 de Banco de México la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa, equivalente al 15 % del capital básico de la Institución, siendo estos de USD 74,549 (miles) y USD 123,008 (miles) al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La posición de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integra de la siguiente manera:

	DIVISA USD (MILES)	
	2009	2008
Dólar americano	70,561	7,353
Franco suizo	102	291
Libra esterlina	119	108
Dólar canadiense	36	36
Yen japonés	139	54
Euro	1,282	568
<b>Total</b>	<b>72,239</b>	<b>8,410</b>

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa – Dólar Americano)

DIVISA	TIPOS DE CAMBIO	
	2009	2008
Dólar americano	1.000000	1.000000
Franco suizo	1.033303	1.052499
Libra esterlina	0.619310	0.693193
Dólar canadiense	1.047504	1.225595
Yen Japonés	93.023256	90.171326
Euro	0.697010	0.707214
Otras divisas	0.000000	0.029881

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional son los siguientes:

DIVISA	TIPOS DE CAMBIO	
	2009	2008
Dólar Americano	13.0659000	13.832500
Franco Suizo	12.6447900	13.142540
Libra Esterlina	21.0975100	19.954770
Dólar Canadiense	12.4733614	11.286352
Yen Japonés	0.1404600	0.153400
Euro	18.7456500	19.559160
Otras divisas	0.000000	462.918572

## 27.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que principalmente se divide la actividad de la Institución se detalla a continuación:

Segmento de Negocio	Activos		Pasivo		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 36,978	30.6	\$ -	-	\$ 2,604	30.7	\$ 1,678	21.1
Crédito Segundo Piso	5,499	4.5	-	-	375	4.4	402	5.0
Mercados Financieros y Captación	74,360	61.3	110,988	91.6	5,064	59.7	4,400	55.2
Otras áreas	4,379	3.6	10,227	8.4	440	5.2	1,488	18.7
<b>Total Institución</b>	<b>\$ 121,216</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 121,215</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 8,483</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 7,968</b>	<b>100.0</b>

La Operación Crediticia de Primer Piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la Operación Crediticia de Segundo Piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y Mercados Financieros y Captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

### Cartera de créditos y captación.

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo promedio anual de las unidades colocadoras de crédito ascendió a \$44,711 de los cuales \$12,870 (28.79 %) corresponden a operaciones del sector público, \$26,700 (59.72%) a operaciones de sector privado primer piso y \$5,141 (11.50 %) a operaciones de segundo piso.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de créditos, se captan principalmente mediante préstamos de Instituciones de Crédito Internacionales y colocaciones de bonos en mercados extranjeros y una parte de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

### Actividades de Promoción al Comercio Exterior y atracción de inversión extranjera directa

Con fecha 13 de junio de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto Presidencial, por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal, denominado ProMéxico, con la finalidad de concentrar en una sola entidad los esfuerzos de las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes para promover las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa.

El 9 de julio de 2007 fue firmado el contrato de fideicomiso de ProMéxico, actuando el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Fideicomitente y Bancomext como Institución Fiduciaria.

Con fecha 29 de febrero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma, deroga y adiciona el diverso por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico, siendo el principal cambio la eliminación del tercer párrafo del artículo cuarto transitorio referente a la transferencia al Fideicomiso de los recursos humanos dedicados a realizar las actividades de promoción al comercio exterior y la atracción de la inversión extranjera. Esta modificación implicó la reducción en el ejercicio 2008, de 231 plazas, 58 liquidaciones de personal local en Consejerías, la transferencia de 25 oficinas a ProMéxico y el cierre de 19 oficinas regionales y 7 en el extranjero, con un costo de \$603 de los cuales \$503 fueron cubiertos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así mismo ordena a Bancomext llevar a cabo todos los actos necesarios en términos de las disposiciones jurídicas aplicables transmitir a título gratuito:

- a) La totalidad del mobiliario, equipo y vehículos que tenía asignados para la función de promoción al comercio exterior y la atracción de la inversión extranjera directa;
- b) Las marcas, licencias y derechos, así como los desarrollos informáticos para la realización de dichas funciones y
- c) Los inmuebles localizados en Av. Camino a Santa Teresa Núms. 1580 y 1679, Col. Jardines del Pedregal en la Ciudad de México.

En atención a las disposiciones de ambos decretos, el Consejo Directivo de Bancomext en su sesión del 10 de marzo de 2008, en apego a sus atribuciones y facultades, autorizó transmitir a título gratuito al Fideicomiso ProMéxico los recursos que Bancomext había venido utilizando en la realización de sus funciones para la promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa.

Las acciones anteriores impactaron los resultados del ejercicio 2008 en \$200 por la donación de los bienes muebles e inmuebles así como los recursos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2007 Bancomext erogó \$565.5 por las actividades realizadas para la promoción al comercio exterior y la atracción de inversión extranjera directa. Por el gasto neto erogado del 1 de enero al 9 de julio de 2007 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una aportación de capital por \$269 y por el incurrido a partir de la constitución del Fideicomiso ProMéxico y hasta el 31 de diciembre de 2007, la Institución facturó al mismo \$296.6. En 2008, por este concepto Bancomext recuperó \$133 por el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2008 (Nota 11, 20 e y 21.3).

México, D.F. a 17 de Febrero de 2010.

  
ING. HECTOR A. RANGEL DOMENE  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN ARREOLA STEGER  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

  
C.P. MARTHA MARTÍNEZ QUIROZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

  
L.C. ANGELA MA. MONTESINOS SAN MARTÍN  
GERENTE DE CONTABILIDAD

  
C.P. HORACIO MANUEL DÍAZ MERCADO QUEIJEIRO  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN EL  
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estas notas a los estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable cubierta con las mismas revisiones.